


# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII.- Nº. 7.282-LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1978-40 PAGINAS $b. 5.00




# YPFB advierte sobre peligros del "despilfarro de carburantes"



ADVERTENCIA.- Luis Salinas, Gerente General de YPFB, advirtió ayer que el despilfarro de carburantes ocasionará un agotamiento en las reservas, Afirmó que este hecho y declinante producción de carburantes en el país harán que se tenga que aplicar una nueva política de importaciones.

El Gerente General de YPFB, Ing. Luis Salinas Estenssoro advirtió que el despilfarro de carburantes que impera en el país, ocasionará un agotamiento de las reservas y obligará a aplicar una nueva política de importaciones.

En una improvisada reunión con los periodistas el Gerente de YPFB explicó algunas deficiencias detectadas a tiempo de haberse hecho cargo de la primera entidad estatal del petróleo. Salinas Estenssoro comenzó por afirmar que, antes de ahora, no accedió a entrevistas con la prensa, porque quería informarse previamente del manejo y funcionamiento de YPFB y poder así delinear algunas futuras políticas. Afirmó que YPFB considera que su relación con la prensa es prioritaria e importante. "Atravesamos momentos álgidos, dijo- y debemos percatarnos de esta responsabilidad, sin afectar los intereses del país".

**PRODUCCION EN BAJA**

Salinas se refirió a la declinación de los carburantes en el país. Afirmó que la producción de petróleo, en 1977, fue de 42.000 barriles diarios y que en 1978 esta producción bajó a 32.000. Agregó que el consumo de carburantes en el mercado interno, era hace pocos años, de 12.600 barriles diarios y que en 1978 este aumentó a 24.000. Añadió que el saldo exportable también ha sufrido declinaciones por la baja producción y el incremento del mercado interno.

"Estas curvas -afirmó- se cruzan para 1980. Nuestras exportaciones serán deficientes y se tendrá que recurrir a las importaciones, de continuar con esta declinación, pero también en este campo, alentamos la esperanza de poder hallar más hidrocarburos".

**EQUIPOS PARALIZADOS**

Puntualizó que, para reactivar la política de exploración, se rehabilitan actualmente seis equipos de perforación. "En este aspecto, encontré a YPFB en una casi total paralización de sus campos de exploración y seis de estos equipos estaban sin funcionar. Hemos iniciado la tarea de rehabilitar estos equipos y ellos serán puestos al trabajo en la zona de Parapetí, en Saipurú y en Postrer Valle. Al presente, estamos avaluando la estructura de El Espino, para enviar allí otro equipo".

**DESPILFARRO DE CARBURANTES**

Al referirse al despilfarro de carburantes, el Ing. Salinas Estenssoro manifestó que el consumo de hidrocarburos, en el mercado interno, durante los últimos años, experimentó un incremento del 15 por ciento, porcentaje que excede el normal crecimiento anual al que calificó de desmesurado. A ello se suma el precio subvencionado de carburantes en el mercado interno, "otro de los motivos que nos puede llevar -dijo- a la importación de petróleo. Existe un derroche de gasolina, diesel y kerosene, entre los cuales se puede citar el caso de las minas, donde, en lugar de energía eléctrica, utilizan el diesel. En los ingenios azucareros emplean más el diesel y el kerosene que la energía eléctrica o el gas y este es también el caso de los transportistas".

**EL GAS GENERADOR DE DIVISAS**

El Gerente General de YPFB sostuvo que el gas ha pasado a convertirse en un generador de divisas de orden primario en la entidad fiscal y no secundario, como se lo consideraba. Al respecto, puntualizó que, en la captación total de recursos en 1977, YPFB obtuvo 210 millones de dólares, de los cuales 164 se generaron por la venta de petróleo y cerca de 20 millones de dólares por ventas de gas. En 1977, YPFB generó un total de 220 millones de dólares, de ellos 60 millones por la venta del petróleo y 60 por la venta de gas. El saldo, fue generado por el mercado interno. Añadió que, sin necesidad de incrementar los volúmenes de reservas de gas para su venta, al presente existen en el país tres trillones de pies cúbicos de gas, que representan la suma de seis mil millones de dólares.

**NEGOCIACIONES CON BRASIL**

Más adelante, el Gerente de YPFB indicó que, durante la permanencia del Ministro de Energía e Hidrocarburos en la reunión de OLADE (Organización Latinoamericana de Energía) realizada en México, el Lic. Jaime Larrázábal se entrevistó con los delegados de Argentina y Brasil. El primero mostró interés de su gobierno para incrementar las exportaciones de hidrocarburos a la Argentina y, en el caso de Brasil, definir una política de comercialización. Al respecto Salinas Estenssoro informó que se ha iniciado la negociación con el Brasil a nivel de empresas, entre YPFB y Petrobras y que éstas serán las que definan, en un futuro inmediato, los canales que serán puestos en ejecución para concretar esa operación.

**REFINERIAS**

El Gerente de YPFB aclaró que en la anterior gestión, él ocupó el nivel de dirección en la primera entidad estatal del petróleo y que en ese nivel solamente podía formular sugerencias a los niveles de ejecución. "Las direcciones en YPFB -dijo- son unidades asesoras y no ejecutivas como son las gerencias y añadió que "jamás estuve de acuerdo con paralizar los trabajos de exploración de YPFB".

**CASO DE LAS REFINERIAS**

A una pregunta de la prensa, Salinas se refirió a las refinerías de Valle Hermoso, en Cochabamba, y Palmasola, en Santa Cruz, cuya ampliación y construcción demandó la inversión de 140 millones de dólares. Indicó que ambas son las mayores obras emprendidas en el país, y un logro importante en la actividad de YPFB. Aclaró, sin embargo, que la inauguración de esas refinerías se anunció, antes de ahora, con el fin de ponerlas al servicio, en forma simbólica, debido al cambio de gobierno y de la alta dirección de YPFB. "Nadie quita méritos a la responsabilidad de la anterior gestión sobre estas obras de envergadura, pero no era motivo para adelantar la inauguración de aquéllas, porque las obras mayores se han concluido en julio y las menores, como la instalación de energía eléctrica y otros, se finalizarán hasta noviembre".

En cuanto al costo de las refinerías, explicó que la compañía contratista a la vez de tener retrasos ha presentado escalaciones en el precio de su primer estimado, el mismo que se basó en un sistema de honorario fijo y costo reembolsable. El Gerente de YPFB indicó que en varios momentos, cuando se paralizaban las obras, ninguna empresa contratista quería realizar el trabajo de "llave en mano". Sin embargo, anotó que las escalaciones de precios presentadas por la actual empresa contratista "son injustificadas" y que, por ello, YPFB planteará el resarcimiento adecuado.

Justificó la ampliación y construcción de las indicadas refinerías, señalando que ellas podrán refinar 42.000 barriles diarios de petróleo, ya que YPFB tuvo que operar su re-

(Pasa a la página 11)

# EE.UU. pide extradición de tres oficiales del ejército chileno

## Están acusados de participar en el asesinato de ex Canciller Letelier

SANTIAGO, CHILE, 20 (LATIN).- El gobierno de los Estados Unidos solicitó hoy la extradición de tres oficiales del ejército chileno a quienes acusa de participar en el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier.

La embajada de los Estados Unidos dijo que se poseen evidencias que "respaldan las acusaciones y los pedidos de extradición del General de Brigada Manuel Contreras, del Coronel Pedro Espinoza y del Capitán Armando Fernández Larios".

Las solicitudes de extradición fueron entregadas por el embajador estadounidense George Walter Landau al Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, en una reunión que se realizó en la Cancillería.

Veinte minutos antes de la entrevista, el Ministro Consejero de la misión diplomática estadounidense, Robert Service, entregó a Rolando Stein, ayudante del canciller chileno, la caja negra que contenía los documentos probatorios.

Un comunicado oficial señaló que, una vez realizados los trámites oficiales necesarios, los documentos "serán enviados a la Corte Suprema", que es la que decidirá, al cabo de unos cuatro meses, si procede o no otorgar las extradiciones.

Cubillos explicó a los periodistas que las peticiones de extradición serán entregadas a la Corte Suprema en un plazo no superior a 24 horas. "Tales documentos necesitan ser autenticados y legalizados por este ministerio, en algunos aspectos, y después se hará la entrega pormenorizada a la Corte Suprema", añadió el canciller chileno.

Dijo que en un legajo de 400 páginas que está dentro de una caja negra están los documentos que, de acuerdo al gobierno de Estados Unidos, respaldan las acusaciones.

El canciller chileno dijo que el asunto queda ahora en el plano estrictamente judicial, añadió que desconoce si el tribunal dispone de plazo para el sumario.

"Entiendo que la materia es compleja y seguramente necesitará un estudio acabado y profundo", enfatizó Cubillos.

Fuentes de la Corte Suprema señalaron que no existe plazo para el sumario y que, en su opinión, el proceso en su conjunto demorará más de cuatro meses.

Contreras, Fernández y Espinoza están bajo arresto preventivo, de acuerdo a lo que dispone el código penal chileno; la Cancillería puso a los tres a disposición de la Corte Suprema, de acuerdo a los cargos que se les han hecho en Estados Unidos; los tres podrían ser condenados a presidio perpetuo si se concedieran las extradiciones.

Según informaron fuentes de la Cancillería, la documentación será entregada por el canciller Cubillos al Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, quien deberá cumplir una serie de diligencias antes de dictaminar si procede o no conceder las extradiciones.

Un vocero de la Corte Suprema explicó que el fallo en primera instancia no se conocerá antes de un mes. Posteriormente, la sentencia será enviada en consulta a una de

(Pasa a la página 11)

# Sadat está seguro que habrá paz con Israel

EL CAIRO, 20 (AP).- El Presidente egipcio Anwar El Sadat, dijo hoy que ha acordado con el Primer Ministro israelí Menachem Begin "llegar a un acuerdo de paz" en menos de dos meses, en lugar de los tres estipulados en los acuerdos de Camp David.

En un discurso ante integrantes de la comunidad egipcia en Washington, El Sadat también expresó su confianza en que el Parlamento israelí prestará su acuerdo al desmantelamiento de 20 colonias israelíes en el Sinaí. El Sadat dijo que le manifestó a Begin que "todo había terminado" si así no ocurriera.

En declaraciones emitidas hoy por la radio de El Cairo, El Sadat dijo que había accedido a negociar la paz con Israel "ya que ninguno de nosotros fue capaz de imponer sus condiciones al otro, y la resultante fue una guerra cada cinco años".

El Sadat admitió que las 20 colonias judías en el Sinaí habían constituido un problema durante las negociaciones de Camp David. "Pero", dijo, "el presidente norteamericano Jimmy Carter intervino y prometió construir dos aeropuertos para Israel en tierra israelí. Eso solucionó la cuestión.

"Después estaba el problema de las colonias. Yo dejé bien en claro que si el Parlamento israelí no aprobaba el retiro de los asentamientos y sus habitantes del territorio egipcio, no había trato posible. De manera que Carter consideró mi posición un requisito para la paz", continuó El Sadat.

"Creo que la verdad es clara. El Parlamento israelí aprobará en un ciento por ciento los acuerdos porque no va a arriesgar la paz por (la morada de) dos mil personas", prosiguió. El Parlamento israelí deberá expedirse al respecto en las próximas dos semanas.

A continuación, otros tramos de las declaraciones de El Sadat:

- "Los acuerdos de Camp David produjeron, por lo tanto, un marco para la paz. Por eso es que Begin y yo acordamos ayer (por el lunes) alcanzar un acuerdo de paz en menos de los tres meses estipulados en los acuerdos. Quizás lo hagamos en dos meses y yo estimo que lo haremos en menos".

-"En lo que hace a Egipto, esto es lo que ha pasado. No necesitaré ya mandar a mis hijos a morir al Sinaí. Si la batalla hubiera rendido sus frutos, la habría continuado durante 10 ó 20 años. Pero es inútil, porque ninguno de nosotros (Egipto o Israel) ha podido imponerse sobre el otro, y el resultado fue una guerra cada cinco años".

-"A pesar de nuestras dificultades económicas, tenemos un ejército de 750.000 personas. Los únicos otros dos países con ejércitos de más de medio millón de personas son Estados Unidos y la URSS. He ordenado un desfile militar para el 6 de octubre, para que el mundo entero vea la capacidad de las Fuerzas Armadas Egipcias, a pesar del hecho de que Egipto no ha sido compensado por las pérdidas militares. Las pérdidas israelíes fueron repuestas por Estados Unidos, y las sirias por la Unión Soviética". El 6 de octubre será el quinto aniversario de la fecha en que las tropas egipcias cruzaron el Canal de Suez y ocuparon la fortificación israelí de Dar Lev.

En cuanto los países árabes "duros", El Sadat, dijo que "seguiré al primero que consiga más logros que yo. No mandaré a mis hijos a morir. Tampoco escucharé críticas infundadas".

El Sadat explicó que antes de Camp David, Israel había ofrecido "autogobierno" para los palestinos que viven en el margen occidental del Jordán y en la Franja de Gaza, y que ahora, en cambio, aceptaban la "autonomía completa" de esos territorios.

"Las tropas israelíes se retirarán luego a áreas de seguridad previamente convenidas por Israel, Jordania y Egipto", dijo El Sadat, agregando que anteriormente los israelíes habían insistido en la soberanía sobre esas áreas por motivos religiosos.

## Pereda felicitó a El Sadat y Begin

La Cancillería de la República entregó anoche copia del telegrama que el general Juan Pereda dirigió a los Presidentes de Israel y Egipto, por los acuerdos que lograron esta semana, en Estados Unidos, en busca de la paz en el Medio Oriente.

La nota de la Cancillería dice, escuetamente, que el mandatario "envió un cablegrama de felicitación al Presidente de la República Arabe de Egipto, Anwar El Sadat y al Primer Ministro de Israel, Menachem Begin, por los logros obtenidos en las conversaciones de paz en Camp David".

Esas conversaciones, auspiciadas por el Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, terminaron con bases preliminares para acuerdos de paz entre esas dos naciones.

# Empieza reunión de la OEA para discutir situación de Nicaragua

WASHINGTON, 20 (EFE).- Los cancilleres de América considerarán el jueves la recomendación de un "alto el fuego" a las partes en conflicto en Nicaragua como primera decisión a tomar en su reunión de consulta.

Pero el Presidente nicaragüense, General Anastasio Somoza, dejó bien claro que no escuchará el llamamiento cuando declaró el martes a la televisión americana que "antes del alto el fuego terminaremos con los rebeldes".

Las vísperas de la reunión de consulta estuvieron cargadas de dramatismo cuando Estados Unidos expresó su profunda preocupación por los informes sobre "las atrocidades de la Guardia Nacional, leal a Somoza, contra jóvenes nicaragüenses en León. Somoza negó las atrocidades.

Varias delegaciones a la reunión de consulta entrevistadas por "EFE" dijeron que una de las primeras medidas a adoptar sería la de recomendar un "alto el fuego".

Aunque se desconoce todavía el número de cancilleres que estarían presentes mañana a las 11.30 en la inauguración de las sesiones abiertas de la reunión de consulta, se cree en medios próximos a la "OEA" que no sobrepasará la docena.

Los medios diplomáticos que no se espera que la cita de los cancilleres se prolongue más allá del viernes. Sin embargo, la dificultad para encontrar una fórmula ideal para alterar el caso de Nicaragua podría alargar las sesiones.

La única nota coincidente por el momento es que cualquier resolución que se adopte deberá tener muy en cuenta el principio de no intervención.

Somoza, en la misma entrevista antes mencionada, se manifestó contrario a toda mediación exterior para la solución del conflicto que afecta a su país.

En general, las delegaciones estarían dispuestas a apoyar una propuesta tendente a dar con la solución que impida la continuación del derramamiento de sangre en Nicaragua.

Una de las soluciones a estudiar estaría basada en la vía pacífica y el respeto de los derechos humanos en Nicaragua.

A este respecto, Estados Unidos se unió hoy a Venezuela para solicitar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) adelante su viaje a Nicaragua, que tiene previsto para el próximo cinco de octubre.

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores del Automóvil Norteamericano, que agrupa a 1.5 millones de personas, solicitó a Carter que presione a Somoza para que ceda el poder y ayude a los líderes nicaragüenses de oposición a organizar un gobierno provisional.

La viuda de Pedro Joaquín Chamorro, Violeta, envió una carta al presidente norteamericano el pasado 16 de septiembre, en la que afirma que la inmediata dimisión de Somoza y el establecimiento de un gobierno nacional de amplio apoyo popular es "la única solución" a la crisis.

La reunión de consulta comenzará sus sesiones abiertas a las 11.30 de la mañana del jueves, en la que tratarán los temas abordados en una reunión previa secreta que se iniciará a las 10.30.

# Somoza proclama victoria

MANAGUA, 20 (AP).- El secretario personal del presidente Anastasio Somoza dijo hoy que la Guardia Nacional ha derrotado a todos los focos principales de la resistencia rebelde después de una revuelta que duró 11 días durante la cual según la Cruz Roja murieron más de 1.000 personas.

"Hemos limpiado todo en Estelí... se acabó todo allá", dijo Maximiliano Kelly, el secretario personal de Somoza a los periodistas la mañana de hoy.

"Los dos grupos de la Guardia que llegaban a Estelí desde diferentes posiciones se han unido y han resguardado el centro de la ciudad", dijo.

Estelí era el último bastión de la guerrilla. Aviones del gobierno rescataron ese pueblo de 30.000 habitantes desde el jueves mientras que otras fuerzas armadas por tierra rescataban León y Chinandega, los otros dos pueblos al noroeste de Nicaragua durante el fin de semana.

Kelly dijo que la Guardia "había limpiado el área exterior de Estelí".

Agregó que la Guardia había rescatado la pequeña población de Santa Cruz, a unos 10 kilómetros al sur de Estelí en la carretera panamericana, donde los guerrilleros mantuvieron un alto comando cerca de una semana.

Un trío de investigadores de la Organización de Estados Americanos llegó a Managua hoy a las 11 de la mañana. Inmediatamente, se les transportó al sur de Rivas en helicóptero para que se cercioraran de las alegaciones del gobierno de Nicaragua en cuanto a la ayuda militar que el gobierno de Costa Rica prestara a los rebeldes.

# Disgusto en Chile por declaraciones del embajador venezolano en Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 20 (EFE).- La cancillería chilena solicitó hoy el texto completo de las declaraciones formuladas recientemente en La Paz por el embajador de Venezuela, Pedro Luis Echeverría, quien ofreció el apoyo de su país a BOLIVIA en caso de un conflicto armado con Chile.

El Ministro de Relaciones chileno, Hernán Cubillos, señaló hoy que "de ser efectivas las informaciones, creo que ese embajador está mal informado y no ha entendido el cuadro de nuestra relación con BOLIVIA".

Cubillos no excluyó la posibilidad de llamar al embajador venezolano en Santiago para conversar sobre el tema.

con Chile a comienzos de año, luego de acusar a este país de "falta de flexibilidad" para atender su aspiración de contar con una salida soberana al Océano Pacífico.

BOLIVIA perdió su territorio costero el siglo pasado en una guerra que tuvo con Chile por la propiedad de los yacimientos salitreros de la región.

Por su parte, el embajador de Venezuela en Santiago, Enrique Aspurua, afirmó que no considera que las declaraciones de su colega en La Paz "sean belicistas, por cuanto él habló en términos generales".

Las expresiones del diplomático caraqueño en La Paz merecieron hoy un severo comentario del vespertino chileno "La Segunda", que señaló que el gobierno de Carlos Andrés Pérez "nos tiene ya habituados a sus actitudes antichilenas", y la opinión pública del hemisferio "tiene también un concepto cabal del enfermizo afán de figuración internacional de ese personaje".

El periódico sostuvo que las expresiones del diplomático trasgreden "flagrantemente los principios de convivencia interamericana" y los "postulados pacifistas de la Carta de la Organización de Estados Americanos".

# Preocupación en Iglesia argentina por problemas limítrofes con Chile

BUENOS AIRES, 20 (AP).- El Arzobispo de Córdoba, Cardenal Raúl A. Primatesta, dispuso que en todos los templos de la Arquidiócesis se de lectura a un documento del episcopado de Argentina y Chile difundido recientemente para pedir por la paz y una solución al conflicto entre ambos países en torno de los límites de la zona austral.

Al mismo tiempo, Primatesta dispuso que "en todas las instituciones laicas, colegios, comunidades religiosas y parroquias, se intensifiquen las imprecaciones cotidianas con humildad y confianza a fin de que la paz se constituya en una seguridad para nuestros pueblos y para que el Señor ilumine a los gobernantes en sus decisiones".

La semana pasada los episcopados de ambos países difundieron un documento por el cual abogaron por la paz entre Argentina y Chile a fin de "evitar cualquier enfrentamiento que, además de absurdo, sería suicida".

"Nos preocupa ahora el clima de desconfianza y agresividad al que se ha llegado en los últimos meses", dijo el documento de fundido cuando en Santiago comenzó la sexta rueda de negociación a cargo de la Comisión Mixta número 2 que tiene a su cargo buscar soluciones al tenso conflicto. Al término de la reunión el sábado por la noche, las partes no dieron a conocer algunos avances y se dispuso que el 2 de octubre se reanuden las gestiones.

La decisión del Cardenal Primatesta de difundir más ampliamente el documento episcopal argentino-chileno se inscribe en parte de un creciente esfuerzo de la Iglesia Católica porque prevalezca la paz y la cordura en el entredicho.

El secretario del Obispado de Córdoba, 850 kilómetros al norte, Monseñor Eugenio Rosso, por su parte, recordó la "angustia que hoy empaña la alegría de todos los corazones argentinos y chilenos".

"Todos tenemos que evitar cualquier enfrentamiento que, además de absurdo, sería suicida para los dos pueblos", dijo Monseñor Rosso durante una homilía celebrada durante un oficio que se celebró como parte de los actos de conmemoración de la independencia de Chile y a la que asistieron jefes militares, autoridades del cuerpo consular y de organismos gubernamentales.

Por su parte, las iglesias evangélicas metodistas de Argentina y Chile emitieron un comunicado conjunto en el que rechazan "terminantemente la guerra como medio para dirimir las diferencias surgidas entre nuestras naciones".

Los metodistas también condenaron el "uso de los medios masivos de comunicación para exaltar los ánimos y anteponer posiciones en el camino de negociaciones de paz que se han emprendido".

En otros episodios conectados al diferendo se supo que dos periodistas chilenos que habían arribado a Río Gallegos, 2.800 kilómetros al sur, fueron trasladados a una dependencia policial con el fin de proceder a "su identificación legal y verificación de actividades".

De esta forma fue confirmada oficialmente la noticia difundida en Chile sobre el arresto de los periodistas que se había verificado en el sur del país.

La Policía de Río Gallegos dijo en un comunicado oficial que el episodio se registró el domingo cuando tuvieron conocimiento de que ambas personas se encontraban recorriendo la ciudad, sacando fotografías y requiriendo opinión sobre el diferendo austral.

Los periodistas fueron identificados como Francisco C. Eterovic Tomic y Héctor Osvaldo Espinoza. La Policía dijo que luego de dos horas de demora ambos prosiguieron normalmente sus actividades.

## Chile desmiente versión sobre adquisición de aviones hindúes

SANTIAGO DE CHILE, 20 (AP).- El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, General Fernando Matthei, desmintió hoy que Chile tenga previsto comprar a la India cien aviones caza Hawker Hunter, según dijeron versiones cablegráficas desde Nueva Delhi.

Dijo que dicha información "no tiene base seria alguna. No necesitamos 115 aviones Hunter. Son bastante antiguos, no tendríamos las bases para ellos, ni los dineros, ni pilotos. Así que no tienen ningún sentido" esas versiones, afirmó Matthei.

"Lo único cierto es que de hecho estábamos en conversaciones con la India para la reparación de algunas turbinas para los Hunter y adquisición de algunos repuestos, si es que les sobraban a ellos", agregó.

Según la información cablegráfica, en Nueva Delhi se había indicado que Chile había hecho indagaciones para la compra de cazas Hunter que la Fuerza Aérea de la India planea retirar del servicio.



HUIDA.- Estelí, Nicaragua, 20 (AP).- Una refugiada huye de Estelí hoy, mientras la ciudad arde por los ataques lanzados por la Guardia que utilizó cohetes contra las posiciones rebeldes. El país se encuentra en estado de sitio y la mayoría del pueblo desea fervientemente un cambio de gobierno. (Radiofoto AP)

# Carter pide a Somoza que controle a sus tropas para evitar matanzas

## Opositores acusan al gobierno nicaragüense de genocidio

WASHINGTON 20 (LATIN).- Estados Unidos pidió hoy al Presidente Anastasio Somoza que controle a sus tropas para evitar matanzas de civiles indefensos.

Un portavoz de la cancillería norteamericana expresó la "profunda preocupación" de su gobierno ante "el creciente número de informaciones sobre atrocidades contra civiles desarmados cometidas por miembros de la Guardia Nacional Nicaraguense".

Tom Reston, vocero del Departamento de Estado, exhortó al General Somoza a que lleve a cabo una urgente investigación de estos supuestos desmanes de la Guardia Nacional.

Reston agregó que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) debiera investigar estas denuncias y quizas adelantar su visita a Nicaragua.

La CIDH proyectaba visitar Nicaragua a partir del cinco de octubre para investigar las numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos en ese país.

Venezuela solicitó ayer a la CIDH que adelante su visita a Nicaragua" para evitar que continúe el derramamiento de sangre".

Al solicitar a la CIDH que anticipe su visita, el embajador venezolano ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), acusó al gobierno nicaraguense de llevar a cometer un genocidio al reprimir el alzamiento popular contra el gobierno de Somoza.

El portavoz del Departamento de Estado norteamericano dijo que el Presidente Somoza había rechazado estas acusaciones cuando el embajador estadounidense en managua, Mauricio Solaun, le transmitió la preocupación de su gobierno.

En una entrevista por televisión transmitida ayer aquí, el General Somoza negó que la Guardia Nacional hubiera cometido atrocidades, aunque admitió que "alguna gente ha resultado dañada sin causa".

En un artículo publicado hoy por el diario local "Washington Post" se afirmó que numerosos civiles desarmados fueron ejecutados por la Guardia Nacional en la ciudad de León.

Citando declaraciones de familiares de 1[illegible] jóvenes fusilados, el corresponsal del diario narró que la Guardia Nacional, después de entrar en la ciudad que había sido dominada por los rebeldes, los colocó contra una pared y los ejecutó disparando desde cerca, ignorando sus súplicas.

Otros fueron obligados a arrodillarse antes de ser asesinados por la Guardia Nacional, según información del diario local.

La corresponsal del diario citó también declaraciones de otros residentes de la ciudad de León según los cuales 21 jóvenes desarmados fueron obligados a cavar una fosa común donde fueron enterrados después de su ejecución.

Los cadáveres fueron posteriormente desenterrados por la Cruz Roja que los quemó para evitar el peligro de epidemias.

La oposición nicaraguense ha denunciado otros numerosos casos de ejecuciones de civiles indefensos.

El Presidente Somoza, negó estas acusaciones y se declaró "satisfecho con el desempeño" de su ejército.

El Frente Amplio Opositor (FAO) denunció hoy que el gobierno nicaraguense ha llevado a cabo "el genocidio exterminio y aniquilamiento" contra la población civil de las ciudades de Matagalpa, Masaya, León, Estelí y Chinandega.

# Se prepara un congreso campesino en Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Se acordó convocar al primer Congreso departamental campesino para el próximo 30 del presente mes en esta capital, con el objeto de aprobar los documentos constitutivos del Movimiento Agrario Revolucionario (MAR), que será jefaturizado a nivel nacional por el Gral. René Bernal Escalante, según informaron dirigentes campesinos del comité de bases, Willy Román y Clemente Alarcón.

Se llegó a ese acuerdo después de reuniones realizadas en las localidades rurales de Punata, Ucureña y otros centros del departamento, en los que se escuchó el informe que dio el Gral. René Bernal Escalante, quien explicó las razones que tiene para luchar por la unificación y organización de un vasto movimiento campesino en todo el país, a fin de plantear las metas y programas de acción de los trabajadores del agro, para contribuir en la solución de sus propios problemas y de la problemática nacional, en el campo de la economía, de la educación, de la política y de la reforma agraria.

Por otro lado, esas asambleas distritales ratificaron la convocatoria a diversos congresos departamentales y nacionales que había emitido el Comité Nacional de Bases y el Movimiento Agrario Campesino, para organizar definitivamente su sector.

# Pobladores de Monteagudo construirán una escuela

MAIRANA, 19 (PRESENCIA).- Los pobladores de Monteagudo, comunidad situada en el valle de Mairana, han pedido ayuda a la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz para la construcción de una escuela. Actualmente, más de 100 niños de ambos sexos cursan estudios en casas particulares y la Iglesia de la localidad.

Benedicto Padilla, Andrés Cuellar y Luis Rojas, principales autoridades del lugar, han pedido nuevamente ayuda a CORDECRUZ, para que se encargue de concluir la obra. Disponen de los materiales consistentes en piedras, arena, ladrillos, cascajo, adobes y otros. Esperan impacientes los comunarios un plano y la dirección de la obra.

Dicen en su último oficio que la "Máxima preocupación de los padres de familia es la educación de sus hijos y constituye la base del desarrollo regional y nacional".

# Donaciones a centro de salud en Moromoro

VALLEGRANDE, 19 (PRESENCIA).- El Sub-centro de salud de Mormoro, al oeste de la provincia Vallegrande, ha recibido un valioso aporte consistente en vituallas, de parte de los residentes en Santa Cruz. Han sido adquiridas mediante una cruzada realizada hace poco en la capital cruceña, a fin de dotar al pequeño hospital de catres, colchones y otros.

David Rojas, representante del Centro de Residentes en Santa Cruz, hizo entrega de 10 colchones, 22 sábanas, 2 fundas, almohadas, 6 colchas y 10 catres. Con esta donación, se han solucionado en parte los problemas que atravesaba por estas necesidades y hoy sus 4 dependencias atenderán al público en forma más eficaz y con preferencia a la gente campesina, que acude con más frecuencia.

## *Noticias de Magdalena*

MAGDALENA, 20 (PRESENCIA).- Con verdadero interés se están llevando a cabo los trabajos de la planta alta del edificio de la Comuna de este pueblo. En gestión anterior, correspondió a Osvaldo Paz Chávez, en su condición de Alcalde Municipal, hacer entrega de la planta baja. Ahora, su sucesor, Florencio Chávez Pinto, colaborado eficientemente por sus subalternos, sorteando algunas dificultades, por el estado económico del Tesoro de la Comuna, se propone la terminación del edificio, para su entrega a corto plazo. La construcción de la primera parte estuvo a cargo de la empresa "Pocho" Ltda. y la misma prosigue con los trabajos. En ambas etapas, la cooperación económica de la Federación Departamental de Ganaderos ha sido muy significativa, según explicación del burgomaestre de Magdalena.

### TRABAJOS EN LA PLAZA

**Después de dos años de paralización de los trabajos de construcción de la plaza "Fray Gabriel Ruiz", al presente, se están realizando tareas de relleno con tierra del interior de la misma, toda vez que las cuatro aceras ya se encuentran enmosaicadas. Los recursos con los que se ha trabajado desde el comienzo fueron y siguen siendo proporcionados por la Corporación de Desarrollo (CODEBENI) y para el próximo año, se espera que sea aprobado, dentro del Plan Operativo, el presupuesto para su terminación.**

**Estos trabajos están a cargo de un Comité que lo preside el Alcalde Municipal y lo integran el Representante de la Corporación de Desarrollo y personas representativas. Paralelamente, la Comuna está abocada a la construcción de bancos.**

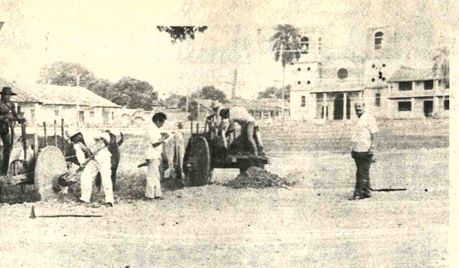
### CAMPO DEPORTIVO

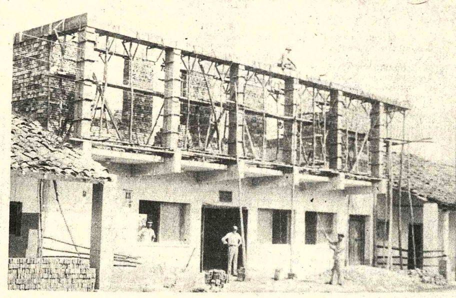
En días pasados, el Director del Comité de Obras Deportivas de la Provincia, Hugo Clementelli Arza, en acto especial, hizo entrega al Instituto Provincial de Deportes del Coliseo Deportivo.

El referido campo deportivo, cuenta con cancha de básquetbol pavimentada, diez camarines con instalaciones sanitarias, un pequeño edificio para el funcionamiento de la Secretaría del Instituto y la primera parte en lo que respecta a graderías, con una capacidad de 600 personas. El sistema de iluminación - según nuestro informante -será instalado en breve y para ello se espera la llegada de los materiales que ya se encuentran en Trinidad.

### NUEVO REPRESENTANTE

**La Corporación de Desarrollo del Beni designó como su nuevo representante en la provincia Iténez a Saúl Clementelli Arza, quién, en su primer contacto con las autoridades y los comités que se han formado para la ejecución de algunas obras, prometió trabajar con honestidad e interés" esperando -dijo- de todos los que estamos comprometidos con la suerte y el progreso de nuestro pueblo, el mismo comportamiento".**





**EN MAGDALENA.- La Alcaldía de Magdalena lleva adelante importantes trabajos. Arriba, utilizando un típico carretón, se traslada tierra para rellenar la plaza "Fray Gabriel Ruiz", abajo, las obras de la planta alta del edificio comunal.**

# Maestros lograron compromiso para trabajos en Magdalena

MAGDALENA, 20 (PRESENCIA).- La delegación de maestros urbanos que se trasladó a la sede del gobierno con una agenda que cumplir con relación al sector, regresó de La Paz e inmediatamente dio su informe en asamblea general.

Los comisionados, Evans Infante, Strio. Ejecutivo Gral. de la Federación de Maestros Urbanos de la Provincia Iténez; Julio C. Montero, Ejecutivo por el ciclo medio; Nancy de Cury, Ejecutiva por pre-básico y básico y Saúl Clementelli Arza, como delegado de base, satisfechos de los logros alcanzados, hicieron saber entre otras gestiones realizadas las siguientes: a) compromiso de los ejecutivos de la Caja Nacional de Seguridad de abrir en Magdalena una agencia; para el efecto, se constituirá en el menor plazo posible una comisión del ente asegurador, a fin de dar los últimos toques; b) incremento de $b. 150.000.- al fondo de la Caja Complementaria del Magisterio; c) fiscalización desde el próximo año lectivo del colegio medio nocturno "Ing. Freddy Bruckner Añez"; d) con informes favorables, faltando sólo la firma del Ministro, la nominación de los establecimientos intermedio de señoritas y de varones y el medio nocturno e) inclusión en su programación de construcciones para el próximo año, por parte del Consejo Nacional de Construcciones Escolares (CONES) de un edificio modelo para el funcionamiento del Liceo de Señoritas y otros establecimientos.

Los comisionados, en la oportunidad hicieron público su agradecimiento al Dr. Hernando García Vespa, Ministro de Educación y Cultura, por su colaboración para el éxito alcanzado, recalcando que dicho dignatario de estado, como hijo de Magdalena, demostraba su interés por los problemas de la tierra.



# Profundo pesar en el sepelio de ex Prefecto de Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- En medio de profunda consternación general, se realizó hoy el sepelio de los restos mortales del periodista y ex prefecto de Cochabamba, Milivoy Eterovic Matenda, en el cementerio general de esta capital.

En el salón prefectural, donde se erigió la capilla ardiente se celebró una misa de cuerpo presente, a cargo del vicario general de la arquidiócesis monseñor Walter Rosales Claros, en medio de un hondo recogimiento religioso.

**DESPEDIDA**

En el patio de la prefectura, ante una inmensa cantidad de gente que colmaba sus instalaciones, se pronunciaron las oraciones fúnebres en memoria del ilustre extinto. El Prefecto del Departamento, Gral. Guido Humérez Cabrera, habló en nombre del Presidente de la República, Gral. Juan Pereda Asbún, para transmitir el hondo sentimiento de pesar que tiene el gobierno ante la desaparición de un "ciudadano ejemplar y valeroso, que supo servir con abnegación e inteligencia los intereses de su tierra y de la patria, en un marco de diaria devoción y continuo apego a sus ideas, que fueron las de un nacionalismo verazmente boliviano y auténticamente humano".

Remarcó que "el gobierno, valorando sus dotes personales, le confió las delicadas funciones de Prefecto del Departamento de Cochabamba, en las que se desempeñó con acierto, demostrando en momentos difíciles que en la unión de su inteligencia y bondad se podían hallar caminos de conciliación y de entendimiento, en servicio de los intereses de la patria.

El Alcalde Municipal dijo que constituye una irreparable pérdida para el periodismo, las instituciones a las que perteneció y en general para el pueblo de Cochabamba.

Agregó que Cochabamba, conmovida por esta muerte joven e injusta que le priva de un gran ciudadano, hombre público, periodista honesto y ejemplar hijo, esposo y padre de familia, rinde el último homenaje a su ilustre memoria con esta ofrenda de flores nacidas de esta tierra que Milivoy amó tan generosamente".

En representación del Sindicato de la Prensa, hizo uso de la palabra Henry Mendoza, quien con palabra emotiva rindió homenaje a la memoria del "dilecto colega, que supo dignificar la profesión y que nunca se envaneció cuando ocupó el cargo de Prefecto de Cochabamba y que siempre era el amigo y el hermano".

Por su parte, el jefe de Falange Socialista Boliviana, Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez, enalteció las virtudes públicas de Milivoy Eterovic, indicando que fue una verdadera promesa para constituirse en un ... dentro de sus filas y en se... de la patria. Destacó su l... para con su partido, su e... de servicio a la comu... especialmente a los campe... y su nobleza de alma ... amigo.

Luego se inició la ma... fúnebre, constituida por a... dades personalidades, ... telectuales, periodistas, ... bres de radio, y televi... empleados de la administr... pública, en especial de la ... fectura y la Guardia de Se... dad, establecimien... educacionales, agrupacion... vicas, culturales y nume... acompañamiento que al... más de cuatro cuadras.

## *Notas de San Ignacio de Velasco*

### AUTORIDADES REGIONALES

**Por determinación de las autoridades del Ministerio de Educación, fueron posesionadas nuevas autoridades de e... cación urbana para la zona: supervisora provincial de ... cación urbana para Velasco, Ana Durán de Chávez en re... plazo del Prof. Jorge Prestel, quien fue promovido al ... Director Distrital de Educación Urbana de la Chiquitania, ... comprende las provincias de Chiquitos, Velasco, Angel S... doval y Ñuflo de Chávez en Santa Cruz.**

**Ambos maestros, con bastantes años de servicio en la e... cación de la zona, fueron muy congratulados por las ... toridades presentes en dicho acto.**

**De esta manera, las autoridades del Ministerio de Educac... creen que se podrá encarar mejor los problemas educativos ... la zona, que por ser muy extensa no recibe una adecu... atención de la capital y ahora podrá, directamente, pone... consideración sus problemas y necesidades con las autorida... de la Dirección General de Educación Urbana en la sede d... Gobierno.**

### CLUB "LOS TIGRES"

Fue posesionada la nueva mesa directiva del Club Los ... gres, ante la presencia de las autoridades provinciales; di... directiva esta compuesta por los siguientes personas: P... sidente, Félix Anibarro; Vice Presidente, César Cabrera, S... Gral. Luis Dorado; Secretario de Hacienda, R. Valdivia.

El Club Los Tigres se halla empeñado en la construcción ... un complejo cultural deportivo principalmente incentiva... los deportes del Tenis - Pelota de Mano y Básquet cuentan... un terreno propio y ya se han comenzado los trabajos para ... funcionamiento de la cancha de tenis, debido a que los so... han donado la malla y las raquetas.

En la oportunidad, también fueron agasajados los directi... salientes: Epifanio Velásquez y Carlos Martínez, quienes de... la zona por cambios de destino en su trabajo.

## AGRADECIMIENTO

**La Asociación de Pequeños Propietarios del Cantón Cohoni de la Prov. Murillo y sus Comunidades Arazaya, Pucarani y Tihuanacu, agradecen al Presidente de CORDEPAZ Dr. Jaime Tapia Alipaz y a los Ingenieros que lo colaboran, por haber hecho la adquisición de abonos y fertilizantes para el cultivo de productos agrícolas en general, con esta cooperación efectiva se mejorará la calidad de los productos y proveer a los mercados de esta ciudad en mayor escala.**

La Paz, 20 de septiembre de 1978

Anatolio Zambrana I.
Presidente

Pedro Cahuasa
Strio. Hacienda

# EL DIRECTORIO DE CODETAR DENUNCIA IRREGULARIDADES Y PLANTEA SOLUCIONES EN OBRAS DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TARIJA Y CAMINO TOMATAS - PADCAYA

Nº. 507/78

Tarija, 12 de septiembre de 1978

Señor
Dr. Alfredo Franco Guachalla
Ministro de Transportes
y Comunicaciones
La Paz.-

Ref.: **Construcción del Aeropuerto Internacional de Tarija y pavimento carretera Tomatas - Tarija - Padcaya**

Señor Ministro:

El Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija desea presentar a su digna consideración este Memorial con relación a las obras de referencia a cargo de su Despacho y que son de la mayor importancia para el desarrollo de Tarija. Lamentablemente, por la irresponsabilidad de las empresas constructoras y por la inexplicable administración de AASANA y del Servicio Nacional de Caminos, estas obras están atrasadas y no vemos que se tomen las medidas necesarias que precautelen los intereses de la nación; sino por el contrario, encontramos que son las entidades del Estado las que a través de cartas y otros documentos dan toda la justificación al intolerable y extremado atraso de las empresas constructoras y el enorme aumento de costos de las obras.

Por otra parte, no escapa a nuestro conocimiento que la construcción del Aeropuerto y el camino de referencia son un nudo de intereses que responden a unas mismas personas que utilizando distintos nombres y razones sociales burlan la ley, atrasan las obras, encarecen las mismas, corrompen a la Administración Pública y, finalmente a través de la elevación de costos, han logrado convertir a las instituciones técnicas del Estado en sus incondicionales instrumentos de lucro.

La opinión que nos permitimos señalarle con descarnada franqueza la fundamentamos en los siguientes hechos:

**Contrato constructora INARC y consultora IPA, Primera Fase del Aeropuerto**

1. Se han realizado órdenes de cambio de aumento de obra por una cantidad tal que duplica el monto del contrato original a pesar de los atrasos e inestabilidad de la dirección técnica de la Empresa.

2. La empresa constructora INARC con la aprobación de la consultora IPA y de AASANA han cobrado considerables sumas de dinero por supuestos trabajos ejecutados, pero que en la realidad, los mismos no se realizaron

3. La continua ampliación de plazos y condonación total de multas, firma de convenios reiterativos de lo ya acordado, órdenes de cambio y, en fin, los numerosos acuerdos a los que repetidamente no da cumplimiento la empresa INARC.

4. A pesar de todo el incumplimiento, el atraso y el daño que causa a la región y al país, aún todavía se le sigue concediendo graciosos incrementos por reajustes de precios que no hacen otra cosa que seguir empeorando la situación.

5. Finalmente, la inexplicable iliquidez de la Empresa cuyos fondos tan sólo pueden haber sido desviados, ya sea a manos propias particulares de la Empresa, o pagando excesivas comisiones en detrimento de la obra.

**Contrato pavimentación Aeropuerto, empresa ALFONSECA-ECLA.-** Primeramente manifestamos a usted, señor Ministro, nuestra indignación por el contrato leonino, contrario a los intereses del Estado, que se ha firmado para este objeto, prescindiéndose en absoluto de la participación de CODETAR por su actitud firme en defensa de los intereses del Departamento dentro de un marco de corrección que garantice tanto a la empresa privada como a los intereses del Estado. Nuestras observaciones son:

Primero.- La Cláusula Octava de Contrato es ya una justificación gratuita y velada de ampliación del contrato al omitirse lo que normalmente se especifica en cualquier contrato de obra, de que dicho plazo de pago corre siempre que el certificado de pago sea correctamente presentado.

Segundo.- Es inadmisible que en la Cláusula Tercera se indique que el anticipo "se destinaría en forma preferencial para la adquisición de equipos. . ." Acaso no es condición previa de la licitación demostrar que el contratista posee el suficiente equipo para realizar la obra? ¿Acaso es obligación del Estado entregar fondos para que con los mismos se adquiera equipo que a su vez generan utilidades cobradas al propio Estado?

Tercero.- No entendemos porqué AASANA tiene que abrir a su costo, incluyendo los gastos para la apertura del acreditivo, las cartas de crédito para la adquisición de materiales. ¿Por qué esta graciosa concesión?, si también es condición de la licitación que la empresa demuestre solvencia y capacidad financiera. Y así nos preguntamos, ¿qué es lo que en realidad contribuye y/o arriesga la Empresa adjudicataria?

Cuarto.- En la Cláusula Décima Primera se coloca la entrega del anticipo en forma separada a la orden de proceder que sería emitida por AASANA, cuando se entiende, por supuesto, que la entrega de fondos de anticipo implica la orden de proceder. Si esto no fuera así, nos preguntamos a título de qué se entregan fondos que en este caso, son alrededor de $us. 640.000.-

Quinto.- Es notoria la relación existente de la empresa consultora IPA con las constructoras ALFONSECA- ECLA y EBIA cuyos personeros y maquinaria son prácticamente los mismos, y por información de INARC sabemos que sostienen negociaciones sin que hasta la fecha lleguen a ninguna conclusión, que claramente significa demorar las obras de la Primera Fase del Aeropuerto, lo que a su vez da lugar a lo especificado dentro de la Cláusula Décima Primera justificando el atraso de la Empresa ALFONSECA- ECLA, y lo que a su vez permitiría la utilización de la maquinaria de EBIA que se encuentra trabajando en el Camino Tomatas - Tarija - Padcaya. (Este proyecto tiene un atraso a la fecha de tres veces más que el plazo original propuesto, es decir, más de tres años, y al paso que va posiblemente su atraso llegará a los cuatro años)

Sexto.- La multa especificada en la Cláusula Décimo Tercera es irrisoria en relación al monto total del contrato, pues al ser la cantidad tan mínima ella no es ninguna penalidad de significación en relación al enorme perjuicio que impone a la región los atrasos de esta obra. (Normalmente en nuestros contratos especificamos una multa del uno por mil por día de atraso, lo que significaría en el caso presente de aproximadamente $b. 65.000.- por cada día de atraso y no $b. 4.000.- como se tiene especificado en este contrato).

Séptimo.- Es absolutamente perjudicial para el cumplimiento del contrato la definición de las causas de fuerza mayor para la resción del mismo, pues según esto, el contratista está capacitado para alegar cualquier causa como justificación de demora de obras por cuanto las condiciones de fuerza mayor "incluye pero no limita a fenómenos naturales extraordinarios". Además, para el caso de que AASANA rescinda, todavía se le concede al contratista 10 días para colocar pedidos de materiales, lo que hace vulnerable a la economía fiscal.

Octavo.- En la Cláusula Vigésima Primera sorprende que entre los casos imputables a AASANA para la resción del contrato, se indique sin ningún otro condicionamiento la suspensión de obras por más de 20 días, pues esta situación según conveniencia de la Empresa podrá ser fácilmente inducida por ella misma cuando le convenga obtener "una compensación de hasta el 10% (diez por ciento) sobre el monto de la obra no ejecutada" como se especifica.

Además del contrato, también estamos realmente sorprendidos y alarmados por los términos de la correspondencia dirigida por AASANA a la empresa constructora ALFONSECA ECLA, a saber:

a) En la carta de 28 de julio del presente año, se dice "en todo caso la Empresa ALFONSECA- ECLA sobre la base de las disponibilidades existentes, deberá establecer la **factibilidad** de ejecutar, total o parcialmente la Carpeta Asfáltica mencionada. . ." ¿Cómo es posible que después de firmar el contrato de ejecución AASANA le indique a la empresa contratista estudiar la factibilidad de realizar la obra? ¿Acaso no es una aberración que AASANA después de haber contratado los servicios de construcción, esté ahora asumiendo las funciones de contratista en detrimento de las atribuciones de contratante?

También es causa de nuestra mayor indignación la carta de fecha 29 de agosto pasado en la que AASANA da por bien sentado que de no ser realizados los arreglos y convenios que ALFONSECA- ECLA pueda tener con la Empresa EBIA, con el Servicio Nacional de Caminos y una serie de otros acondicionamientos la obra de "construcción de la carpeta asfáltica durante los próximos meses anteriores a la estación de lluvias, la pavimentación será postergada hasta después de marzo de 1979". ¿Quién va correr con los daños materiales que esto significa, y quién es responsable ante el interés público?

Estas notas y otros documentos constituyen para nosotros un insulto intolerable al buen manejo de los intereses del país, y tan sólo nos puede inducir a pensar una clara concomitancia entre la empresa consultora IPA, las empresas constructoras y AASANA, en contra de las legítimas aspiraciones de Tarija y del país.

Como consideramos negativo efectuar críticas sin expresar a su digno Ministerio criterios efectivos para una solución al problema, proponemos la siguiente solución.

**Para el caso de la Primera Fase del Aeropuerto con la Empresa INARC:**
Rescindir el contrato con la empresa INARC, intervención de la obra con la incautación del equipo que se encuentra trabajando para que con éste y demás equipo que se encuentra en la región y los fondos a recobrarse de las pólizas de seguro de correcta inversión y cumplimiento de contrato con más los fondos asignados por el Tesoro Nacional, CODETAR en conjunción con el Batallón "Choroltque" de esta ciudad y otra maquinaria que sea necesaria, demos de inmediato término final a esta primera fase de movimiento de tierras.

b) Iniciar juicio de responsabilidad a la empresa consultora IPA por la deshonesta supervisión y fiscalización del contrato INARC al ser parte de pagos incorrectos de avance de obras.

c) Solicitamos a su digno Despacho tenga a bien determinar las responsabilidades que corresponden a AASANA para lo que las autoridades y organismos cívicos de Tarija se constituirán en defensores de los mellados derechos de esta región del país.

En lo relativo al contrato de pavimentación con la Empresa ALFONSECA-ECLA no podemos aceptar la mala fe que de comienzo presenta dicha empresa y por lo tanto de conformidad a la Cláusula Vigésima Primera de Contrato proponemos efectuar la inmediata resción por incumplimiento de la fecha de iniciación de las obras, y la correspondiente devolución del anticipo y consolidación en favor del Estado de las garantías del Proyecto para evitar el atraso y deterioro de la plataforma ya existente, CODETAR también se comprometería a por lo menos imprimir y/o realizar los trabajos de protección que impida un detrimento mayor de las obras.

En lo relacionado a la construcción del Camino Tomatas-Tarija - Padcaya, a pesar de la larga demora y atraso de este proyecto y a pesar de su lento avance actual y de los incrementos de costos que ha ocasionado dado el avanzado deterioro de este contrato, encarecemos a su digno Despacho para que a través del Servicio Nacional de Caminos se instruya la pronta terminación de esta obra sin mayores concesiones graciosas a los contratistas que la atrasan y encarecen.

En lo que se refiere a la complicidad de empresas que sin importarles conjugar sus intereses privados con los del país cometen actos perjudiciales, es necesario identificar esa organización hecha para el daño y enjuiciar a los responsables a fin de salvar a la Nación de mayores desastres como los que ahora tenemos que solucionar.

Con este ingrato motivo, señor Ministro, y con la obligación de dejar sentada nuestra posición en forma clara y terminante en la tarea que nos corresponde de dirigir los destinos del pueblo de Tarija en la hora actual y seguros de su correcta comprensión y actitud, reiteramos a usted las seguridades de nuestra mayor estima y solícita cooperación en sus altas funciones de Estado.

**DIRECTORIO DE CODETAR**

Ing. Jorge Vito Blacud, Presidente de CODETAR; Cnl. José Quirós A., Prefecto del Departamento; Cnl. Yamil Taja K., Alcalde Municipal; ((ausente) Lic. Jaime A. Castellanos Rector de la Universidad; Ing. Carlos Vacaflores, Rep. MACA-Tarija; Lic. Julio Kohlberg C., Rep. Min Planeamiento; Dr. Gustavo Aguirre P., Presidente Comité Cívico; Antonio Molina, Pdte. Federación Empresarios Privados; Luis Castrillo, Rep. Federación Campesinos.

## Resolución de Directorio Nº. 5/12/IX/78

Tarija, 12 de septiembre de 1978

Vistos y Considerando:

Que después de un detenido análisis efectuado en el seno del Directorio de CODETAR, se ha establecido graves irregularidades cometidas en la construcción del Aeropuerto de Tarija y del Camino Tomatas - Tarija - Padcaya.

Que en consideración a la necesidad imperiosa y patriótica de defender los intereses de Tarija se resolvió enviar una nota detallada al Excmo. Ministro de Transportes y Comunicaciones, proponiendo soluciones inmediatas.

Que es necesario que el pueblo de Tarija conozca la forma intransigente con que se defiende sus derechos.

Que la línea de conducta aprobada por el Directorio de CODETAR está en perfecta armonía con la política del Supremo Gobierno de la nación que implantó una nueva ética administrativa, al denunciar públicamente las irregularidades que distorsionan, detienen o demoran el proceso de desarrollo.

Se Resuelve:

Publicar in-extenso la carta dirigida al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones inmediatamente después de que conozca el contenido de la misma.

Comuníquese, regístrese y archívese.

Ing. Jorge Vito Blacud, Presidente de CODETAR; Cnl. José Quirós A., Prefecto del Departamento; Cnl. Yamil Taja K., Alcalde Municipal; Lic. Jaime A. Castellanos, Rector de la Universidad (ausente); Lic. Julio Kohlberg C., Rep. Min. Planeamiento; Ing. Carlos Vacaflores, Rep. MACA - Tarija; Dr. Gustavo Aguirre P., Presidente Comité Cívico; Sr. Antonio Molina, Pdte. Federación Empresarios Privados; Sr. Luis Castrillo, Federación Campesinos.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

## *Industria automotriz*

La industria automotriz ha sido considerada como uno de los puntos más importantes del Pacto Andino en su propósito de impulsar un desarrollo moderno en los estados miembros. Por eso mismo, tenemos que encararla con sumo cuidado, como, sin duda, lo están haciendo los especialistas que, hasta fines de este mes, firmarán los contratos definitivos con las empresas que han logrado adjudicarse las asignaciones que se reconocieron a Bolivia.

Hay, sin embargo, hechos e informaciones que la comisión nacional deberá tener en cuenta para evitar dificultades posteriores.

Por ejemplo, en estos días, varias casas importadoras de vehículos y sus repuestos han comenzado a despedir personal, porque representan a marcas que no se fabricarán en el mercado andino y, por tanto, no tendrán posibilidades de competir cuando la industria automotriz andina se halle en funcionamiento. Gran parte de estos perjuicios debe, sin embargo, evitarse ya que las empresas ya instaladas podrán ser distribuidoras y comercializadoras de los vehículos que nosotros fabriquemos. No creemos que los fabricantes exijan el monopolio de la comercialización y distribución o que sólo reconozcan como intermediarios a quienes ya operaban antes como agentes de las empresas adjudicatarias.

Por otro lado, aunque en un primer momento se procederá sólo al ensamblaje de vehículos, con mínima intervención de productos bolivianos, el objetivo final, verdadero, es el de la fabricación. Si no se ha de llegar a tal meta, todo el programa quedaría desnaturalizado. Por tanto, suponemos que se exigirá a las adjudicatarias que instalen secciones de fundición y forja pues, de otro modo, la industria quedaría incompleta y en un aspecto fundamental.

Las grandes empresas trasnacionales suelen seguir otros principios que merecen ser observados. Nos parece lógico que, en las actuales circunstancias, esas empresas pidan garantías de seriedad y tengan posibilidades de obtener ganancias: son empresas económicas y no entidades de beneficencia. Sin embargo, inclusive las ganancias deben tener un límite. La experiencia demuestra -la última nuestra fue la de la Gulf- que cuando las empresas privadas obtienen mucho, tarde o temprano engendran reacciones que son perjudiciales para ellas mismas. La historia de los últimos tiempos de los países del tercer mundo, se hallan llenas de ejemplos que no siempre han sido tomados en cuenta no obstante lo instructivos que son.

Nos referimos a informes según los cuales, en algunos proyectos de contrato que son actualmente analizados, se hallan cláusulas que suponen la no vigencia de la legislación e instituciones nacionales para ciertos casos especiales. Tratándose, como tiene que tratarse, de una entidad boliviana, como ya ha de constituirse por medio de los contratos que se firmarán, excepciones de este tipo son inadmisibles a menos que tengamos que renunciar parcialmente a nuestra soberanía.

Por ejemplo, en casos en que no hay acuerdo sobre el nombramiento de árbitros, algún proyecto pretende que las designaciones pertinentes sean hechas por la Cámara de Comercio de París. No vemos la razón para que se haya de desconfiar, por principio, de instituciones nacionales. Eso es llevar las garantías demasiado lejos. Algo peor ocurre en cuanto a los procedimientos a que se sujetará el arbitraje, procedimiento que sería el de la Cámara mencionada la que tendría que atenerse, además, en el fondo, a la legislación suiza. La única legislación aceptable es la nacional, tanto más si, de otro modo, llegaríamos al absurdo de no saber qué estamos aceptando, pues puede ocurrir que, en el momento en que se produzca algún conflicto, esa legislación haya cambiado: no podemos estar sujetos a lo que disponga otro Estado en lo que atañe a nuestra soberanía.

Estamos seguros que estos casos y otros semejantes tendrán que ser resueltos con sumo cuidado, para evitar problemas posteriores.

# Carter y Somoza

Por Tad Szulc

WASHINGTON, (ALA).- El gobierno de Carter, que no ha sido afortunado en el manejo de la crisis nicaragüense, se encuentra ahora ante el peligro de dejarse convencer por el Presidente Anastasio Somoza de que su dictadura es la única alternativa a la toma del poder por los comunistas. Naturalmente, la base de la estrategia de Somoza en su lucha desesperada contra la creciente oposición en Nicaragua es obligar a Estados Unidos, siempre preocupado por el sesgo que pueden tomar los movimientos revolucionarios latinoamericanos, a aceptar la tesis de "después de mí, el diluvio".

Lo más sorprendente, sin embargo, es el grado de parálisis política en que se encuentra el gobierno de Carter en esta coyuntura después de los sucesos conocidos en el pasado reciente, en vez de avanzar con imaginación hacia el encuentro de una solución lógica a la crisis de Nicaragua. En la forma en que se desarrolla la situación actual, las profecías de Somoza pueden convertirse en realidad y, en medio de una guerra civil, Nicaragua caiga en la sima de una brutal represión a manos de su Guardia Nacional, equipada por los norteamericanos. Y aun esta situación puede desembocar finalmente en la toma del poder por los revolucionarios del Frente Sandinista de Liberación Nacional, por sí solos o aliados a otras fuerzas antisomocistas.

Lo que urge es contener el río de sangre en que se está anegando Nicaragua, y para lograrlo se necesita desesperadamente el liderato norteamericano. Conviene advertir que las consecuencias de la crisis nicaragüense están potencialmente afectando en forma imprevisible, además, las situaciones en Guatemala, El Salvador y Honduras, donde las actividades guerrilleras locales contra los regímenes militares respectivos de nuevo están cobrando fuerza, y aun en Panamá, que también parece hallarse en el paso de incertidumbres políticas evidentes. Lo cierto es que, con excepción de Costa Rica -y aun en esa democracia tradicionalmente estable hay señales de protesta-, toda América Central vive bajo el signo de grandes fermentos populares, y ésta es una cuestión que debe preocupar a los Estados Unidos. Tampoco Colombia, vecina de Panamá, es ajena a estos estremecimientos políticos que crecen y se extienden dentro de sus fronteras.

De cualquier forma, Nicaragua es hoy la llave del drama centroamericano, y el papel de Estados Unidos en este momento es crucial. Hasta ahora, sin embargo, el gobierno de Carter, que no ha mostrado el liderato que se esperaba de él, ha estado esperando que Somoza afloje poco a poco la rigidez de su dictadura y permita una transición a la democracia cuando su período expire en 1981. Es evidente que esta vía cada vez parece más ilusoria, pues el problema no solamente ha aumentado la actividad guerrillera del FSLN, iniciada en 1961, sino también la lucha antisomocista del empresariado nicaragüense, que se ha identificado desde el principio de este año.

Para la mayoría de los nicaragüenses, parece claro que el presidente Somoza, uno de los herederos de la dictadura familiar que su padre instauró hace cuarenta y un años, debe irse cuanto antes. Pero, el gobierno de Carter no ha entendido esta realidad.

Durante la primavera pasada, accediendo a la presión de un pequeño, pero influyente lobby de Somoza en el Congreso, la Casa Blanca autorizó la concesión a Nicaragua de créditos que habían sido bloqueados precisamente bajo la política de derechos humanos del propio Carter. Pocos días después, Somoza se entrevistó en secreto con un alto oficial del Departamento de Estado en Nueva York y regresó a Managua evidentemente convencido de que Estados Unidos lo apoyaría por temor a una revolución de tipo cubano. Según han expresado algunos líderes de la oposición nicaragüense, Somoza regresó con más brutalidad que nunca hacia sus enemigos, incluyendo los moderados.

El primero de agosto, el Presidente Carter envió una carta a Somoza elogiándolo por haber aceptado una visita de inspección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, aparentemente como resultado de las negociaciones que se habían llevado a cabo en Nueva York. El hecho de que Somoza hubiera permitido esta visita era en cierto modo algo esperanzador, pero hasta el Departamento de Estado se sorprendió cuando Carter, inexplicablemente, decidió felicitar al dictador por esta actitud en medio del fragor de una huelga general organizada por la oposición.

La reacción inmediata a la carta de Carter, según me contaron líderes del FSLN durante la entrevista que les hiciera hace unas semanas, fue la decisión del comando guerrillero de lanzar el ataque del 22 de agosto al Palacio Nacional de Managua, atrapando a casi más de 2.000 personas con 25 diputados entre los rehenes, y el subsecuente desafío al gobierno de Somoza. Los comandos estaban listos para ejecutar a los rehenes si sus demandas, incluyendo la liberación de presos guerrilleros y jefes del FSLN, no eran satisfechas. El FSLN había concluido que la carta de Carter confirmaba sus sospechas de un apoyo total de los americanos a la dictadura y que había llegado el momento para las acciones espectaculares.

El ataque al Palacio provocó una ola de violencia y huelgas contra Somoza y en estas circunstancias lo mejor que se le ocurrió a los Estados Unidos fue enviar declaraciones oficiales de ser espectador. Esta oferta, hecha pública a través de declaraciones a la prensa del Departamento de Estado, tuvo como resultado el antagonizar a los nicaragüenses, que ante todo, al igual que otros latinoamericanos, despreciaron esta idea por temor a que ella supusiera un apoyo de los Estados Unidos a la tambaleante dictadura.

Somoza, por su parte, reaccionó calificando públicamente de marxistas a varios funcionarios norteamericanos y acusó a Carter de que podía escoger entre tres años más de su gobierno o el comunismo bajo la bandera del FSLN. Para que este chantaje fuera más creíble, ordenó la semana pasada el arresto de 700 miembros de la oposición, entre los que figuraban sobre todo dirigentes de actividades guerrilleras y altos ejecutivos empresariales.

La opinión de los líderes claves de la democracia latinoamericana, con quienes discutí el problema de Nicaragua en días pasados, es que Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos tienen que moverse rápidamente para estabilizar la situación antes de que se les vaya de las manos. Este es el punto de vista que sostiene firmemente el gobierno de Venezuela y también el de Costa Rica que tiene contactos amplios con su vecino, el de Nicaragua. Argumentando que la situación en Nicaragua constituye una amenaza para la paz en toda la región, estos líderes apoyan la idea de que una fuerza interamericana de paz sea enviada a dicho país para detener la violencia y, si es posible, asegurar una transición pacífica de la dictadura de Somoza a un gobierno democrático.

Los gobiernos derechistas de América Latina se oponen, por supuesto, a una decisión de esta naturaleza, pero se opina que Estados Unidos debe convencer a estos gobernantes de que la intervención colectiva es la solución adecuada, precisamente para evitar los peligros que implican las propias alternativas de Somoza. Estos líderes democráticos en la región también creen que sería muy útil que Estados Unidos, calladamente, intente establecer contacto con el comando del FSLN para mejorar el sentimiento anti-americano y, de ser posible, crear una situación en la que los revolucionarios acepten colaborar con los moderados.

Mi propia impresión después de haberme reunido con líderes del FSLN, es que éstos no rechazarían un diálogo con Estados Unidos. Evidentemente, no están interesados en provocar una respuesta violenta de Estados Unidos similar a la de Cuba en 1961 ó a la de República Dominicana en 1965. En este momento, sin embargo, no hay señales visibles de que el gobierno de Carter esté preparado para explorar ninguna de estas posibilidades. Prefiere, al parecer, sentarse mientras Nicaragua arde, quizás ignorando de que una vez más está siendo atrapado por Somoza en una situación imposible. (ALA).

## La palabra de Juan Pablo I

# "Comunicación" y "comunión" en la tarea del periodista

En la mañana del día 1 de septiembre se celebró el encuentro del Papa con el millar de periodistas que durante los días pasados han realizado en Roma el servicio de información sobre la muerte de Pablo VI, el Cónclave y la inauguración del ministerio pastoral de Juan Pablo I. La audiencia tuvo lugar en el Aula de las Bendiciones del Vaticano. Entre los presentes, había casi cien profesionales de España y América Latina. El Papa entró sonriendo y saludando a todos cordialísimamente. En nombre de los presentes, mons. Andrzej María Deskur, obispo titular de Tene, Presidente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales, le dirigió las siguientes palabras.

Beatísimo Padre: En nombre de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales tengo el honor de presentar a Vuestra Santidad a los distinguidos periodistas, así como a los operadores de la información televisiva, radiofónica y fotográfica, aquí presentes en número excepcional. Proceden de todos los puntos de la tierra y han sido acogidos y atendidos por la Sala de Prensa de la Santa Sede, por el servicio de audiovisuales de la Comisión misma y por Radio Vaticano; así han tratado de cumplir la difícil tarea de hacer partícipe a la opinión pública mundial de los tristes acontecimientos de la muerte y funerales de vuestro llorado predecesor Pablo VI, y después, de la espera trepidante de la elección del nuevo Sucesor de Pedro, del anuncio jubiloso del **habemus Papam** y, en fin, del comienzo solemne de vuestro ministerio supremo. Gracias a los corresponsales de Roma, las páginas de todos los periódicos, las pantallas de televisión y la voz de las radios del mundo entero han podido ofrecer la imagen y figura del nuevo Papa, difundiendo su primer mensaje, sus primeras enseñanzas, el anuncio siempre nuevo del Evangelio. No querían ni podían marcharse de Roma sin haber visto de cerca a Juan Pablo I, sin haberle oído una palabra dirigida expresamente a ellos, sin haberle pedido una de sus primeras bendiciones para sus profesión ardua y de gran responsabilidad para sus colaboradores y para sus familias.

Juan Pablo I, con su desbordante simpatía dialogó con los periodistas leyendo en italiano el siguiente discurso que fue sembrando de comentarios espontáneos.

**Egregios señores y queridos hijos:** Nos alegramos de poder recibir ya en la primera semana de nuestro pontificado una representación tan calificada y numerosa del "mundo" de las comunicaciones sociales, reunida en Roma con ocasión de dos acontecimiento, que han tenido un profundo significado para la Iglesia católica y para el mundo entero: la muerte de nuestro llorado predecesor Pablo VI y el reciente Cónclave en el cual ha sido colocado sobre nuestros humildes y frágiles hombros el peso formidable del servicio eclesial de Sumo Pastor.

**SERVICIO A LA OPINION PUBLICA**

Este grato encuentro nos permite agradeceros los sacrificios y fatigas que habéis afrontado durante el mes de agosto para servir a la opinión pública mundial - también el vuestro es un servicio y muy importante - ofreciendo a vuestros lectores, oyentes y telespectadores, con la rapidez y prontitud que requiere vuestra responsabilidad de participar en estos históricos acontecimientos, en su dimensión religiosa y en su profunda conexión con los valores humanos y las esperanzas de la sociedad de hoy.

Queremos expresaros en particular nuestra gratitud por el empeño que habéis puesto estos días, para dar a conocer mejor a la opinión pública de la figura, las enseñanzas, la obra y el ejemplo de Pablo VI, y por la sensibilidad y esmero con que habéis tratado de captar y dar a conocer en vuestros amplios comentarios, como también en la multitud de imágenes que habéis transmitido desde Roma, la expectación reinante en esta ciudad, en la Iglesia católica y en todo el mundo, de un nuevo Pastor que asegurase la continuidad de la misión de Pedro.

**PROMESA DE COLABORACION**

La sagrada herencia que nos han dejado el Concilio Vaticano II y nuestros predecesores Juan XXIII y Pablo VI, de querida y santa memoria, nos exige la promesa de una atención especial, de una colaboración franca, honesta y eficaz con los instrumentos de comunicación social que vosotros representáis aquí dignamente. Es una promesa que os hacemos con mucho gusto, consciente como somos de la función cada vez más importante que los medios de comunicación han ido asumiendo en la vida del hombre moderno.

No se nos ocultan los riesgos de masificación y de despersonalización que dichos medios comportan, con las consiguientes amenazas para la interioridad del individuo, para su capacidad de reflexión personal y para su objetividad de juicio. Pero conocemos también las posibilidades nuevas y felices que los citados medios ofrecen al hombre de hoy para conocer mejor y acercarse a los propios semejantes, para percibir más de cerca el ansia de justicia, de paz, de fraternidad, para instaurar con ellos vínculos más profundos de participación, de comprensión, de solidaridad en orden a un mundo más justo y humano. En una palabra, conocemos la meta ideal hacia la que cada uno de vosotros, a pesar de las dificultades y desilusiones, orienta el propio esfuerzo: la de llegar a través de la "comunicación" a una más auténtica y plena "comunión". Es la meta hacia la que aspira también, como bien podéis comprender, el corazón del Vicario de Aquel que nos ha enseñado a invocar a Dios como Padre único y amoroso de todo ser humano.

Antes de dar a cada uno de vosotros y a vuestras familias nuestra bendición especial, que quisiéramos extender a todos los colaboradores de los órganos de información que representáis agencias, periódicos, radios y televisiones, queremos aseguraros el aprecio que sentimos hacia vuestra profesión y el cuidado que tendremos de facilitar vuestra noble y difícil misión en el espíritu de las indicaciones del Decreto Conciliar **Inter mirifica** y la Instrucción Pastoral **Communio et progressio.**

(Pasa a la página 11)

# El problema de la pobreza en la actual estructura social

Por Víctor López Arias
De la F.S.T.M.B.

Las grandes mayorías nacionales que se hallan localizadas en los últimos tramos de la escala de ingresos, cuya situación al presente no ha mejorado a pesar de la elevación de los precios de nuestras materias primas en el mercado internacional, desde los años 1973 a la fecha estos grupos sociales son menos capaces de protegerse en situaciones inflacionarias. La precaria relación de estos grupos con el mercado laboral resta casi todo poder negociador, sobre todo en períodos de negación de libertades y derechos. Por consiguiente, la única defensa contra las alzas de los precios, especialmente de los artículos de primera necesidad, podrían traducirse en serias tensiones sociales.

Por otra parte, consideramos que la situación actual ha de subsistir en los próximos años. En efecto, el modelo de capitalismo desarrollista basado en la empresa privada del sistema político y económico vigente, así como los intentos de redistribución del ingreso nacional mediante los instrumentos legales creados por los Decretos de Estabilización del 27 de octubre de 1972 no favorecieron a los sectores laborales sino al contrario, sólo ha beneficiado al reducido estrato empresarial y los allegados al poder central.

En realidad, el problema de pobreza en Bolivia está relacionado con el modelo del desarrollismo prevaleciente desde agosto de 1971; en este sentido, la pobreza de los sectores de bajos ingresos en definitiva se traduce en la incapacidad de mantener un nivel mínimo de vida que permita subsistir ya que no tienen otras perspectivas, dentro las condiciones actuales y normas sociales del país.

Las consideraciones que se mencionan, casi por definición plantean la lucha contra la pobreza. Para ello se tiene que exigir necesariamente la adopción de medidas concretas en la política social que afecten desde el punto de vista de distribución del ingreso nacional a los estratos altos de la población boliviana que según estadísticas oficiales aproximadamente apenas llegaría al 2,5 % en el total de los habitantes, política que permitiría financiar por lo menos algunos programas para mitigar la privación extrema de los sectores marginados. Sin embargo, este objetivo social, de hecho, entraña la modificación del modelo desarrollista actual, es decir, lograr los cambios fundamentales en las estructuras de producción y consumo y en toda la maraña de las relaciones y motivaciones sociales urbanas y rurales. En otras palabras, la posibilidad de asumir un estilo distinto del desarrollista que sólo ha traído el empobrecimiento de los sectores populares. En efecto, se deberá seguir un rumbo diferente al modelo empresarial y este método de desarrollo se tiene que reflejar en los cambios esenciales en la estructura productiva y en los niveles del consumo por habitante y deberá configurar un modelo de desarrollo social nacional basado en la participación pluralista de los diferentes estratos sociales que conforma la sociedad boliviana. La tesis fundamental de este modelo de desarrollo es la compatibilización entre el crecimiento económico y la justicia social.

**TESIS EQUIVOCADAS SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL**

En los últimos años, a menudo los ideólogos del capitalismo desarrollista sostienen que, con la difusión del modernismo proveniente de los Estados Unidos principalmente y en general de los países desarrollados hacia los países subdesarrollados, en particular hacia Bolivia, habremos alcanzado un mejor nivel de vida, con el desarrollo sólo se trata de simples trasplantes de pautas de vida y estilo de desarrollo desde los focos centrales hacia regiones retrasadas del país. Así, se afirma que el efecto del modernismo sería como la mancha de aceite que de un centro industrial avanzado se difundiría el desarrollo económico de Bolivia. En efecto , este argumento en realidad se apoya en las llamadas compras de radios o transistores, televisión bicicletas, las pastas de dientes, la Coca-Cola (y todas las importaciones suntuarias) por los campesinos bolivianos y esta es la característica fundamental del desarrollismo. Concretamente se afirma que el mejoramiento del nivel de vida de los sectores laborales podrá lograrse con la difusión del espíritu de empresa, donde la empresa privada sería el pivote del desarrollismo boliviano y el capital extranjero sería la terapéutica, para superar los problemas sustanciales de Bolivia.

La tesis sostenida por los teóricos del desarrollismo es falsa y foránea por las razones siguientes:

a) La difusión de bienes de consumo procedentes de los países industriales hacia la economía boliviana no implica automáticamente el desarrollo económico y social del país; al contrario, es una simple importación de pautas de los niveles de consumo de la sociedad industrial; porque si tubiera las características de un desarrollo verdadero tendrían que existir las transformaciones en la estructura productiva y cambios en la distribución del ingreso nacional y, por lo tanto, en la estructura del consumo. Dicho de otro modo, el bienestar general de la sociedad boliviana. En las condiciones actuales, el beneficio sólo favorece al 2.5% de la población global del país. Por consiguiente, la tesis del desarrollismo es simplemente la difusión de la cultura de la pobreza hacia Bolivia desde los países altamente desarrollados.

b) La teoría del difusionismo en la economía boliviana en buenas cuentas ha sido perjudicial especialmente en las áreas rurales, porque provocó el surgimiento de una clase social improductiva, tal como la de los comerciantes, intermediarios, prestamistas, usureros, acaparadores que al presente concentran en su poder una parte importante de ingresos, que lejos de significar un aporte al mejoramiento del nivel de vida en las zonas rurales, de hecho constituyen un obstáculo del desarrollo rural.

c) La tesis del desarrollismo resulta foránea porque precisamente se fundamenta en la importación de la cultura de la pobreza y desde el punto de vista interno pretende seguir pasivamente las pautas de vida, estilos de desarrollo de las potencias extranjeras. En ese sentido, nos causa realmente un asombro, ¿por qué razones sustentan los pretendidos ideológos nacionalistas la tesis del difusionismo?

**NACIONALISMO O DEPENDENCIA POLITICO-IDEOLOGICA**

El pretendido nacionalismo del sistema político vigente, objetivamente no es nacionalista, tanto por la posición que adopta frente a los intereses extranjerizantes, como por la realización de sus obras. Sobre el asunto, existen varios documentos oficiales de carácter económico y político social que demuestran palmariamente cómo el nacionalismo de derecha en un país subdesarrollado de hecho se transforma en una dependencia político-ideológica de las potencias foráneas. Al respecto, bastaría señalar desde el punto de vista político, todos los documentos que fijan una línea político-económica, donde se sostiene en lo político un régimen autoritario de partido único, es decir un gobierno dictatorial con sacrificio del régimen democrático; en lo económico, pretende postular un capitalismo desarrollista alentado y apoyado por el capital extranjero, lo que en buenas cuentas significa asimilar al 100% de la tesis difusionista proveniente de los Estados Unidos a través del subimperialismo brasileño y finalmente, en lo social, sustenta un desarrollismo paternalista sin perspectivas de acción sindical, ni de movilidad social. En este sentido, se comprueba a través del Documento mencionado el carácter de modelo político-económico importado que no refleja la realidad socio-económico de Bolivia; así verifica que el pretendido nacionalismo resulta objetivamente dependiente de intereses foráneos.

En el plano económico, el sistema pretende apoyarse en dos pilares, en lo interno tiene ante sí, la empresa privada y externamente ensaya vanamente respaldarse en el capital extranjero. Por esta razón, este modelo de desarrollismo doméstico acuñado por los norteamericanos, en definitiva se dedica a la difusión de radios transistores en el área rural y pretende saturarse con consultores extranjeros en casi todas las reparticiones del sector público. Este fenómeno se demuestra con la preferencia dada a las teorías del desarrollismo y políticas económicas acuñadas en los Estados Unidos, aunque en ocasiones se pretende captar y adoptar desembozadamente el modelo brasileño, país sucursal de los norteamericanos en el Cono Sur.

Los elementos básicos y posturas teóricas demuestran objetivamente que el regimen es extranjerizante y así queda al descubierto el nacionalismo dependiente de intereses foráneos.

## NOTICIA DE PERFIL

## *Reglamento de Primavera*

Hoy ingresamos oficialmente a la Primavera, la estación de las flores, de la juventud, del amor, de los granos en la cara, de los suspiros, de los pellizcos, y de los viejos verdes.

La verdad es que la Primavera se nos viene de golpe y la mayor parte de la gente no sabe cómo encuadrar sus actos y cómo responder ante la acometida de algo que no se ve pero se siente en las venas llegando a transformarnos en ciudadanos más o menos pasables, capaces de detenernos ante el aroma de una flor, ante la sonrisa fugaz del amor, o ante los encantos de una gorda.

Por todo eso es necesario un Reglamento de Primavera: para mejor vivir dentro de los efluvios de la estación, y para no sucumbir ante sus mágicos efectos.

**Artículo 1°.-** La Primavera no es solamente la estación de los jóvenes. Es también la estación de los niños y de las personas mayores y de los viejos, los que durante estos tres meses podrán ser llamados jóvenes antiguos.

**Artículo 2°.-** Es la estación de las flores y también de los Flores, entre los que hay que destacar a don Wálter Flores Torrico, al Pecoso Flores al Dr. Flores de la Cancillería, y al buen oculista Dr. Flores. Durante la Primavera, las flores nos darán su aroma y nosotros las cortaremos para enviarlas a una amadita con domicilio conocido o a una amadita inmaterial que tal vez no exista pero hay que inventarla para la Primavera.

**Artículo 3°.-** Conviene señalar que la Primavera no es la misma en todas las ciudades del país. Es preciso saber que la Primavera no es ninguna novedad en Cochabamba, es demasiado calurosa en Santa Cruz, es traicionera en La Paz y es increiblemente fría en Charaña. Los orureños y potosinos dicen que es calurosa porque les permite abandonar su ropa interior de lana, mientras que en Sucre la primavera los vuelve locos. En Trinidad enciende los amores como si fueran motores para que en Tarija los enamorados se digan su querer a cien por hora.

**Artículo 4°.-** Para los ciudadanos de La Paz conviene aconsejar que se cuiden de la Primavera porque, como hemos dicho, es traicionera. Uno sale por la mañana con traje primaveral y al retornar a su casa, ya de madrugada, es seguro que ya tiene alguna enfermedad pulmonar. Hay que cuidarse de los enfriamientos, casi tanto como de los calentamientos

**Artículo 5°.-** Se recomienda a las mujeres de todo el país ser cuidadosas con su vestimenta. No deben exagerar la nota llevando trajes livianisimos en La Paz, Oruro y Potosí. No sólo pueden morir en el tumulto, sino contraer algún resfriado, o en el mejor de los casos contraer matrimonio, que las dos cosas se dan por virus, de acuerdo a un célebre filósofo peruano llamado Sofocleto.

**Artículo 6°.-** Los trajes vaporosos y ligeros podrán usarse en Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad porque los varones de esas ciudades son sufridos y están acostumbrados a ver a sus mujeres discurrir con esos modelos livianos y amorosos. En Sucre y Tarija podrán las mujeres vestir de acuerdo a su recto criterio nunca desmentido.

**Artículo 7°.-** Se recomienda a los jóvenes antiguos no tomar con mucho entusiasmo a la Primavera porque se han visto casos de enloquecimiento e infartos cardíacos que no permitieron a muchos ciudadanos llegar a la Navidad. Hay que tomar las cosas con calma. Y hay que tomar la vida con hielo y con soda.

PAULOVICH

# La necesaria desconcentración de las ciudades hacia el campo

Por Hugo Prudencio Medina

Este es el título que elegí porque, como a muchos bolivianos, nos preocupa el problema del hambre en el mundo, del que tampoco se sustraerá Bolivia. Para esto se debe tomar a tiempo la previsión para que no sufra la gente pobre; la medida principal es desconcentrar las ciudades para poblar nuestros bellos y promisores campos, que esperan la mano del hombre para producir.

Si nos detenemos a considerar las materias primas tradicionales que explotamos, como el PETROLEO, estamos enterados de que disminuye la producción por agotamiento de algunos yacimientos y, por ende, disminuye el ingreso monetario de la Nación por concepto de exportación; en nuestras MINAS, verificamos los eternos precios fluctuantes del exterior. Nuestra INDUSTRIA en general, vende a precios más elevados que los del exterior, pese a que cuenta con mano de obra sumamente barata, por otra parte, sabemos que la mayoría de las fábricas importan materia prima lo que añadido a lo anterior da por resultado el desarrollo del contrbando, con pérdida para el Estado. Sabemos también que algunas fábricas viven artificialmente por el préstamo de bancos estatales para evitar su cierre y el consiguiente desempleo.

Todo esto nos llevaría a que se efectúe un serio exámen de conciencia, y la formulación, de una vez por todas, de una política que sea permanente y continua: 1) Gastar lo menos posible; una política de verdadera austeridad; 2) Incrementar la producción agrícola; más alimentos y además materias primas para fomentar una verdadera industria nacional, ahorrando así las divisas para importaciones más necesarias a nuestra economía; 3) Seguir con la política de construcción de carreteras. Los caminos a más de integrar al país -como consecuencia del efecto multiplicador de la inversión- producen: a) Trabajo para profesionales, empleados y obreros; b) Contratación de mano de obra en los campos aledaños a los caminos, ya que sólo mediante estos se puede transportar la producción a los centros de consumo; c) Trabajo para los transportistas y comerciantes, evitando los monopolios de transporte.

Una excelente inversión por parte del gobierno, con rentabilidad a corto plazo, podría ser la DESCONCENTRACION DE LAS CIUDADES, creando la infraestructura necesaria en el campo para ofrecer incentivos a los posibles colonos en la siguiente forma: 1) Conceder una extensión de tierra, debidamente delimitada y suficiente para que una familia pueda producir alimentos, y un excedente para su venta; 2) la previa construcción de una casa en cada extensión de tierra, lo más confortable posible; 3) proporcionarles mediante contrato, un año de sueldo, pagado mensualmente y en el sitio de la extensión; 4) entrega de instrumentos de labranza, semillas, aves de corral, ganado; 5) levantar en medio de un cierto número de estas extensiones de tierra, para auxiliar a todas y cada una de ellas: a) un centro de asistencia técnica o extensión agrícola para que ayude, aconseje y guíe al colono sobre la preparación, siembra, conservación y cosecha, e inclusive comercialice los productos que pueda además proporcionarse abonos, insecticidas, con ventajas en un principio; b) un centro educacional para sus hijos; c) un centro sanitario para que atienda a través Seguro Social Campesino, las enfermedades o problemas de salud que pudieran presentarse en la familia. Al cabo de un año, el colono -ya con producción- no percibiría tanto del Estado como durante el período de asentamiento. Posteriormente ya podría iniciar la amortización de estos gastos, recuperando así el gobierno su inversión que beneficiaría no sólo al hombre, sino a la Nación.

Estamos acostumbrados a esperar toda acción productiva del gobierno, y a no realizarla por propia cuenta y riesgo. Comprobamos que el mayor empleador es el Estado, y así se obstruye la iniciativa particular tan saludable para crear un potencial económico como en otros países. Para remediar esta falla es que la conservación de los caminos que pasarían por la tierra del colono, deberían hacerse con el trabajo de éste y de los vecinos que se favorecen con el mismo.

Muchas tierras se han empobrecido porque llegaron a ellas personas que, ignorantes de las labores del campo, se dedicaron a desboscar y los vientos y el agua se encargaron de erosionarlas para luego ser abandonadas. Este posible plan se debería comenzar con una encuesta bien formulada para los posibles colonos que deseen abandonar las ciudades e ir al campo con sus familias. Luego darles cursillos de todo lo inherente al campo; simultáneamente editar textos escolares para mostrar al niño las bellezas del campo y sus ventajas.

¿Cuál es el "modus vivendi" de las ciudades? Ya hemos leído con pena en los periódicos de días pasados; escasa alimentación, indudablemente por el creciente costo de vida acompañado de especulación, o sea niños desnutridos que no podrán responden a sus labores futuras cuando sean ciudadanos; adquisición de ropas cada vez menos durables, conseguidas en los "mercados negros"

(Pasa a la página 11)

# Promesa cumplida de CORDEPAZ

Por Carlos Andrade Q.

Hace poco más de una semana, en esta misma página, puse de manifiesto algunas opiniones de personalidades sorateñas referidas a una promesa de CORDEPAZ de proporcionar a Sorata, hasta el 16 de julio pasado, una máquina generadora para el suministro de alumbrado eléctrico, el incumplimiento -cuando estuve en esa localidad a principios de este mes- era lisa y llanamente como [illegible]

Hoy me complazco en poner de relieve que el Presidente de CORDEPAZ, Jaime Tapia Alípaz, cumplió su promesa. Sorata, desde mediados de este mes, tiene luz eléctrica, gracias a un generador, con capacidad de 60 Kv. proporcionado por CORDEPAZ a la población sorateña en ocasión de su reciente fiesta patronal.

Es más deseo comunicar a la entidad destinataria los "agradecimientos y la inmensa alegría y satisfacción" de los sorateños que me visitaron para trasmitirme la noticia de que "Sorata, después de catorce años tiene, por fin, luz eléctrica".

Esa "alegría" es justificada y explicable. Para tener idea del sufrimiento de esa población durante catorce años, se necesita haber estado en Sorata y haber intentado caminar por sus calles envueltas en tinieblas y haberse retirado al alojamiento a las 19 sin saber qué hacer bajo la débil luz de una vela.

Pero eso, afortunadamente, pertenece al pasado. Hoy, Sorata tiene alumbrado público y domiciliario. Es verdad que el servicio instalado por CORDEPAZ no es todavía la respuesta definitiva al problema confrontado por Sorata en los últimos catorce años, pero es una insustituible solución en el momento actual y en los meses venideros. La solución final será dada con la ejecución del programa de extensión eléctrica de INER; mientras tanto, como recomendara el Inspector General de CORDEPAZ, José Bilbao La Vieja, a tiempo de entregar la máquina electrógena, es necesario que los usuarios no descuiden su buen mantenimiento y conservación.

En el conjunto de noticias de la pasada semana, la inauguración del mencionado alumbrado eléctrico no alcanzó el relieve necesario; no obstante, hay que señalar que ella constituye un hecho importante para Sorata, pues significa el fin de un pasado deprimente y el comienzo de una etapa de más esperanzas. CORDEPAZ cumplió lo que había prometido, aunque ajustes en el generador "retrasaron un tanto el envío del equipo" como dice su Boletín Informativo del 15 de este mes. Lo hecho por CORDEPAZ es bueno, hay que reconocerlo y señalarlo como digno de aplauso.

Las opiniones que recogí en Sorata y las trasmití en el comentario aludido al comienzo de esta nota -comentario que fue deplorado por el Presidente de CORDEPAZ según dicho Boletín Informativo- no habrían sido expresadas, si los sorateños hubieran recibido una explicación de las razones por las que el 16 de julio no podía entregarse todavía el equipo prometido.

La falta de información al respecto dio lugar a un explicable ambiente de incoformidad. Si éste fue puesto de manifiesto no fue sino con la intención de que se cumpliera una promesa, cosa que afortunadamente tuvo lugar en bien de una cercana localidad digna de ser conocida por los paceños.

# Fracasa reunión sobre exportación de madera

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- Los delegados de la Cámara Nacional Forestal abandonaron la mesa redonda que se realizaba en esta ciudad, junto a representantes del Ministerio de Asuntos Agropecuarios y de los madereros de las provincias de la Chiquitania, al no encontrar puntos de coincidencia sobre la ampliación del plazo para las exportaciones de rollizos al Brasil.

Esta mesa redonda fue convocada por el Ministerio de Asuntos Agropecuarios y el Centro de Desarrollo Forestal para analizar el problema que se ha planteado con las exportaciones de refugos al Brasil, la clasificación de maderas y los precios.

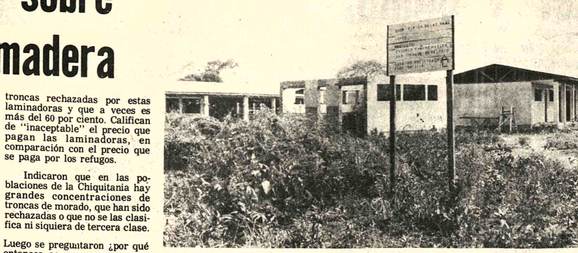
La Cámara Nacional Forestal, dijo, mediante uno de sus representantes, que se había tomado la determinación de abandonar la mesa redonda, en tanto el gobierno no haga cumplir la prohibición de exportar rollizos de madera.

En el criterio de los madereros de la Chiquitania, las plantas laminadoras instaladas en esta ciudad "están actuando como un verdadero monopolio, al tratar de cortar las exportaciones de morado. Indicaron que la madera que se vende al vecino país son las troncas rechazadas por estas laminadoras y que a veces es más del 60 por ciento. Califican de "inaceptable" el precio que pagan las laminadoras, en comparación con el precio que se paga por los refugos.

Indicaron que en las poblaciones de la Chiquitania hay grandes concentraciones de troncas de morado, que han sido rechazadas o que no se las clasifica ni siquiera de tercera clase.

Luego se preguntaron ¿por qué entonces se oponen a que se vendan esos refugos? Miles de troncas están en el monte en deterioro, porque han sido rechazadas por las laminadoras, es esa madera que se está llevando al Brasil. Aseguran que se han perdido apreciables volúmenes en los incendios forestales "no podemos permitir que esa riqueza se pierda".

Según la Cámara, las autoridades del gobierno "están trasgrediendo" sus propias leyes, al haber autorizado un nuevo plazo que se cumple este fin de mes.



INCONCLUSA.- Los vecinos de San Ignacio de Velasco han exteriorizado su preocupación, debido a que Acción Cívica de las Fuerzas Armadas dejó inconclusa las obras de la escuela "Carlos Mayser".

# Siglo XX estará en reunión permanente hasta resolver planteamiento salarial

SIGLO XX, 20 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de Siglo XX decidieron mantener reuniones permanentes de delegados, para estar informados y atentos de lo acontecido en relación al planteamiento de aumento salarial.

También los obreros del distrito rechazaron el último ofrecimiento de la COMIBOL, de un aumento en la proporción del 25 al 28 por ciento; proposición calificada de irrisoria y de burla. Para complementar mayores informes y sostener reuniones con los trabajadores, arribó al distrito el dirigente de la FSTMB Gilberto Bernal Murguía, que sostendrá reuniones con trabajadores de Siglo XX, "20 de Octubre", Canaleta, Lamas y Veneros.

Asimismo, el sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Siglo XX expidió un comunicado en que señala:

"1ro.- La demanda de aumento salarial planteada por el XVII Congreso Nacional Minero, se encuentra en la etapa final de negociaciones ante COMIBOL y el Gobierno. Estas negociaciones están siendo representadas manejadas por el organismo matriz de los trabajadores mineros, consultando tanto las perentorias necesidades de los afiliados como la situación general del país.

"2do.- Como es de conocimiento de todos los trabajadores, la COMIBOL ha ofrecido hasta ahora aumentos irrisorios que en nada alivian las penalidades económicas de las familias mineras; por lo que la FSTMB, respondiendo el sentir mayoritario de las bases, ha rechazado esos aumentos y planteado el problema a nivel de gobierno.

"3ro.- Estas lentas y fatigosas negociaciones que se encara, forman parte de una madura metodología sindical que tiende a demostrar ante la opinión pública del país, la justicia de nuestras demandas salariales, a fin de que en caso de un conflicto, los trabajadores mineros contemos con el apoyo y la solidaridad de todos los sectores de opinión del país. La experiencia de nuestra larga lucha nos enseña que sólo con el apoyo de los demás sectores y clases sociales del país podremos derrotar la intransigencia de COMIBOL, en su caso, y del Gobierno, alcanzando con ello la satisfacción de nuestras reivindicaciones.

4to.- La Dirección Sindical de Siglo XX cumple su responsabilidad, haciendo llamado a todos los trabajadores, para que mant[engan] con serenidad la unidad [y] disciplina sindical, [in]dispensables en estos mom[entos] que presagian nuevas ho[ras] de lucha y de combate por n[uestro] irrenunciable derecho a la [vida]. Cualquier actitud que se a[sume] en estos trances debe se[r unitaria], para evitar luchas [aisla]das que debiliten el movi[miento] sindical.

5to.- Las determina[ciones] finales, en cuanto a la [acep]tación o rechazo de cua[lquier] propuesta gubernam[ental] respecto a la demanda sa[larial] serán tomadas por las [bases]. Corresponde también a [las bases] tomar conocimiento del [estado] actual de las negocia[ciones], para lo que se convoca[rá a una] asamblea general de [tra]bajadores, tan pronto arri[ben al] distrito dirigentes de la FS[TMB]".

# Designaron autoridades temporales en Universidad Técnica de Oruro

ORURO, 20 (PRESENCIA).- Dos antiguos catedráticos se hicieron cargo transitorio de la conducción de la Universidad de Oruro, con el encargo de preparar la institucionalización de esa Casa Superior de Estudios, en un lapso no mayor a treinta días.

La Universidad permanecía acéfala, por espacio de cuatro días, como consecuencia de la reiterada renuncia, posteriormente aceptada, del Rector, Vicerrector y Director Administrativo, Carlos Guzmán Pereyra, Rolando Moscoso y Angel Hinojosa, respectivamente.

La tardanza en la aceptación de las mencionadas renuncias motivó la intervención de las dependencias universitarias por parte de la FUL, que interpretó esa demora como una dilación a los planes de institucionalización o democratización de la Universidad. En ese interín, fue organizado un Consejo Supremo Universitario, con representantes docentes y estudiantiles, con la misión principal de designar a las futuras autoridades universitarias transitorias.

AUTORIDADES

El Consejo Supremo Universitario, creado el viernes, posesionó a sus miembros ayer, en horas de la mañana, en ceremonia efectuada en el Paraninfo Universitario. Lo integran, por el sector docente, catedráticos de las diferentes facultades y, por el estudiantil, dirigentes de la FUL. Fueron nominados, Primer Presidente, el licenciado Lino Rocha Céspedes, y Segundo Presidente, el universitario Walter Villagra.

En horas de la noche, tras largas deliberaciones, alrededor de las 22, fueron designadas las dos principales autoridades transitorias de la Universidad. La Rectoría fue encomendada al arquitecto Edmundo Mirones Bustos, quien ya en diversas oportunidades ejerció esas funciones, así como las de Decano de la Facultad de Ingeniería; la Vicerrectoría correspondió al doctor Hugo César Cadima, antiguo y meritorio catedrático de la Facultad de Derecho, cuya decanatura también estuvo a su cargo.

Ambos fueron posesionados por el Presidente del Consejo Supremo Universitario, licenciado Rocha Céspedes. Su principal labor consistirá en la conducción de la Universidad, en este lapso de 20 a 30 días, en que serán elegidas las autoridades titulares.

El arquitecto Mirones Bustos adelantó esos propósitos durante la posesión de los miembros del Consejo.

Las labores académicas y administrativas se encuentran desarrollando normalmente. La atención al público, en las dependencias del edificio central de la Universidad, es regular, así como las clases en los diferentes centros de estudio.

El denominativo de Universidad Boliviana Técnica de Oruro le fue cambiado por el que tenía antes de la vigencia del Consejo Nacional de Educación Superior: Universidad Técnica de Oruro.

# Pereda invitado a la reunión del Bloque Cívico del Sur

SUCRE, 20 (PRESENCIA).- El Presidente de la República ha sido invitado por el Comité de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (CODEINCA), para asistir a la reunión que tendrá el Bloque Cívico del Sur en esta ciudad, al conmemorarse otro aniversario de su fundación el 29 del presente mes.

En efecto, el Dr. Rufio Oropeza, Presidente de CODEINCA dijo que el Comité Cívico ha cursado una invitación al Presidente de la República, Gral. Juan Pereda Asbún, para que se haga presente en Sucre el día 29 de septiembre y asista a la reunión del Bloque Cívico el Sur, que estará representado por Tarija, Potosí y Chuquisaca.



ENTREGA DE OBRAS.- La Prefectura y la Corporación de Desarrollo de Pando, a cargo del Cap. Alberto Saenz Klinsky, entregan permanentemente trabajos en beneficio de la población. En días pasados fue entregada una escuela.

# Congreso de Arquitectos protestó por traspaso de centro de reposo

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) - El VI Congreso de Arquitectos de Bolivia que se reunió en Tarija, con relación al traspaso de la "Ciudadela del Anciano", en la localidad de Quillacollo, a poder de las Fuerzas Armadas, para convertirse en zona habitacional militar, hizo pública su protesta y total rechazo a ese atentado "por constituir un delito muy grave contra los intereses de la ancianidad y sociedad de todo el país, por lo que pide que el gobierno, inmediatamente, ordene la anulación de tal transferencia".

# Fue designado el Vicerrector de Universidad de Chuquisaca

SUCRE, 20 (PRESENCIA).- El Dr. Jorge Zamora Hernández Rector de la Universidad de San Francisco Xavier, dirimió problema de elección de Vice Rector al determinar, mediante Resolución Rectoral 90/78, por la que se nombra al Dr. Rosendo Carreras, quien asumirá funciones en el curso de la presente semana.

En efecto, el Dr. Jorge Zamora señaló que el problema se había suscitado a raíz de una representación, pidiendo anulación del nombramiento del Rvdo. Padre Dr. Rosendo Carreras, por no ser boliviano de nacimiento, argumento que presentó la candidatura opuesta del Dr. Roger Sandi.

Luego de reuniones sostenidas con miembros del Comité Electoral, no se pudo llegar a un acuerdo. El Presidente y Vice Presidente de dicho comité renunciaron a sus funciones, el viernes pasado, cesando automáticamente en sus funciones y fue entonces cuando el rector asumió la responsabilidad de resolver el problema en favor del ganador en las elecciones, Dr. Ros[endo] Carreras.

La Resolución Rectora[l se]ñala que el proceso eleccio[nario] para la designación del [Vice] Rector de la U. de San Fran[cisco] Xavier terminó con [la] presentación del info[rme] presentado por la Com[isión] Electoral Universitaria [al] Rector, habiendo conclui[do la] competencia de dicha com[isión] en orden a cualquier ult[erior] decisión e torno a los pa[sados] comicios electorales.

En otra parte [del] documento, señala [tex]tualmente: "Que corrobor[ando] lo anteriormente señalad[o el] señor Presidente del Sind[icato] de Docentes de la Univer[sidad] declaró por radio, la m[isma] noche del escrutinio, que [...] la última palabra la tiene [el se]ñor Rector.

Que, además, la ref[erida] comisión ha perdido la [posi]bilidad de reasumir cual[quier] función complementaria, [al] haber quedado disuelta a c[ausa] de las renuncias del Presi[dente] y Vice Presidente del Sind[icato] de Docentes.

# Mineros de San José rechazaron aumento propuesto por COMIBOL

ORURO, 20 (PRESENCIA).- Mineros de San José rechazaron el porcentaje de aumento salarial ofrecido por la Corporación Minera de Bolivia, por considerarlo inadecuado para hacer frente a sus necesidades más premiosas.

En asamblea realizada en horas de la mañana de ayer, recibieron información detallada acerca de las gestiones que realiza la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia ante COMIBOL, para lograr un incremento salarial.

La FSTMB planteó un jornal diario de 136 pesos bolivianos, mientras que la última proposición de COMIBOL es de un 25 por ciento de aumento en los salarios y 28 por ciento en los contratos. La explicación fue dada por los dirigentes de la FSTMB: Simón Reyes, Armando Morales, Wilfredo Coria.

Los mineros de San José, al igual que los trabajadores de la Gerencia COMIBOL-Oruro, Mina Bolívar y Empresa Metalúrgica Oruro, resolvieron respaldar el planteamiento de la FSTMB y las gestiones consiguientes.

APORTES.

En la asamblea, se observó que actualmente, existen varias erogaciones injustificadas por parte de COMIBOL, cuya limitación seria suficiente para financiar el aumento solicitado por los mineros.

Señalaron que COMIBOL sigue pagando un impuesto sobre exportación de minerales, cuando una buena parte de su producción se entrega ahora a la Fundición de Estaño, Dijeron que por ese concepto eroga alrededor de 19.108.987 dólares anuales. Asimismo, hicieron mención de las regalías que paga al Estado y que alcanzan a 68.924.241 dólares.

# Donaron material quirúrgico para el hospital de Moromoro

MOROMORO, 20 (PRESENCIA).- La filántropa francesa Elizabeth Caugenot, que por vez primera visitó esta población, se sumó a las donaciones que recibió el pequeño hospital e hizo entrega de material quirúrgico (pequeña cirugía) y un lote de medicamentos.

Las autoridades y vecinos de Moromoro, al tener conocimiento de su visita, la nombraron "madrina del hospital". Tanto el material quirúrgico como los medicamentos sobrepasan los 5.000 pesos, según informaron las autoridades sanitarias de esta población.

Caugenot llegó en compañía de religiosos de Vallegrande y al parecer con anterioridad fue informada por la labor que despliega este pequeño sub centro de salud, hoy integrado al programa de medicina integral de Vallegrande, donde la falta de material quirúrgico es importante.

La filántropa francesa ponderó la labor de la comunidad cuando hizo la entrega y la labor social y religiosa que cumplen los religiosos Redentoristas de Vallegrande. Pidió a los responsables del hospital cuidar el equipo, porque es en beneficio de la colectividad dijo, y prometió seguir ayudando siempre y cuando el pueblo lo demuestre con obras de infraestructura.

# CODETAR tiene nuevo secretario general

TARIJA, 18 (PRESENCIA) - Edgar Ortíz Lèma ha asumido las funciones de Secretario General de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR), en reemplazo de Heriberto Trigo Paz, quien formuló renuncia del cargo por razones de salud.

Ortiz Lema ha ocupado importantes funciones públicas en el país como Ministro de Educación, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Colombia, Vicerrector de la Universidad Boliviana "Juan Ismael Saracho" de Tarija y, recientemente, se desempeñó como Presidente de la Corte Electoral de este departamento.

El nuevo funcionario de CODETAR fue posesionado por el Presidente de esa institución, Jorge Vito Blacud Trigo, quien destacó el concurso de jóvenes profesionales en las labores encaminadas a lograr el desarrollo regional.












# EDICTO

EL DOCTOR DARIO RODRIPEZ TELLERIA, JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL ETC.

Por el presente edicto, cita llama y emplaza a : EDGAR LUIS MEDINA FLORES, para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por Corporación Boliviana de Fomento, contra Edgar Luis Medina Flores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se le hacen conocer las providencias respectivas:--------

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS SIETE.
SEÑOR JUEZ DE PARTIDO EN LO CIVIL

Por la vía ejecutiva demanda pago de obligación.
Otrosí 1º. Solicita embargo del bien inmueble que indica.
Otrosí 2º. Pide que se oficie al Deparfamento de Fiscalización del Banco Central.
Otrosí 3º. Solicita anotación en Derechos Reales.
Otrosí 4º. Señala domicilio.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, hábil por derecho, ante las consideraciones de su autoridad presentándose con todo respeto, dice:- - - - - Por la fotocopia de la R.S. Nº. 182695 de 3 de diciembre de 1976 que se anexa, se evidencia que el Lic. Joaquín Aguirre Lavayén, ha sido designado en las altas funciones de Gerente General de la Corporación Boliviana de Fomento. Por tanto, estando acreditada su personería de conformidad a los Artículos 56 y 329 del Procedimiento Civil, inicia demanda por la vía ejecutiva demandando el pago de la obligación contraída por el señor EDGAR LUIS MEDINA FLORES, mayor de edad, domiciliado en calle Almirante Grau Nº. 53, con C.I. 165728 L.P.; quien adeuda a la entidad la suma de $b. 217.000 (Doscientos diecisiete mil pesos bolivianos 00/100) por concepto de compra venta de azúcar a crédito, como se acredita por el documento privado debidamente reconocido de 11 de Noviembre de 1976 y registrado en Derechos Reales del Distrito de La Paz, que se acompaña al presente.

Consiguientemente, de conformidad al artículo 487 inc. 2) del Código de Procedimiento Civil, que le asigna la calidad de título ejecutivo y en mérito de que la obligación demandada es líquida exigible y de plazo vencido; Corporación Boliviana de Fomento, protestando reconocer justos y legítimos pagos, incoa la presente demanda ejecutiva contra el deudor EDGAR LUIS MEDINA FLORES, solicitando a su autoridad que se digne dictar auto intimatorio disponiendo el pago de la suma adeudada de $b. 217.000.-- más intereses y costas resultantes del juicio, dentro del tercero día: en cumplimiento del artículo 491 del Procedimiento Civil, debiendo expedirse el correspondiente mandamiento de ley.----

Otrosí 1º. C.B.F. solicita a su autoridad disponer el embargo del bien inmueble denominado el "Triunfo" ubicado en el canton Tumupasa, Provincia Abel Iturralde de este departamento; Hipotecado en favor de la entidad, e inscrito en registro de Derechos Reales bajo la partida Nº. 12. fojas 12 del libro 52 en fecha 9 de septiembre de 1976. Para lo que su autoridad se servirá expedir los ejecutoriales de ley de conformidad al artículo 496 del Procedimiento Civil.

Otrosí 2º. Asimismo, CBF solicita a su justificación que se digne disponer que se oficie al Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, ordenando la retención de fondos que tuviera el ejecutado en los Bancos de la ciudad.

Otrosí 3. Finalmente CBF pide a su autoridad que disponga la anotación preventiva de la presente demanda en el registro de Derechos Reales del Departamento de La Paz; debiendo expedirse al efecto el respectivo testimonio de ley.

Otrosí 4º. CBF señala domicilio en las oficinas de su Asesoría Legal (Av. Camacho 1485, 4to piso).

Es cuanto solicita en estricta justicia.

La Paz, 9 de marzo 1977.-----CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO.
Firmado Federico Ruck Uriburu. Abogado.- - - Firmado. Lic. Joaquín Aguirre Lavayen. Gerente General de C.B.F.

AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FOJAS DIEZ VUELTA
JUZGADO OCTAVO DE PARTIDO EN LO CIVIL. AUTO INTIMATORIO Nº. 97/77

En el juicio ejecutivo seguido por la Corporación Boliviana de Fomento contra Edgar Luis Medina Flores, sobre cobro de pesos. A, 6 de mayo de 1977.- - - - Habiéndose cumplido con lo extrañado, se da cumplimiento al memorial de fs. 7.

VISTOS: La competencia del Juzgado, la personería de las partes la fuerza ejecutiva del documento cursante de fs. 2 a 4 intímese a Edgar Luis Medina Flores para que dentro del tercero día dé y pague a la Corporación Boliviana de Fomento la suma de pesos bolivianos doscientos diecisiete mil $b. 217.000 00/100 bajo apercibimiento de costas. Sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios del ejecutado hasta el monto de lo adeudado, debiendo expedirse el respectivo mandamiento.

Al Otrosí 1º. Trábese embargo del bien inmueble dado en garantía.

Al Otrosí 2º. Ofíciese al fin impetrado y remítance las retenciones al Juzgado.

Al Otrosí 3º. Procédase a la anotación preventiva de la presente demanda en la Oficina de Derechos Reales, y sea con los testimonios de ley.

Al más Otrosí. Por señalado.- - - Tómese razón.- - - Firmado Dr. Dario Rodripez Tellería Juez Octavo de Partido en lo Civil.- --

Firmado, Ante Mi, Lourdes Jimenez Pinaya. Secretaría del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.-------

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS QUINCE
SEÑOR JUEZ OCTAVO DE PARTIDO EN LO CIVIL.----
Notificación por edictos.
Otrosí. Juramento

JOSE CARRASCO MONJE, por la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, dentro del juicio ejecutivo seguido contra EDGAR L. MEDINA, ante las consideraciones de su respetable autoridad, respetuosamente, digo:

Por la representación hecha por el señor Oficial de Diligencias de su Juzgado, se evidencia que el demandado Edgar L. Medina, no ha podido ser habido para su legal notificación en forma personal; por tanto, pido a su autoridad ordene su notificación mediante edictos, de acuerdo al Art. 124 de C. de P. Civil, y sea con las formalidades del caso.

OTROSI. Para cumplir con lo dispuesto por el Art. 124 inc. III de C. de P. Civil, solicite se digne disponer se me reciba el juramento de ley.

Es cuanto pido por ser de estricta justicia.- - - -

La Paz, 31 de julio de 1978.- - - - - -
Firmado. Federico Ruck Uriburu. Abogado.- - - -
Firmado. Ilegible.- - - - -

DECRETO QUE LE SIGUE CURSANTE A FOJAS QUINCE VUELTA.

A, 5 de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

Líbrense los edictos de ley para la notificación de Edgar L. Medina Flores y sea por un organo de prensa de la localidad.

Al Otrosí. Para el juramento previsto por el Art. 124, caso III se señala el día 14 de agosto de 1978, a horas 17 pm.

Firmado Dr. Dario Rodripez Tellería, Juez Octavo de Partido en lo Civil.- - - -Ante Mí. Lourdes Jimenez Pinaya. Secretaría del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.- - - -

Es librada en la ciudad de La Paz a los veinticinco días del mes de agosto de mil ovecientos setenta y ocho.

P.O. del Sr. J. 8º. de P. en lo C. de la C.
Sello Lourdes Jiménez Pinaya Secretaria del Juzgado 8vo. de Partido en lo Civil.

## "Me convencí que los tours de Lufthansa a Europa son preparados por expertos"

Comentario auténtico de un pasajero




# Oferta sin competencia: Londres, Paris, Madrid y Munich. Por sólo..... $b. 32.893

El Tour Europa Excitante exclusivo de Lufthansa incluye:

- 17 dias inolvidables.
- Otoño, la época mas hermosa del año.
- Habitaciones dobles con baño privado.
- Desayunos.
- Guias de habla hispana.
- Vuelos desde La Paz en el espacioso DC 10.
- Amplio plan de crédito.

**Salidas 4 y 11 de Octubre.**

Consultas y reservas en su agencia de viajes I.A.T.A.



**Lufthansa**

P-IBT-016-6

# EE.UU. pidió a Somoza control sobre sus fuerzas militares

WASHINGTON, 20 (EFE).- En su declaración más fuerte contra el régimen de Anastasio Somoza, los Estados Unidos urgieron hoy miércoles al gobierno nicaragüense a que "discipline y controle" a sus fuerzas militares a fin de "prevenir más sufrimientos y sangre innecesarios".

El Departamento de Estado dijo que el gobierno norteamericano urge al gobierno nicaragüense a que lleve a cabo investigaciones sobre las "atrocidades" cometidas por la Guardia Nacional.

El Departamento subrayó que los Estados Unidos están muy interesados en la gran cantidad de informes que llegan procedentes de Nicaragua acerca de "las atrocidades de la Guardia Nacional contra los civiles".

"Hay acusaciones, que se van incrementando por estos actos", subrayó el Departamento de Estado, que hoy hizo la declaración más fuerte contra el régimen somocista desde que se inició el conflicto en Nicaragua.

El Departamento de Estado añadió que estas acusaciones debe investigarlas urgentemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que quizá puede adelantar su viaje a Nicaragua previsto para el cinco de octubre próximo.

El martes, Venezuela, también solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que haga todo lo posible para adelantar su visita a Nicaragua.

El Embajador venezolano ante la "OEA" José María Machin, manifestó que todas las informaciones confirman que en Nicaragua "la dictadura somocista ha llevado a cabo y sigue realizando un verdadero genocidio".

El Departamento de Estado reveló que el Embajador de Estados Unidos en Nicaragua expresó a Somoza "y seguirá expresando" la preocupación del gobierno norteamericano.

A una pregunta de si la Guardia Nacional es el brazo armado de Somoza, el portavoz del Departamento hizo responsable al gobierno nicaragüense por lo que sucede en el país.

El Departamento evitó responder directamente a una pregunta de si los Estados Unidos apoyan a Somoza, y el portavoz, Tom Reston, dijo "no se de ningún cambio que se haya producido hoy en la política norteamericana hacia Nicaragua".

Reston anunció que Somoza ha negado al gobierno norteamericano que en su país se comentan atrocidades.

En los últimos días, los Estados Unidos estuvieron solicitando a todas las partes en conflicto un alto el fuego y la aceptación de una mediación.

Pero el martes, en una entrevista con una cadena de televisión estadounidense, Anastasio Somoza precisó que "antes del alto al fuego acabaremos con los rebeldes".

## Francia felicitó a Carter por su gestión de paz en Levante

PARIS, 20 (AP). Francia felicitó hoy al Presidente Jimmy Carter por sus gestiones de paz en el Medio Oriente, pero acogió con tibieza los acuerdos elaborados en la cumbre de Camp David diciendo que serán de escaso valor a menos que vengan seguidos de una paz global en la región.

"Los resultados abren posibilidades y contienen aspectos imprecisos", dijo el Presidente Valery Giscard D'Estaing a una reunión del gabinete.

El Presidente dijo que los acuerdos que contemplan el retiro israelí del desierto del Sinaí y confieren la autonomía a la margen occidental ocupada del Jordán y la franja de Gaza constituyen "un paso", y reiteró la convicción francesa de que sólo una paz global podrá zanjar el conflicto del Medio Oriente.

Las declaraciones del Presidente, transmitidas a los periodistas por su vocero Pierre Hunt, incluyen un "tributo a los tenaces esfuerzos del Presidente Carter, y hacia la comprensión con que el presidente (egipcio Anwar) El Sadat y el Primer Ministro (israelí Menahem) Begin acogieron sus esfuerzos".

## Líder socialista francés apoya la lucha del pueblo argentino

PARIS, 20 (AFP).- El líder socialista francés Francois Mitterrand, apoyó hoy aquí "la lucha del pueblo de Argentina", durante una conferencia de prensa, en la que dirigentes montoneros señalaron "las vinculaciones de los torturadores con el Centro Piloto Argentino de Información en París".

"Lo esencial, es la lucha contra la dictadura militar y afirmar nuestra solidaridad a los testigos sufrientes de una situación intolerable", expresó el Primer Secretario del Partido Socialista Francés, al asistir a la rueda de prensa que, en los locales de esa fuerza política, realizaron dirigentes del Movimiento Peronista Montonero de Argentina (MPV).

Asistieron a la conferencia de prensa el Secretario de Relaciones Exteriores del MPM, Fernando Vaca Narvaja y los dirigentes de esa organización Miguel Bonazzo y Jaime Dri, éste último "evadido de la Escuela de Mecánica de la Armada de Argentina", así como Flora Habegger, esposa del dirigente montonero Norberto Habegger "secuestrado en Río de Janeiro el tres de agosto último y por cuya vida se teme".

Tras señalar haber estado recluido "desde el 15 de diciembre de 1977 hasta el 19 de julio de 1978, en diversos campos de concentración de Argentina" Dr suministró varios nombres, entre los cuales el del "Teniente de Navío Jorge Perren, torturador conocido bajo los seudónimos de "puma" y "octavio" quién, hasta fines de 1977, fue responsable del Centro Piloto de París".

"Asimismo -agregó- otro torturador, "martin" o "trueno", en realidad Antonio Pernias, a fines de 1977 fue trasladado al Centro Piloto de París en donde estuvo, con otras funciones, un Teniente al que se llamaba "rubio" o "cuervo".

"Este oficial -puntualizó Dri-, bajo el falso nombre de Alberto Escudero, debió abandonar Francia precipitadamente a mediados de abril último al ser descubierto por miembros del Centro Argentino de Información y Solidaridad (CAIS) donde trató de infiltrarse y volver a Buenos Aires para reanudar sus funciones de torturador en la Escuela de Mecánica de la Armada".

El dirigente montonero relató su evasión, "aprovechando una negligencia de mis carceleros, que me llevaron al territorio paraguayo, para que les indicara a mis compañeros, donde agredi físicamente a uno de mis guardianes y pude huir".

Por su parte, Flora Habegger subrayó que su marido, Norberto Habegger, había llegado a Río de Janeiro el 31 de julio último, procedente de México, "en un vuelo de Panamá y desde el tres de agosto perdí contacto con el, temiendo que sea transferido a la Argentina, ya que las policías del cono sur de América Latina trabajan en complicidad".



DESPEDIDA. Washington, 20 (AP).- El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter despide al Primer Ministro de Israel Menahem Begin, en la Casa Blanca. Al centro la esposa del presidente norteamericano, Rosalin Carter (Radiofoto AP).

## Pamplona se prepara a festejar la tradicional fiesta de San Fermín

PAMPLONA, ESPAÑA, 20 (AP).- Las fiestas de San Fermín con su tradicional encierro de los toros, que tienen lugar anualmente en julio y que fueron interrumpidas este año por la violencia política, se reanudarán el sábado hasta el 26 de septiembre a menos que nuevas dificultades lo impidan.

Las autoridades municipales dijeron que la continuación de las fiestas al cabo de dos meses, representa un esfuerzo dirigido a compensar económicamente a los organizadores, hoteles, tiendas y otros establecimientos que sufrieron grandes pérdidas con su cancelación en julio.

Los festejos fueron suspendidos el 11 de julio a poco de comenzar. Dos días antes la Policía anti-motín irrumpió en la plaza de toros de la ciudad y disparó contra la multitud en un intento por dispersar una manifestación nacionalista. Un joven resultó muerto y 150 personas heridas, siete por lo menos de heridas de bala.

Esta violenta represión policial, que le creó al Primer Ministro centrista Adolfo Suárez su más grave dificultad política desde su designación para el cargo hace 26 meses, transformó la tradicional alegría de la fiesta en un acontecimiento de sangre, temor y violencia.

La represión policial desencadenó una ola de protestas en las provincias vascas, donde una semana de choques entre manifestantes y la Policía arrojó un saldo de dos muertos y grandes daños a la propiedad.

Los incidentes fueron utilizados por la ETA (Tierra Vasca y Libertad) para continuar sus ataques contra el gobierno y la Policía en respaldo a su lucha por la independencia de la región vasca.

Los organizadores del festival de Pamplona dijeron que la Policía Municipal se ocupará sólo del orden público durante la continuación de los festejos.

Millares de visitantes, en su mayoría del extranjero, afluyen anualmente a Pamplona para participar en el festival, que el escritor norteamericano Ernest Hemingway popularizó en uno de sus libros.

La decisión de reanudar la fiesta no es aún definitiva puesto que podría ser vuelta a cancelar para impedir posibles desórdenes.

Despachos noticiosos dijeron anoche que centenares de júvenes que habían participado en una asamblea en demanda de amnistía para los vascos encarcelados por delitos políticos, desfilaron por el centro de la ciudad y arrojaron piedras contra la oficina del gobernador civil de Pamplona.

La Policía disparó balas de caucho y granadas de humo para dispersarlos, pero nadie resultó herido.

## XXXIII Asamblea General de la ONU

NACIONES UNIDAS, 20 (AP).- La Asamblea General reanudó hoy su trigésimo tercera sesión anual bajo el impacto de la renuncia del Primer Ministro sudafricano John Vorster y el rechazo del presente plan propuesto por las Naciones Unidas al gobierno de Pretoria para el futuro de Namibia.

Poco después de recibirse aquí la noticia de la renuncia de Vorster, el Consejo de las Naciones Unidas sobre Namibia anunció la suspensión de su sesión originalmente prevista para hoy.

El consejo de Seguridad señaló para mañana una sesión especial para escuchar el informe del Secretario General, Kurt Waldheim, sobre el propuesto plan de las Naciones Unidas para Namibia.

El anuncio del Primer Ministro saliente Vorster, de que Sudáfrica seguirá adelante con sus planes propios de efectuar una elección pronta en Namibia, entra de hecho en conflicto directo con el programa del Secretario General para el territorio.

# Científico vincula sismo de Irán con una prueba nuclear soviétic

BON,, 20 (LR).- Un científico de Alemania Federal afirmó hoy que el devastador terremoto registrado la semana pasada en Irán que mató a por lo menos 16.000 personas fue causado por una prueba nuclear subterránea soviética, pero la teoría fue reputada por un instituto sueco.

El doctor Heinz Kaminski, director del observatorio de Bochum, declaró a esta agencia en una entrevista telefónica, que un ensayo soviético en la región de Siberia, 36 horas antes del sismo del sábado,

El doctor Heinz Kaminski, director del observatorio de Bochum, declaró a esta agencia en una entrevista telefónica, que un ensayo soviético en la región de Semipalestinsk, de Siberia, 36 horas antes del sismo del sábado, provocó ondas sísmicas en la corteza terrestre, que causaron la catástrofe.

Pero en Suecia, un vocero del Instituto Sismológico de Uppsala, adoptó la tesis opuesta: "Hemos arribado a la conclusión de que es muy poco probable esa relación a través de más de 2.500 kilómetros entre Semipalatinsk, en Siberia Occidental y la frontera oriental de Irán".

El vocero sueco agregó que aunque el experimento soviético fue poderoso, los científicos del instituto estiman que no fue la causa del desastre.

El doctor Kaminski calificó el ensayo soviético de criminal y de "irresponsabilidad en el más alto grado".

Señaló que sus principales argumentos para conectar los dos hechos son el elemento tiempo y la formación de las fallas geológicas en la corteza terrestre.

"La intensidad de la explosión soviética, 6,9 grados en la escala de Richter, fue casi la misma que la del terremoto en Irán" agregó.

El sismo virtualmente destruyó la ciudad de Tabas y aproximadamente 100 aldeas en la región oriental de Irán.

El doctor Kaminski dijo que la diferencia de hora entre la explosión soviética y el te de Irán era aproximadam lapso necesario para que l sísmica se desplace a tra la corteza.

Señaló además que e de la prueba soviética est misma área de t geológica de Irán Orienta conexión geológica demostrada por fotog infrarrojas, explicó.

## El ejemplo de Camp Dav fue ensalzado por el Pa

CIUDAD DEL VATICANO 20 (EFE).- El "ejemplo de Camp David" como búsqueda y esperanza de paz, fue ensalzado hoy miércoles por el Papa Juan Pablo I en su tradicional audiencia concedida a más de quince mil peregrinos congregados en la moderna aula Nervi.

El discurso papal tuvo como tema central la esperanza, elemento, según dijo, esencial en la vida cristiana que ya Dante lo incluye en su "paraíso" como atributo indispensable para pasar el examen de cristianismo junto con la fe y la caridad.

Juan Pblo I puso como modelo de esperanza la reciente cumbre árabe-israelí de Camp David, recordando las palabras de Jesucristo en el sermón de la montaña que el Presidente norteamericano Jimmy Carter pronunció el lunes ante el Congreso de los Estados Unidos: bienaventurados sean los pacíficos".

"Los congresistas -agregó el Papa- estallaron en un aplauso que también nosotros escuchamos. Auguro que estas palabras y este aplauso entren en el corazón de todos los cristianos. especialmente en el de los católicos, para que nos convirtamos en auténticos operadores de la paz".

El Pontífice se refirió igualmente a Lenín para expresar su neto disenso con aquellos cristianos que, en su opinión, confunden la esperanza religiosa y la salvación co beración humana.

"para mí -señaló Pablo I sin utilizar el mayestático- es equiv afirmar que la liberació tica económica y social co con la salvación en Jesu que el reino de Dios coinci el reino del hombre, que Lenín ibi Jerusalén" está Lenín, está Jerusa

Estas palabras del Po podrían significar una reprobación de la conduc los movimientos de cris por el socialismo que tra junto a marxistas -lenin

Juan Pablo I hizo un va recital de anécdotas, toda de gran carga humana, explicar el significado esperanza cristiana. qu gunos como Nietzsch denominan "virtud de l biles" transformando cristianos en inútiles y nados y otros la califica alienación

Santo Tomás de A afirmó el Pontífice, pone las virtudes cristiana "jucunditas" es decir la c dad de convertir en una so focunda, en la medida y modo conveniente las escuchadas u observadas.

La última parte audiencia fue dedicada partir una lección de teolo bre la liberación subra Juan Pablo I la nunca sufi batalla que la Iglesia emprender en defensa de bertad.

Argentina:

# Viola admitió la necesidad de una solución a la situación política

BUENOS AIRES, 20 (AP).- La necesidad de una solución política para la actual situación nacional fue admitida por el Comandante en Jefe del Ejército, General Roberto Viola, aunque advirtió que esa solución no tiene plazos para ser puesta en práctica.

El General Viola, uno de los principales allegados al Presidente, General (R) Jorge R. Videla, es el inspirador de la línea moderada que prevalece en las Fuerzas Aramdas.

Partidario del "diálogo" con todos los sectores, con excepción de los "corruptos y subversivos", el General Viola dijo anoche que "no tengo ninguna duda que el país necesita una solución política".

Lo que no puedo asegurar es que sea necesario que esa solución política se produzca mañana, pasado, dentro de un tiempo", declaró a los periodistas en Mendoza al iniciar una gira por unidades militares después de asumir el cargo el primero de agosto, en reemplazo del General Videla.

El General Videla, en ese momento, dejó el cargo de Comandante del Ejército para desempeñar exclusivamente la presidencia de la nación.

Las afirmaciones del General Viola, una persona bien vista por los dirigentes políticos cuyas actividades están suspendidas desde el golpe militar que derrocó a Isabel Perón el 24 de marzo de 1976, también sirvieron para confirmar que la conducción gubernamental piensa en la cuestión política.

El Ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, ha formulado duras críticas contra los dirigentes políticos, acusándolos del "caos" que encontraron las Fuerzas Armadas cuando llegaron al poder en marzo de 1976.

Harguindeguy ha descartado, por el momento, cualquier tipo de participación de esos sectores en la conducción gubernamental, a pesar de que el General Viola y el propio Presidente han señalado como objetivo inicial llegar a una convergencia "cívico - militar".

Para el General Viola "permanentemente hay un proyecto político en ejecución. Que en algún momento tenga una mayor actividad que en otro, no significa que no haya un proyecto político".

"Ningún gobierno sale a la palestra. Sale a la acción, sin contar con un proyecto político, Y puede ser que en determinado momento tenga algunas características de inactividad, de inactividad política partidaria, pero en modo alguno que esté completamente ajeno el gobierno a la política", dijo el General Viola.

# Colombia busca una política exterior con mayor dinamismo

BOGOTA, 20 (AP).- El internacionalista Diego Uribe Vargas se posesionó hoy como nuevo Canciller en momentos en que aumentan las presiones internas para que el gobierno colombiano adopte una política exterior más dinámica y solucione los problemas limítrofes que aún subsisten.

El Canciller Uribe Vargas, profesor universitario y político, viaja hoy a Washington para asistir a la reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos que estudiará la supuesta violación de territorio costarricense por parte de aviones nicaraguenses.

Uribe Vargas sustituye a Indalecio Liévano Aguirre, quien ayer asumió la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los dos más influyentes diarios liberales de esta nación hicieron esta semana un llamamiento al gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala para que hiciera un pronunciamiento público de respaldo a Costa Rica frente a la crisis con el régimen del Presidente nicaraguense Anastasio Somoza.

Posteriormente se anunció que Colombia enviará medicinas a Costa Rica para ayudarle a atender al creciente número de refugiados nicaraguenses que han huído a raíz de la lucha que libran grupos de civiles armados contra las fuerzas del General Somoza.

Pero el nuevo Canciller colombiano tiene otros problemas pendientes que solucionar, como el de la falta de ratificación por parte de los Estados Unidos del Tratado de 1972 que define la soberanía colombiana en los Cayos de Quitasueño, Roncador y Serrana, del archipiélago de San Andrés y Providencia, al norte del país en el Mar Caribe y cerca de Nicaragua.

Comentaristas internacionales han expresado que existe la posibilidad de que este tratado no llegue a tener completa vigencia.

# Anastasio Somoza aseguró en una entrevista que no tiene sustituto

MADRID, 20 (AFP).- El Presidente de Nicaragua General Anastasio Somoza afirma en una entrevista publicada hoy miércoles en el diario madrileño Pueblo "no tiene sustituto".

En la entrevista, dada al corresponsal de Pueblo en América Latina, Somoza agrega que "no tiene el dato de las muertes que ha habido recientemente.

Añade Somoza que "la guerra seguirá en Nicaragua por parte de los comunistas, ya que insisten en su tarea de atrapar el poder por la fuerza. Ciento- dice Somoza- que nosotros tenemos una situación política singular, pero no es singular que los izquierdistas utilicen la vigencia, ya que ello ocurre desde Estados Unidos a la Patagonia".

Hablando del sandinismo, Somoza afirma también que "el sandinismo ya dijo que no le interesa el diálogo, porque lo que quiere es atrapar el poder por la fuerza".

Por último, hablando de sus bienes en Nicaragua, evaluados según los rumores en 500 millones de dólares, Somoza afirma que "nosotros tenemos una participación en la actividad económica de Nicaragua que no escondemos.

"Es público, y yo no me afrento por ello".

# Comisión de la OEA investigará incidente fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua

MANAGUA, 20 (EFE).- Altos personeros del gobierno nicaraguense, encabezados por el Presidente Anastasio Somoza, recibieron hoy miércoles en el Aeropuerto Internacional Las Mercedes a la comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que investiga el incidente fronterizo entre este país y Costa Rica.

Los comisionados son Kemil Dipp Goméz, de República Dominicana presidente de la misión, Oliver Jackman, de Barbados y Joaquín Gori, de Colombia.

Los tres diplomáticos sostuvieron una entrevista con el Presidente Somoza y miembros de su gobierno y después harían una visita a la zona fronteriza de Peñas Blancas, sitio en donde la Guardia Nacional de Nicaragua, de acuerdo con un parte oficial, resistió tres ataques de grupos insurgentes "provenientes del vecino país del sur, en una abierta complicidad del gobierno costarricense con el grupo guerrillero".

El Ejército igualmente ha dado como definitivamente controlada la situación en las ciudades de Masaya, León, Chinandega y Diriamba, las que sufrieron ataques guerrilleros la semana anterior, encontrándose las tropas leales al gobierno en proceso de "limpieza" en la ciudad de Esteli, en el norte de la república.

El Presidente Somoza, en declaraciones rendidas a corresponsales dijo que "la subversión ha sido aplastada y sus miembros desbandados por la Guardia Nacional".

Sobre la actuación de la Organización de Estados Americanos en el conflicto suscitado con Costa Rica, país que demandó la reunión del Consejo Permanente de la OEA al sentirse agredida por Nicaragua, el General Somoza alegó que "si se produjo un roce fue en uso del derecho de legítima defensa".

Somoza, en declaraciones para "La Cubanísima", emisora de Miami, que han sido divulgadas repetidamente por la cadena nacional de radio aquí, aceptó que Costa Rica "se siente herida y pidió la reunión del organismo interamericano porque estamos a las puertas de una conflagración centroamericana en la que ha intervenido una potencia sudamericana (Venezuela)".

El Mandatario nicaraguense opinó que la OEA deberá investigar todos y cada uno de los aspectos de este asunto añadiendo que "no consideramos que vaya a producirse una intervención armada en Nicaragua, porque sería ensañarse con el régimen que presido".

Finalmente el Presidente Somoza advirtió que los países pequeños se están jugando su independencia en estos momentos y que una "intervención colectiva en este país podría ser el desastre y la desaparición del Sistema Interamericano".

# Justicia militar brasileña inició proceso contra líderes comunistas

RIO DE JANEIRO, 20 (EFE).- En una audiencia cuya conclusión está prevista para mañana, la justicia militar de Río de Janeiro juzga desde el lunes al Secretario General del Partido Comunista Brasileño (PCB), Luis Carlos Prestes y a otros 63 acusados de subversión.

De las 64 personas enjuiciadas por intentar reorganizar el "PCB", apenas doce están presentes en la audiencia y las demás son juzgadas en rebeldía.

Este proceso estaba paralizado desde 1969, cuando los organismos de seguridad iniciaron una serie de investigaciones sobre las actividades de algunos líderes sindicales y de políticos de tendencia izquierdista.

Luego de la detención de algunos "sospechosos" y de los primeros interrogatorios, se abrió un proceso policial-militar que culminó con numerosas detenciones.

Tras someterse a rigurosos interrogatorios, la mayoría de los detenidos quedaron en libertad.

Al concluir la investigación policial-militar, Luis Carlos Prestes y los demás acusados fueron involucrados en la ley de seguridad nacional con base en la denuncia de la fiscalía de que intentaban reorganizar una agrupación política declarada al margen de la ley.

# General salvadoreño dispuesto a combatir la dictadura de Somoza

SAN SALVADOR, 20 (AP).- El General salvadoreño José Alberto Medrano dijo en conferencia de prensa ayer que si era preciso él mismo encabezaría una acción militar que precipitará la caída de lo que llamó "dictadura corrupta de Anastasio Somoza".

"El genocidio debe parar", dijo, y "a Nicaragua se le debe permitir que haga uso del derecho que tiene a darse un gobierno democrático representativo. Este derecho lo tienen todos los pueblos del mundo pues es la base de la libre determinación de los pueblos".

"En Nicaragua hay elementos democráticos **suficientemente capacitados para organizar un gobierno popular", dijo, "y no hay que temer a que el comunismo se apodere de Nicaragua".**

Dentro del movimiento que lucha por derrocar a Somoza, dijo Medrano, podrán haber elementos simpatizantes del comunismo, "pero la mayoría del pueblo nicaragüense es democrático y no permitiría que eso ocurriera".

'Lo que ha favorecido la acción comunista en algunos países, y especialmente en Nicaragua", dijo, "es la corrupción de los regímenes dictatoriales que han hecho del monopolio político y económico la base de su riqueza personal".

Medrano dijo sin vacilar que él mismo encabezaría una fuerza especial.

# Estudian derogatoria de beneficio en favor de periodistas argentinos

BUENOS AIRES, 20 (EFE).- La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) de Argentina, integrada por oficiales de las Fuerzas Armadas, propuso derogar un artículo del "estatuto del periodista" que concede a los informadores una rebaja del 50 por ciento en el costo de los pasajes aéreos ferroviarios y marítimos.

El matutino "Crónica", de Buenos Aires, señala en su edición de hoy miércoles que este beneficio era "el único" que faltaba derogar, porque todos los demás "están anulados en la práctica".

La publicación afirma que "durante todos los gobiernos, sin excepción, el periodista en Argentina ha visto violados sus derechos".

Por su parte el "Buenos Aires Herald", que se edita aquí en inglés, opinó que la decisión "es una buena noticia" porque las rebajas del cincuenta por ciento en las tarifas aéreas "son en realidad un soborno", por lo que la medida recordara que "la prensa no debiera ser aduladora oficial".

"Crónica" a su vez recuerda que el carnet de periodista, expedido por el Ministerio de Trabajo, autoriza "al libre tránsito por la vía pública cuando acontecimientos de excepción impidan el ejercicio de este derecho", pero que "todo periodista sabe que, aunque el hecho no sea de excepción, un agente de policía puede sacarlo del lugar a empellones, y al reportero gráfico romperle la máquina fotográfica o velarle la película".

El matutino añade que el carnet también autoriza "al acceso libre a toda fuente de información de interés público", aunque "sabemos que esto es una utopía, un buen deseo, y nada más".

Por último "Crónica" señala que el carnet profesional también establece que los periodistas pueden acceder libremente "a las estaciones ferroviarias, aeródromos, puestos marítimos y fluviales y cualquier dependencia del estado", pero que "nunca fue posible practicar este derecho".

"Entonces, para lo único que en la práctica sirve el carnet profesional, reconocido por el gobierno, es par[...] tener el 50 por ciento de r[...] en transportes argen[...] Ahora no servirá ni para [...] termina diciendo "Crónic[...]

El "Buenos Aires He[...] señaló hoy, en una not[...] torial, que la anulación [...] descuentos para perio[...] "pondrá término a un[...] gradante relación ent[...] estado -que no tiene dere[...] otorgar privilegios, esp[...] mente aquellos que[...] abonados con el dinero [...] contribuyentes- y la pren[...]

El comentario añad[...] "los periodistas tiene[...] recho a esperar que s[...] minen privilegios similar[...] recuerda que "los oficia[...] la Fuerza Aérea viaja[...] cargo alguno por aero[...] (la empresa aérea est[...] cosa que cuesta entender[...]

Grupo Andino:

# Estudio del comportamiento de la industria de fertilizantes

LIMA, 20 (L).- Un estudio sobre el compartamiento de la industria de fertilizantes en la subregión andina, iniciaron aquí expertos de los sectores de producción, comercialización y usuarios de fertilizantes del Grupo Andino.

El evento, que se inauguró ayer en la sede del organismo subregional, se lleva a cabo conjuntamente con especialistas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La reunión convocada por la junta, órgano técnico de la integración andina, finalizará mañana.

Pero Antonio Echeverría, Jefe del Departamento de Desarrollo Industrial de la junta destacó, en la ceremonia inaugural la importancia de la industria de fertilizantes.

"Los fertilizantes son un insumo básico para la producción de alimentos e incluso puede afirmarse que el 25 por ciento de los alimentos producidos en el mundo puede atribuirse al uso de fertilizantes", precisó.

Agregó que la industria de fertilizantes es una de las industrias manufactureras más grandes del mundo, y dijo que tiene una tasa de crecimiento muy rápida y sostenida.

Durante la conferen[...] analizará la situación a[...] de la industria de fertiliz[...] en la subregión y el in[...] preliminar del "estudio [...] industria de fertilizantes[...] Grupo Andino", y se defi[...] las bases sobre las qu[...] preparará el informe [...] indicó.

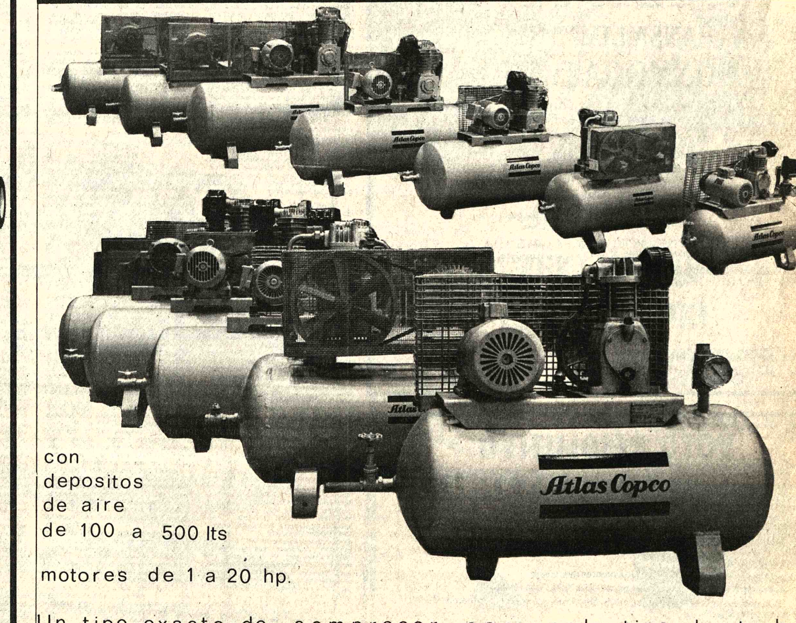
Al final de la reunión, habrá una mesa re[...] sobre los principales [...]blemas de la industria [...]bregional de fertilizant[...] la próxima década.

# Crítica brasileña a política económi[...] de Estados Unidos

BRASILIA, 20 (EFE[...] Canciller brasileño, A[...] Francisco Azeredo Da Sil[...] ha formulado ásperas crít[...] la política económica [...]teamericana, se supo [...] miércoles aquí.

"El gobierno de E[...] Unidos ejerce todo tip[...] presiones sobre los otros [...] pero adopta una actitu[...] omisión cuando se trata [...] relaciones económico-f[...]ieras", sostuvo el Ministr[...] Exterior.





# NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132
# TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL
# Decretos Nos. 15560 y 15756

## TESTIMONIO Nº. 162/78

ESCRITURA PUBLICA Nº 162/78 DE CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "CASA DE CAMBIOS "SAN JORGE" LTDA., CON DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE YACUIBA Y SUCURSAL EN SAN JOSE DE POCITOS, FORMADA POR LOS SOCIOS ALFREDO DAGIL ZABALAGA Y ALFREDO ROMERO ZAPATA, CAPITAL SOCIAL DE $b. 700.000.-

En Yacuiba, Capital de la Provincia del Gran Chaco del Departamento de Tarija [illegible]

IMPUESTOS FISCALES.- Nº 093197.- Administración Distrital de Yacuiba.- Fecha: 12 de septiembre de 1978.- Nombre: Alfredo Dagil Zabalaga y Alfredo Romero Zapata Casa de Cambios San Jorge Ltda.- Dirección Yacuiba.- CLAVES - PORMENORES - IMPONIBLE - PORCENTAJE - IMPUESTOS - RECURSOS NACIONALES GESTION VIGENTE.- Claves 36.05.- Timbres transacción certificado.- Pago de este impuesto sobre inscripción y constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Casa de Cambios "San Jorge Limitada" ubicada en ésta localidad en la calle Comercio y Sucursal en San José de Pocitos, Av. Tarija con Capital inicial de $b. 700.000.-- Porcentaje 5‰.- Impuestos.- $b. 3.500.-- Clave 95.05.- Comprobante.- $b. 10.- $b. 3.510.-- SON TRES MIL QUINIENTOS DIEZ 00|100 PESOS BOLIVIANOS.- Fdo. V. Muguértegui.- LIQUIDADOR.- Sello de la Renta.- Sección Liquidaciones.- Yacuiba.

CONCLUSION.- En los términos y cláusulas consignadas en la Minuta de convenio transcrita, la misma que después de numerada, sellada y rubricada por la suscrita Notaria de Fe Pública ha sido incorporada a su colección respectiva conforme a disposiciones legales.- Presentes los socios Alfredo Dagil Zabalaga y Alfredo Romero Zapata, la aceptan en todas sus partes obligándose a su fiel y estricto cumplimiento cuál corresponde en derecho de la presente Escritura Pública de Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada con la razón social de Casa de Cambios "SAN JORGE LTDA." con domicilio en esta ciudad, en la calle Comercio y Sucursal en San José de Pocitos y otras partes de la República, con un capital social inicial de Setecientos mil 00/100 Pesos bolivianos, de la cual prometen las partes jamás decir de nulidad por estar pactada de buena fe y con el sello de la autoridad de cosa juzgada, quedando constituída la presente Sociedad con los socios señores Alfredo Dagil Zabalaga y Alfredo Romero Zapata.- Informados de su tenor y lectura, lo otorgan y firman por ante mí y los testigos instrumentales ciudadanos en ejercicio Augusto Roca Pedraza y Justo Cabrera Cuellar, mayores de edad, casados, bolivianos hojalatero, empleado, bolivianos, de este vecindario [illegible] Clase Nº 2.- Yacuiba-Bolivia.

## LAGO TITIKAKA
## POSADA DEL INCA
### (Proyecto)

Sábados y Domingos ofrecemos excursión a Huatajata.

Incluye: Transporte
Paseo en Yate
Almuerzo

Informes en: AMERICA TOURS, Av. 16 de Julio 1490. Edif. Avenida
Teléfonos 340579 - 328584.

## HANSA LIMITADA
## CONVOCATORIA

EL SINDICATO MIXTO "HANSA LIMITADA", INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ATENCION DEL COMEDOR A SUS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS EL ALTO, FRENTE REG. TARAPACA.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO HASTA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, HORAS 12.00, EN LA OFICINA DE LA FABRICA BATERIAS BOSCH Sra. NANCY DE BURGOA.

La Paz, 20 de Septiembre de 1978

SINDICATO MIXTO "HANSA LIMITADA"

Luis Ibáñez Murillo
SECRETARIO GENERAL

Benedicto Tinta Castro
STRIO. RELACIONES

Marcelino Cutipa
Strio. CONFLICTOS

Vo. Bo. GERENCIA GENERAL
HANSA LIMITADA

## VOTO RESOLUTIVO

El Primer Ampliado Departamental de la ciudad de La Paz, convocado por la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia, con amplio conocimiento de los antecedentes sobre el caso que hacemos referencia, emite el presente Voto Resolutivo.

CONSIDERANDO:

Que los compañeros de la Casa Howson S.A.I.C., se encuentran prácticamente con el fantasma de la desocupación que crea para ellos horas de angustia, por la decisión de los Empleadores.

Que es nuestro deber preservar las fuentes de trabajo.

Que ante el inminente cierre de operaciones de la Casa Howson.

Que es necesario solicitar al Supremo Gobierno, atienda los problemas de las Mayorías Nacionales.

Que la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia, frente al Estado de Emergencia decretado por la Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio y Ramas Anexas.

RESUELVE:

**Primero.**- Como afiliada a la Confederación Nacional de Comercio y componente del organismo matriz, está en la obligación moral y material, de ser solidaria en todo proceso de lucha en defensa de los derechos de los trabajadores de nuestro sector.

**Segundo.**- Frente al despido masivo perpetrado por la casa Howson S.A.I.C. en contra de 48 trabajadores que prestan sus servicios en la mencionada Empresa, la Federación Sindical de Gastronómicos de Bolivia, se identifica plenamente con la representación efectuada por la Confederación ante el Ministro de Trabajo y D.L., haciendo suyo el planteamiento de la declaratoria en emergencia y el paro de protesta decretado para el día 22 de septiembre del presente año, en caso de no darse solución satisfactoria a la denuncia planteada por el organismo nacional de trabajadores de Comercio.

**Tercero.**- La Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia, alerta a todos sus afiliados en el país, para que de acuerdo a las determinaciones que se adopte, acaten disciplinadamente las instrucciones que se emitirá oportunamente.

La Paz, 20 de Septiembre de 1978

Reynaldo Pacheco A.
Sec. Ejecutivo.

Ernesto Sáenz A.
Sec. Conflictos.

Jorge Ugarte del Carpio
Sec. Relaciones.

## TESTIMONIO Nº. 208/78

Numero DOSCIENTOS OCHO [illegible] MINUTA.- Señora Notaria de Fe Pública.---

[illegible] Técnica Ltda., así como el objeto social.---

[illegible] crituras posteriores; f) Decidir acerca de la disolución de la sociedad y las modalidades para su liquidación; además de las que corresponden conforme a la presente minuta. Para adoptar las resoluciones anotadas se requiere del voto afirmativo de un número de socios que represente los dos tercios del capital social. Otras resoluciones de asamblea podrán ser adoptadas por simple mayoría.---

SEPTIMA.- (Tipos de Asamblea).--- En tal sentido existirán dos tipos de asambleas: ordinarias y extraordinarias.

En ambos casos se hará la convocatoria con ocho días de anticipación dando a conocer el respectivo temario. La comunicación podrá [illegible] acuerdo se establece que el señor Director Ejecutivo del INALPRE resolverá el asunto como árbitro dirimidor, cuyo fallo será de carácter inapelable.---

DECIMA SEGUNDA.- (Supervisión).- Todos los socios tienen la facultad de supervigilar las actividades de la empresa para lo que se hallan facultados de revisar libros, verificar existencias y hacer conocer sus observaciones a la Gerencia.---

DECIMA TERCERA.- (Conformidad).- Nosotros: Fernando Irigoyen, boliviano de 36 años, arquitecto, soltero, con domicilio en Boquerón 1685 y carnet de identidad número 254131 (L.P.) Jorge Lira Lara, boliviano de 32 años, [illegible] René Blanco.--- Firmado.--- Testigos [illegible] I. Sáfadi.--- Ante mí, la Doctora María Eugenia Lora Vacher, Notario de Fe Pública.--- [illegible] rúbricas Notariales.---

CONCUERDA.- El presente testimonio con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito, el que después de confrontado, fiel y legalmente, lo signo, autorizo, sello y firmo; en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.---LLEVA LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES DE LEY.---

Dra. M. Eugenia Lora Vacher
Notario de Fe Pública de 1ra. Clase.

## TESTIMONIO Nº. 142

Testimonio.- De la Escritura de adecuación, transformación y aumento de capital que efectúan los socios de la fábrica de Camisas Corona", señores Abraham Schayman y Prescilia K. de Schayman y que girará con el capital aumentado de $b. 1.604.000.oo

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho años, ante mí, el Abogado Róberto Calderón Durán, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscribirán, fueron presentes los señores Abraham Schayman y Prescilia K. de Schayman, mayores de edad, vecinos de esta, hábiles por derecho a quienes de conocerlos doy fe y para que eleve a escritura pública me han hecho entrega de una minuta de transformación, adecuación y aumento de capital de sociedad y con liberación de pago de impuestos fiscales, según Decreto Ley número catorce mil trescientos setenta y nueve de veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y siete Artículo Tres D. Transitoria, Circular Número cero-cinco-ciento doce/setenta y ocho autorizado con sellos de la Renta, documento que literalmente transcrito es del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública, don Roberto Calderón Durán.- En el registro de escrituras públicas que corre a su cargo, sírvase insertar una de transformación de sociedad, adecuación a leyes vigentes y aumento de capital, al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- Dirá usted que los señores Tibor Klein y Abraham Schayman, mediante escritura número doscientos ochenta y siete de diez y siete de abril de mil novecientos cincuenta, suscrita por ante el Notario Doctor Zenón Calderón Durán, se ha constituido la sociedad comercial colectiva denominada "Tibor Klein y Cía." bajo las condiciones contenidas en dicha constitución y con un capital totalmente pagado de pesos bolivianos novecientos sesenta mil (Bs. 960.000.--) los plazos de la sociedad han sido oportunamente prorrogados. Posteriormente el socio Tibor Klein mediante escritura número ciento ocho de veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y cuatro ha transferido sus acciones y derechos de la sociedad en favor de la señora Maruja C. de Arispe. Posteriormente, mediante escritura número ciento cincuenta y nueve de tres de abril de mil novecientos sesenta y cinco, suscrita por ante el Notario Adrián Ayala, se ha procedido al cambio de nombre de la sociedad, bajo la denominación de Fábrica de Camisas Corona" de Schayman y Cía. así mismo la socia Maruja C. de Arispe transfirió sus acciones en favor de la señora Prescilia K. de Schayman, mediante escritura suscrita en septiembre de mil novecientos sesenta y siete, por ante el Notario Augusto Birbuet C.

SEGUNDA.- De acuerdo al Balance de gestión de mil novecientos sesenta y siete los socios han acordado reinvertir las utilidades de la sociedad, aumento de capital que por emergencia la reinversión ha alcanzado a la suma de pesos bolivianos un millón seiscientos cuatro mil 00/100 y en esa forma se modifica e incrementa el capital de la sociedad.- Se hace constar que como consecuencia de dicho aumento de capital por efecto de reinversión el aporte de cada socio es como sigue: Del socio Abraham Schayman alcanza a la suma de pesos bolivianos ochocientos dos mil 00/100 y de la socia Prescilia K. de Schayman la suma de pesos bolivianos ochocientos dos mil 00/100.

TERCERA.- Que, con la finalidad de adecuar la anterior sociedad conforme a las disposiciones del Código de Comercio, los socios de la sociedad colectiva "Fábrica de Camisas Corona" de Abraham Schayman y Cía. ha acordado transformar la sociedad en Responsabilidad Limitada y que en lo posterior se denominará "Fábrica de Camisas Corona de Schayman y Cía. Ltda." con domicilio en esta ciudad de La Paz, podrá establecer sucursales en el interior del país. El capital social se tiene indicado en la cláusula anterior. Cada socio tiene de consiguiente ochocientos dos cuotas de pesos bolivianos mil cada cuota.

CUARTA.- El término de duración de la sociedad así transformada y adecuada a la Ley, será de diez años desde la fecha de suscrita esta escritura; empero, dicho plazo puede ser prorrogado de común consentimiento de socios.

QUINTA.- La Fábrica de Camisas Corona de Schayman y Cía. Ltda" tendrá la principal actividad de fabricar camisas y toda clase de confecciones, pudiendo su producción exportar a las plazas comerciales que crea conveniente la Gerencia.

SEXTA.- La Gerencia General de la sociedad se encomienda al socio Abraham Schayman, quien tiene las más amplias facultades en la conducción de la sociedad sin limitación ni restricción alguna.- Representará a la sociedad ante toda clase de autoridades, sean nacionales, departamentales, municipales, entidades autárquicas, semiautárquicas, autónomas, entidades particulares y personas de toda índole, sin que se pueda observar por ningún motivo su personería. El Gerente General podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales de acuerdo a la actividad de la sociedad, asimismo, apersonarse ante toda clase de operaciones comerciales e industriales de acuerdo a la actividad de la sociedad, asimismo, apersonarse ante toda clase de instituciones bancarias del país, para abrir cuentas corrientes, tramitar préstamos, aceptar, avalar, descontar y endosar letras de cambio.- Comprar y vender sean muebles o inmuebles, conseguir préstamos con garantía hipotecaria. Tomar empleados, trabajadores de acuerdo a la actividad de la sociedad, fijarles sueldo y salarios, también rescindir sus servicios. Apersonarse ante los Tribunales ordinarios sea demandando y también para defender a la sociedad nombrar procuradores o personas que atiendan las acciones judiciales o sociales conforme a ley.

SEPTIMA.- El Gerente General convocará a asambleas cuantas veces crea necesarias; empero, cada fin de año debe convocar a una asamblea, para considerar el balance y la buena marcha de la sociedad. También podrá convocar a asamblea para proponer la admisión [illegible] muebles de la sociedad hasta el monto que les corresponde.

DECIMA PRIMERA.- Toda divergencia entre socios por causales imprevistas, así como en la interpretación de las cláusulas de este contrato de sociedad, será sometido a arbitraje del señor Presidente de la Cámara Nacional de Industria, cuyo laudo será acatado por los socios, sin derecho a recurrir a recurso alguno.

DECIMA SEGUNDA.- Todos los otros aspectos sobrevinientes al manejo y otros de la sociedad, será conforme a las disposiciones previstas por el Código de Comercio en el Capítulo referente a Sociedades de Responsabilidad Limitada.

DECIMA TERCERA.- Nosotros Abraham Schayman y Prescilia K. de Schayman, aceptamos y declaramos nuestra plena como absoluta conformidad con los términos de esta escritura de transformación de sociedad, adecuación a la ley vigente y aumento de capital.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado: Abraham Schayman.- Carnet de identidad número 55926.- Firmado Prescilia K. de Schayman.- Carnet de identidad número 20676.- Firmado Gualberto Saravia G.- Abogado.- Sello del Abogado.-

CONCLUSION.- Es confórme con la minuta original inserta la misma que después de numerada y rubricada ha sido agregada a la colección de su clase en cumplimiento a los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil; por el tenor de ella, en la vía y forma que mas haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor y contenido de la presente escritura de adecuación, transformación y aumento de capital otorgada en la forma y términos de su redacción.- En su testimonio así dijeron la otorgan y previa lectura firman juntamente con los testigos Adrián Gutiérrez y Guillermo Delgado, mayores de edad, vecinos de esta, hábiles por derecho, doy fe.- Firmado.- A. Schayman.- C.I. Nº 55926 L.P.- Firmado: P.K. de Schayman.- Con C.I. Nº 20676 LP.- Firmado.- G. Delgado.- A. Gutiérrez.- Testigos.- Ante mí el Doctor Roberto Calderón Durán.- Notario de Fe Pública de Primera Clase.- Un sello notarial.

CONCUERDA, es conforme con la minuta original de su referencia al que en su caso me remito, lo franqueo a petición de parte interesada, el mismo que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva adherido los correspondientes timbres de ley.

Firmado: Roberto Calderón Durán.- Abogado-Notario de Fe Pública.-

Timbres de ley, cancelados por sello notarial.

## TESTIMONIO Nº. 83

Testimonio de escritura pública de actualización y adecuación de la sociedad denominada "Compañía Universal Limitada", conforme al Código de Comercio vigente, que suscriben los socios señores: Wâlter Tono Akiyama, Maria Luisa de Tono, Arturo Marin Bustillo y Takashi Tono Tanaka, sociedad que girará con un capital pagado de Doscientos Cuarenta y Dos Mil Pesos Bolivianos ($b. 242.000.-).-

En la ciudad de La Paz, a horas doce de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho años Ante mí: José Chávez Guachalla, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que se nombran y suscriben al final, fueron presentes ante esta Notaría los señores socios de la "Compañía Universal Limitada": Wâlter Tono Akiyama, María Luisa de Tono, Arturo Marin Bustillo y Takashi Tono Tanaka, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de esta ciudad, todos hábiles y capaces por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a escritura pública me han entregado una minuta de actualizción y adecuación de la Sociedad denominada Compañía Universal Limitada, liberada de impuestos conforme al Decreto Ley Nº. 14379 de veinticinco de Febrero de mil novecientos setenta y siete, artículo tercero; documento tanscrito literalmente es del tenor siguiente:- MINUTA.- Señor Notario de Fé Pública don: José Chávez Guachalla. En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de actualización y adecuación de contrato de compañía de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas.-

PRIMERA.- (Antecedentes) Mediante escritura pública número sesenta y dos otorgada ante el Notario de Fé Pública don Augusto Rojas Guzmán, se ha constituido una sociedad bajo la razón social de Compañía Universal Limitada, de fecha ocho de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, la misma que posteriormente ha sufrido modificaciones en cuanto a socios y capital se refiere, como se constató por la escritura número tres de fecha diez de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, suscrita por ante el Notario ya citado; posteriormente por escritura número ciento sesenta y seis de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, la Sociedad ha sufrido un aumento de capital social como se establece por dicha escritura suscrita ante el Notario Don Hugo del Alcazar Suàrez; finalmente por escritura número ciento treinta y ocho de fecha veinticinco de Junio de mil novecientos setenta y tres otorgada ante el Notario Augusto Rojas Guzmán, la Compañía Universal Limitada acuerda una nueva capitalización y venta de cuotas de la Sociedad en los términos y condiciones establecidas en dicho instrumento, sin que al presente dicha sociedad hubiera sufrido variantes.-

SEGUNDA.- (Adecuación) Conforme a lo prescrito por el artículo tercero (transitorio) del Código de Comercio en actual vigencia y dentro del plazo señalado por el referido Código, mediante el presente contrato se procedió a la adecuación de la Compañía Universal Limitada, cnforme al Decreto Ley Nº. 14379 que regula el citado Código de Comercio.-

TERCERA.- (Socios).- Los socios de la Compañía Universal Limitada, son las siguientes personas: Señor Wálter Tono Akiyama, estado civil casado, de profesión comerciante y con Carnet de Identidad Nº. 17516; María Luisa de Tono, de Ocupación labores de casa, estado civil casada y con Carnet de Identidad Nº. 313327, Arturo Marin Bustillo, de profesión comerciante, estado civil casado, y con Carnet de Identidad Nº. 16986 y Takashi Tono Tanaka, de profesión comerciante, estado civil casado, y con Carnet de Identidad Nº. 391902.-

CUARTA.- (Capital).- La Compañía tiene un capital totalmente pagado distribuido de la siguiente manera:

| Nombre | Capital | Cuotas | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| Walter Tono | $b. 145.000.- | 149 | 59.91% |
| María Luisa de Tono | $b. 49.000.- | 49 | 20,25% |
| Arturo Marin | $b. 24.000.- | 24 | 9,92% |
| Takashi Tono | $b. 24.000.- | 24 | 9,92% |

Por lo tanto corresponde al señor Walter Tono la cantidad de ciento cuarenta y cinco (145) cuotas de capital, a la señora María Luisa M. de Tono, la cantidad de cuarenta y nueve (49) cuotas de capital y a los señores Arturo Marin y Takashi Tono, a cada uno, la cantidad de Veinticuatro (24) cuotas de capital. todas ellas al valor de Un Mil Pesos Bolivianos (Un Mil) la unidad, todo lo cual representa el capital completamente pagado de Doscientos Cuarenta y Dos Mil Pesos Bolivianos ($b. 242.000.-)

QUINTA.- (Denominación y Objeto).- La denominación de la firma es de Compañía Universal Limitada, con domicilio principal en la ciudad de La Paz, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior y exterior de la República, teniendo por objeto principal el de dedicarse a la importación y exportación de mercaderías, a la compra venta de éstas, la de aceptar consignaciones, comisiones y representaciones de firmas nacionales o extranjeras, y en general, la de realizar cualquier negocio comercial que sea lícito.-

SEXTA.- (Duración de la Sociedad).- La sociedad tendrá una duración de diez años, computables a partir de la fecha de la presente minuta, pudiendo ser prorrogada por igual o mayor tiempo por acuerdo unánime de los socios, quedando así modificada la cláusula sexta de la escritura de constitución social.-

SEPTIMA. (Administración).- La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Gerente elegido por unanimidad de votos y por convenir a los intereses de la Compañía Universal Limitada, los socios acuerdan encomendar la Gerencia con carácter exclusivo al socio Wálter Tono con facultades de gerentar y administrar la sociedad, ejercerá con carácter general y sin restricción, ninguna todas las facultades que sean necesarias para la repesentación legal de la sociedad, con las especiales de nombrar apoderados, empleados, otorgar poderes, revocar éstos, celebrar todo género de contratos, suscribir estos, modificarlos, rescindirlos, representar a la sociedad ante las autoridades administrativas, judiciales, municipales, y de cualquier otra índole que ellas fueren, ante personas, instituciones bancarias, corporaciones naturales o jurídicas, públicas o privadas [illegible]

Colombia número doscientos doce, con sesenta y tres años de edad, de profesión comerciante; María Luisa de Tono, con domicilio en la Calle Colombia número doscientos doce, de sesenta y tres años de edad, de ocupación labores de casa, y Carnet de Identidad Nº. 313327, Arturo Marin Bustillos con Carnet de Identidad Nº. 16986, con domicilio en Pizarro número dos mil doscientos veintiseis, de profesión comerciante, de cuarenta y seis años de edad; Takashi Tono T., con Carnet de Identidad Nº. 391902 de ocupación comerciante con treinta y dos años de edad y con domicilio en Pérez de Holguín número ciento veinticinco, todos mayores de edad y hábiles por derecho, declaramos nuestra conformidad con los términos y cláusulas de la presente minuta y convenimos por unanimidad dejar subsistentes y reconocer plena validez de las estipulaciones y cláusulas contractuales de la escritura de constitución social número sesenta y dos de fecha ocho de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, de la de modificaciones en cuanto a socios y capital que tiene el número tres de fecha diez de Enero de mil novecientos cincuenta y ocho; de la de aumento de capital social cuya escritura tiene el número ciento sesenta y seis, y es de fecha diecinueve de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, y de la de capitalización y venta de cuotas a que se refiere la escritura número ciento treinta y ocho de fecha veinticinco de Junio de mil novecientos setenta y tres, con las modificaciones establecidas en la presente minuta, comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento.- Usted señor Notario deberá añadir las demás de seguridad y estilo.- La Paz, cuatro de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado: G. Reynaldo Machicado A. abogado.- Padrón Municipal 51855.- Padrón Renta 2800087474 .- Firmado: W. Tono.- Firmado: A. Marin.- Firmado: T. Tono.- Firmado: María Luisa de Tono.- CONCLUSION: En conformidad a la minuta original, ha sido agregado a la colección de documentos de su clase, bajo el número Ochenta y tres, en cumplimiento a lo dispuesto, por el artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. En consecuencia de ello, los comparecientes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor de la presente escritura pública [illegible]

## TESTIMONIO Nº. 210

NUMERO DOSCIENTOS DIEZ--- - Nº. 210.- DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA CON LA DENOMINACION DE "TALLERES DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.R.L.", "TAELIN S.R.L.", CON CAPITAL PAGADO DE TRESCIENTOS MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 300.000.-) CELEBRADA POR LOS SEÑORES JULIO ARCE MARTINEZ Y HARRIETT FUNCK DE ARCE.

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día ocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho años; ante mí Aquiles Echenique, Notario Público de este Distrito Judicial, y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes: el señor JULIO ARCE MARTINEZ, boliviano, casado, ingeniero electricista, de treintisiete años de edad, poseedor de la cédula de identidad personal número un millón seiscientos nueve mil trescientos cuarenta y siete-Tarija, y la señora HARRIETT FUNCK DE ARCE, boliviana por matrimonio, casada, psicóloga, de treinta años de edad, poseedora de la cédula de identidad personal número dos millones catorce mil setecientos ochenta - La Paz; ambos comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, con domicilio en el Edificio Jazmín, avenida 20 de Octubre, 3er. piso, departamento 3-c, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a instrumento público en el registro de escrituras y contratos públicos a mi cargo, me han presentado una minuta de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, acompañada del respectivo certificado de pago de los impuestos fiscales a la Renta Interna, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente:- - - - -

MINUTA. Señor Notario Público:- - - - En los registros de escrituras públicas confiadas a su cargo, dígnese usted insertar una de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. Constitución y denominación.** Por el presente instrumento, los señores: JULIO ARCE MARTINEZ, de nacionalidad boliviana, vecino de ésta, casado, ingeniero electricista, con carnet de identidad número un millón seiscientos nueve mil trescientos cuarenta y siete. Tarija y HARRIETT FUNCK DE ARCE, de nacionalidad boliviana, vecina de ésta, casada, psicóloga, con carnet de identidad número dos millones catorce mil setecientos ochenta - La Paz, de su libre y espontánea voluntad, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que en su organización, desenvolvimiento y actividades se regirá por la presente escritura, por el Código de Comercio y por las disposiciones legales pertinentes.

**SEGUNDA. Denominación.** La sociedad se denominará TALLERES DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.R.L. y podrá usar también la denominación abreviada de "TAELIN S.R.L.".- - - - -

**TERCERA. Domicilio.** La sociedad tendrá como domicilio la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales y agencias en otras ciudades y localidades del país.

**CUARTA. Objeto.** La sociedad tiene por objeto la reconstrucción de motores y transformadores eléctricos, la fabricación de electroimanes, transformadores, rectificadores y aparatos de generación eléctrica, dispositivos de control y señalización eléctricos y cuadros de distribución y control eléctricos; la importación de materiales y equipos eléctricos en general; la venta de estos materiales y equipos; y la ejecución de instalaciones y montajes eléctricos industriales y comerciales y, en fin, todas las actividades concernientes al ramo de electricidad.

**QUINTA. Facultades.** Para el logro de su objeto, "TAELIN S.R.L." tendrá las siguientes facultades: organizar su empresa, dotándola de plantel, personal técnico e infraestructura adecuados; comprar patentes de fabricación de aparatos eléctricos y patentar inventos referidos a aparatos eléctricos; realizar estudios; formular proyectos, trazar planes y programas y realizar diseños finales en los campos que forman el objeto social; financiar y/o buscar financiamientos para la ejecución de estudios, para la formulación de proyectos y para la ejecución de las obras respectivas; administrar y hacerse cargo de la ejecución de proyectos y obras del ramo eléctrico en general; prestar asesoramiento técnico a empresas y obras; controlar proyectos y supervisar la fabricación de equipos y materiales; realizar instalaciones y montaje industrial, ejecutar mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos industriales y electromecánicos; proveer de equipos y materiales del ramo industrial y electromecánico a empresas y obras; adquirir, por cualquier título, locales, terrenos, establecimientos y edificaciones; edificar locales adecuados para sus instalaciones, equiparlos, explotarlos y arrendarlos; arrendar, tomar en arrendamiento y explotar locales destinados al objeto social perseguido; importar de las casas productoras del extranjero todos los equipos y materiales que sean necesarios para sus trabajos en el país; importar igualmente equipos, materiales y aparatos eléctricos en general; realizar la comercialización de sus productos y de los equipos y materiales adquiridos; tomar representaciones de empresas y fabricantes del extranjero; participar en licitaciones públicas y particulares; presentar propuestas y ofertas de realización de estudios y de ejecución de proyectos y obras en los campos que forman su objeto social; presentar cotizaciones y facturas proforma; adjudicarse estudios y obras; celebrar toda clase de contratos ya sea en forma de documento privado o de escritura pública; contratar los servicios de personal técnico, de profesionales, de empleados y obreros; formar equipos de trabajo; formar empresas subsidiarias en el ramo que son el objeto de su actividad; asociarse con firmas nacionales o extranjeras; promocionar y hacer propaganda respectiva para sus servicios y productos; vender sus bienes, hipotecarlos, permutarlos y arrendarlos; contraer préstamos y obligaciones con garantía de sus bienes, tomar pólizas de seguro; abrir y manejar cuentas corrientes; girar, aceptar y avalar letras de cambio, excepto las de favor, girar, cobrar y endosar cheques; emitir bonos y deventures; y, en fin, realizar cuantos actos sean necesarios y conducentes al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna.

**SEXTA. Duración.** La sociedad tendrá una duración de veinticinco años computables a partir de la fecha de la presente escritura. Este plazo podrá prorrogarse por decisión de los socios que represente el setenta y cinco por ciento (75%) de las cuotas de capital.

**SEPTIMA. Capital social.** Talleres de Electricidad Industrial S.R.L. (Taelin S.R.L.) se constituye con el capital, debidamente aportado y pagado por los socios que intervienen en este contrato de Trescientos mil pesos bolivianos ($b. 300.000.00) dividido en trescientas (300) cuotas sociales del valor de un mil pesos bolivianos ($b. 1.000.00) cada una.

Este capital social ha sido aportado por los socios en la siguiente forma:

Uno) el socio JULIO ARCE MARTINEZ aportó a la sociedad la cantidad de ciento cincuenta mil pesos bolivianos ($b. 150.000.00), en equipos, materiales y herramientas. Le corresponde, por tanto, ciento cincuenta (150) cuotas sociales, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital.---- Dos) La socia HARRIETT FUNCK DE ARCE aportó a la Sociedad la cantidad de ciento cincuenta mil pesos bolivianos ($b. 150.000.00) en dinero efectivo. Le corresponde, por tanto, ciento cincuenta (150) cuotas sociales que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital.

- -Conforme al artículo 200 del Código de Comercio, se aclara que todos los aportes a la Sociedad han sido pagados integramente. Por consiguiente la responsabilidad de los socios se halla limitada al monto de estos sus aportes pagados.

**OCTAVA. Aumento de capital. Incorporación de nuevos socios.** Para el aumento de capital y la incorporación de nuevos socios se requerirá la aprobación de los socios que representen por lo menos las dos terceras partes del capital social.- - - - Los socios tienen derecho preferente para suscribir el aumento de capital en proporción a su tenencia de cuotas sociales. A los socios que no concurran a la asamblea en que se aprobó el aumento, se les comunicará ese hecho mediante carta certificada con aviso de recepción. Si alguno no ejercitara su derecho dentro de los treinta días siguientes al envío de la comunicación, se presumirá su renuncia a la suscripción de cuotas de aumento, las cuales podrán ser suscritas por otros socios o por personas extrañas a la sociedad. En este último caso, la Asamblea de Socios deberá autorizar previamente la incorporación de los nuevos socios.

**NOVENA. Derechos y deberes de los socios.** Los socios tendrán derecho a que se los repunte como tales, a intervenir en la Asamblea de Socios con tantos votos como cuotas sociales tengan pagadas, a ser elegidos como Presidentes de Asamblea y/o Gerentes de la Sociedad; a recibir gratificación por trabajo extraordinario que realicen; a ser designados Socios de Turno pra supervigilar en las tareas de administración de la sociedad, a examinar los libros de Contabilidad de la Sociedad; a controlar los gastos e ingresos de la sociedad.- - - - Los socios están obligados a realizar las tareas que les encomienden la Asamblea de Socios; a velar continuamente por los intereses de la sociedad; a conseguir clientes y compradores para sus trabajos y sus productos; a velar por su prestigio; a hacer la promoción de actividades y bienes y que estuviesen a su alcance; a concurrir a la asamblea de socios; a presentar iniciativas tendentes al mejor desenvolvimiento de la sociedad; a realizar actividades para la sociedad.

**DECIMA. Transferencia de cuotas sociales.** Los socios podrán transferir libremente sus cuotas sociales a otro socio.

Para la transferencia a personas ajenas a la sociedad, se requerirá que ninguno de los socios haya aceptado comprarlas y que se apruebe la transferencia por mayoría de las dos terceras partes del capital social. Serán nulas las transferencias que no cumplan con este requisito.- - - - Para el efecto, el socio que se proponga vender sus cuotas comunicará su deseo por escrito a los demás socios, quienes, en el término de quince días de recibido el aviso, manifestarán si tienen interés en adquirirlas. Si no hicieran conocer su decisión en este plazo, se pronunciará su rechazo y el ofertante quedará en libertad para vender sus cuotas a terceros.- - - -Si los socios no hicieran uso de la preferencia, la ejercieran parcialmente, o no se diera la autorización de la mayoría prevista para la admisión de nuevos socios, la sociedad estará obligada a presentar dentro de los sesenta días de la oferta, una o más personas que adquieran las cuotas.

Si dentro de los veinte días siguientes no se perfeccionara la transferencia, los demás socios optarán entre disolver la sociedad o excluir al socio interesado en vender las cuotas, pagando su precio según peritaje.

**UNDECIMA. Registro de socios.** La sociedad llevará un Libro de Registro de Socios, donde se inscribirá el nombre del socio, su domicilio, el monto de su aporte, la transferencia de sus cuotas, los embargos y gravámenes efectuados.- - - - -

**DUODECIMA. Fallecimiento de socios.** En caso de muerte de un socio sus herederos tendrán derecho a permanecer como socios, por representación, solicitando su admisión por escrito y presentando la respectiva declaratoria de herederos. La sociedad los aceptará e incorporará como socios, siempre que no interfieran en los negocios sociales y más bien colaboren a los mismos, por mayoría de dos tercios de votos.

Pero también los herederos podrán vender las cuotas sociales del socio fallecido. Tanto para este caso de venta voluntaria, cuanto para el de la venta obligada por rechazo de admisión, los herederos ofrecerán las cuotas a los socios, quienes tendrán derecho a adquirirlas en proporción a sus cuotas de capital y por su valor comercial a la fecha de la transferencia. Si no se llegara a un acuerdo con respecto al precio y forma de pago, estas condiciones serán determinadas por peritos designados por las partes o por el Juez.
---

**DECIMA TERCERA. Organos.** Los órganos de dirección y administración de la sociedad son: La Asamblea de Socios y la Gerencia General.

**DECIMA CUARTA. Asamblea de Socios.** La Asamblea de Socios es la máxima autoridad de decisión y dirección de la Sociedad. Está integrada por todos los socios de "Taelin S.R.L.", sea que concurran por sí o por representación por carta poder. Tendrá un Presidente designado al efecto con derecho a voto.--- Cada cuota de capital dará derecho a su poseedor a un voto en la Asamblea de Socios- - - -Para que la Asamblea de Socios pueda reunirse y adoptar decisiones válidas requerirá de la presencia de por lo menos el cincuenta y un por ciento (51%) de las cuotas de capital. Las decisiones de la Asamblea de Socios deberán constar en un Libro de Actas firmado por los socios concurrentes.- - - Las reuniones de la Asamblea de Socios se realizarán quincenalmente a convocatoria del Gerente o a requerimiento de los socios que en conjunto representen por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del capital social.- - - Se realizará una Asamblea anual, durante el primer trimestre, para informarse de los resultados de la gestión fenecida, adoptar normas generales a la mejor marcha de la sociedad, aprobar u observar el balance general, acordar reservas, determinar cantidades para cubrir obligaciones, fijar montos de distribución de utilidades o pérdidas, designar Gerente General y conferirle poderes.- - - - Corresponderá a la Asamblea de Socios trazar los planes de desarrollo de actividades, vigilar mediante el Socio de Turno Mensual el desenvolvimiento económico financiero de la empresa; observar, aprobar o censurar el comportamiento y labor del Gerente General, del Gerente Comercial y/o Administrador; imponerles sanciones, concederles premios, ratificarlos o destituirlos de sus cargos; adoptar las medidas que sean necesarias a la mejor marcha de la sociedad; aprobar la hipoteca y venta de sus bienes inmuebles, la reinversión de sus utilidades; aprobar la realización de mejoras y ampliaciones; aprobar la celebración de contratos de préstamos para la sociedad y de contratos de venta de productos por montos superiores a Diez mil pesos bolivianos ($b. 10.000.--).

**DECIMA QUINTA. Gerente General.** El Gerente General encargado de la administración de la sociedad será designado por simple mayoría; por la Asamblea de Socios, de entre los mismos componentes de ese organismo o de un Técnico ajeno a la Asamblea. El Gerente tendrá mandato por dos años y podrá ser reelecto indefinidamente. Será responsable de la marcha de la sociedad y tendrá las siguientes facultades especiales: Representar a la sociedad en todos los actos públicos y privados; administrar la sociedad; procurar el cumplimiento de los objetivos de la misma; nombrar y contratar personal técnico, empleados y obreros de la empresa; fijar sus remuneraciones, removerlos y descenderlos; cuidar de los bienes sociales; adquirir bienes inmuebles con autorización de la Asamblea de Socios; adquirir, mejorar y vender materias primas y productos elaborados; celebrar contratos debidamente consultados o aprobados por la Asamblea; contraer obligaciones; realizar operaciones comerciales; transferir e hipotecar los bienes sociales previa aprobación de la Asamblea de Socios; abrir cuentas corrientes, girar, endosar y cobrar cheques con la participación del Gerente Comercial o Socio de Turno; aceptar, endosar y avalar letras de cambio, excepto las de favor, realizar trámites y gestiones en beneficio de la empresa; en fin, realizar cuantos actos sean necesarios a la buena marcha de la empresa y a la mejor producción y obtención de mayores utilidades.- - - - En los casos de designación de Gerente General los socios conferirán un poder especial y bastante especificando sus atribuciones.- - - -

**DECIMA SEXTA. Responsabilidades.** El Gerente General será responsable ante los socios de la buena administración de la sociedad, de las operaciones que realice y de las obligaciones que contraiga

El Gerente consultará a la Asamblea de Socios para las operaciones y asuntos de importancia de la sociedad. Queda terminantemente prohibido al Gerente usar de la firma social para aceptar, girar, avalar y endosar letras de cambio de favor, bajo responsabilidad y sanción de hacerse cargo personalmente de las consecuencias.

**DECIMA SEPTIMA. Balance y distribución de utilidades.** Anualmente, al treinta y uno de diciembre, se practicará un balance general correspondiente a la gestión fenecida. Este balance será puesto en conocimiento de todos los socios con quince días de antelación al verificativo de la reunión correspondiente en Asamblea, donde se aprobará o rechazará el balance. Los socios por voluntad escrita de la mayoría que represente más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, podrán también dar por aprobado el balance. lo cual constará por escrito. De las utilidades que se determinarán, se hará una deducción del cinco por ciento (5%) destinado a reserva legal y beneficios sociales; se restará una cantidad fijada por los socios, por mayoría, con destino a la renovación de equipos y ampliaciones y mejoras. El resto de las utilidades se distribuirá entre los socios en proporción de sus cuotas. Las pérdidas, en caso de haberlas, serán atribuidas y solventadas por los socios en proporción de sus cuotas. Las pérdidas, en caso de haberlas, serán atribuidas y solventadas por los socios en proporción a sus cuotas de capital.

**DECIMA OCTAVA. Liquidación.** En concordancia con las leyes mercantiles pertinentes, la Sociedad "TAELIN S.R.L." podrá disolverse: a) Por cumplimiento del término señalado en la cláusula quinta de este contrato b) Por pérdida de los lo menos el cincuenta por ciento (50%) del capital social; c) Por voluntad de los socios que represente por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social; d) Por quiebra de la sociedad.- - - - En cualquiera de estos casos de disolución, se procederá de la siguiente manera: Se convocará a la Asamblea de Socios, la que acordará la disolución y dispondrá se proceda a la liquidación nombrando uno o dos liquidadores, fijará plazo para la preparación de los estados de liquidación y les señalará remuneración. El o los liquidadores asumirán personería por la sociedad y procederán a la liquidación siguiendo las normas usuales y las instrucciones de la sociedad en el orden de su preferencia legal y el líquido remanente distribuirlo entre los socios en proporción de sus aportes a la sociedad. Los liquidadores darán cuenta periódica, o cuando les fuere solicitado, del proceso de liquidación.

**DECIMA NOVENA. Arbitraje.** Cualquier discrepancia que se suscitase entre los socios o entre éstos y la administración de la sociedad con respecto a la aplicación e interpretación de esta escritura, se someterá al arbitraje del Instituto Privado de Arbitraje, en única e inapelable instancia y conforme a las normas procedimentales en uso de ese Instituto.

**VIGESIMA. Conformidad.** Los señores Julio Arce Martínez y Harriet Funck de Arce declaran su absoluta conformidad con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato y se comprometen a su fiel y estricto cumplimiento.- - - Usted señor Notario, se dignará añadir los demás términos de seguridad y estilo.- - - -La Paz, veintiuno de julio de mil novecientos setenta y ocho.- - - -(Fdo) J. Urcullo R. Sello: "Jaime Urcullo Reyes. Abogado. Reg. Renta Nº. 4031".- - - (Fdo.) Julio Arce M.- - -(Fdo) Harriett de Arce.- - -

**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS FISCALES A LA RENTA INTERNA.** Ministerio de Finanzas.- - - Dirección General de la Renta Interna. Bolivia--- Sello: "Ago-3-78.- - - DGRI/LPaz.- - - 21884.--- 2.160.00.--- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- - - - Número cero

(Pasa a la página 13)

# Primer Ministro sudafricano dimitió después de doce años en el poder

PRETORIA, SUDAFRICA, 20 (AP).- El Primer Ministro John Vorster anunció hoy su renuncia, después de permanecer en el poder durante doce años como indisputado líder político de Sudáfrica.

Vorster anunció también como última decisión importante de su gobierno que Sudáfrica seguirá adelante con sus planes de efectuar este año elecciones en Africa Sudoccidental (Namibia).

El dirigente de 63 años habló hoy en rueda de prensa y dijo que su estado de salud no le permitía desempeñar las "agobiantes tareas" de su cargo.

Expresó empero su disposición a ocupar la Presidencia del país, cargo fundamentalmente protocolar, accediendo así a las exhortaciones que se le han hecho al respecto, según dijo.

La renuncia de Vorster propiciará probablemente una enconada lucha por el Poder en el seno del Partido Nacional de gobierno dominado por afrikaaners, en momentos en que se espera que el país sea objeto de fuertes censuras por parte de la comunidad internacional por su decisión de "marchar solos" en la cuestión de Namibia.

Una reunión del partido que designará las personas que habrán de desempeñar la jefatura del gobierno y la Presidencia ha sido señalada para el 28 de septiembre en Ciudad del Cabo.

Es inconcebible que la candidatura de Vorster tropiece con oposición alguna.

Entre los principales candidatos para sucederle como Jefe del Gobierno figuran el Ministro de Defensa de línea dura, P. W. Botha, el archiconservador Ministro de Relaciones Plurales, Connie Mulder, el competente pero poco conocido Ministro del Trabajo, Fanie Botha, y el joven Ministro de Relaciones Exteriores, R. F. "Pik" Botha. Ninguno de ellos está emparentado. Lo que sucede es que este apellido es muy común entre los afrikaaners.

Vorster leyó una declaración que reflejó la decisión tomada ayer por el Gabinete y repitió dos veces que "el gobierno sudafricano no desea cerrar las puertas a nuevas negociaciones con las Naciones Unidas o los países occidentales".



**JOHN VORSTER, Primer Ministro sudafricano que renunció a su cargo luego de una semana de incertidumbre sobre su decisión final. (AP).**

Señaló empero que el gobierno considera que la insistencia de las Naciones Unidas en enviar a Namibia una fuerza de mantenimiento de la paz de 7.500 hombres es "totalmente inaceptable" y que no estaba dispuesto a permitir un período de transición de un año.

El gobierno "no puede permitir que este impasse continúe indefinidamente", declaró y por consiguiente procederá con su plan de efectuar elecciones constituyentes en el disputado territorio.

Namibia ha venido siendo administrada por Sudáfrica en virtud de un mandato de la antigua Liga de las Naciones, que fue anulado por las Naciones Unidas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, que se situó junto a Vorster durante la rueda de prensa, dijo que los comicios tendrán lugar en las últimas dos semanas de noviembre.

La Asamblea Constituyente escogida por el pueblo de Namibia, dijo Vorster, estará en libertad de decidir el futuro del territorio, incluso la opción de aceptar el plan del organismo mundial

Cuando se le preguntó si Sudáfrica podría aún cancelar las elecciones si las Naciones Unidas satisfacían sus demandas, Botha expresó: "Francamente puede hacerse, pero no veo que sea en absoluto necesario en esta etapa".

Sólo un partido político importante en Africa Sudoccidental, la Alianza Democrática Turnhalle favorable a Sudáfrica, favorece la idea de efectuar elecciones para fines de año.

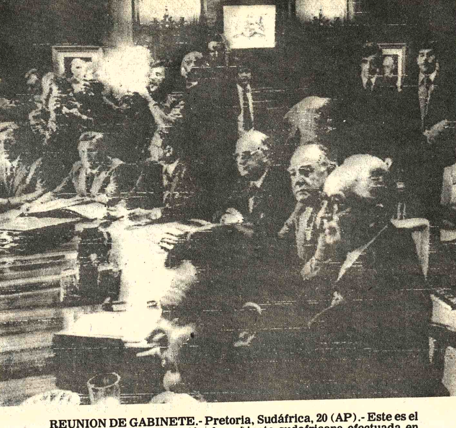
La Organización del Pueblo de Africa Sudoccidental (SWAPO), grupo negro militante, y el Frente Nacional de Namibia, de tendencia moderada, respaldan el plan de las Naciones Unidas.

Pero Botha insistió en que cualquier nuevo retraso causaría la "mayor inestabilidad" y añadió que una fuerza de 7.500 hombres en un territorio tan pequeño constituiría una "ventaja psicológica injusta" para la SWAPO, debido a lo que calificó de identificación popular de las Naciones Unidas con los nacionalistas negros.

Las Naciones Unidas han reconocido a SWAPO como "único representante legítimo" del pueblo de Namibia.

Botha afirmó que las propuestas occidentales originales para el territorio, que Sudáfrica aceptó el 25 de abril, en que se basa el plan de las Naciones Unidas, fijaron el 31 de diciembre como fecha para la independencia y previó una fuerza del organismo mundial mucho más pequeña que la que el plan actual contempla.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental y Canadá trabajaron durante más de un año para lograr que Sudáfrica y SWAPO aceptaran un período de transición supervisado por las Naciones Unidas hacia la independencia.



**REUNION DE GABINETE.- Pretoria, Sudáfrica, 20 (AP).- Este es el comienzo de la decisiva reunión de gabinete sudafricano efectuada en Pretoria y que terminó con la renuncia del Primer Ministro John Vorster. Aparecen en la fotografía: Chrsis Heunis, Ministro de Asuntos Económicos; Schalk Van Der Merwe, Ministro de Salud, Fanie Botha, Ministro de Trabajo y Minas; P.W. Botha, Ministro de Defensa; Jon Vorster, Primer Ministro; Lourens Muller, Ministro de Transporte y Connie Mulder, Ministro de Relaciones Plurales. (AP).**

# Begin disertará en Nueva York sobre resultados de la Cumbre de Camp David

NUEVA YORK, 20 (LR).- El Primer Ministro israelí Menagem Begin disertará hoy ante los líderes judíos norteamericanos sobre la "paz y seguridad" tras declarar que la conferencia cumbre de Camp David constituyó una gran victoria.

Antes de retornar a su país, Begin hablará hoy en un almuerzo ofrecido por los presidentes de las principales organizaciones judías.

Al llegar aquí anoche se lo vio animado antes de retirarse a descansar, tras mantener durante 13 días arduas negociaciones con el Presidente egipcio Anuar Sadat y el Presidente norteamericano Jimmy Carter, en Camp David.

Ante los periodistas que lo aguardaban en el aeropuerto de la Guardia, manifestó que llevará de regreso a Israel "un acuerdo con honor y seguridad".

Cuando se le preguntó su opinión sobre las críticas jordanas a los resultados de la conferencia, Begin dijo: "no efectuaré comentarios sobre eso ahora porque todavía no he visto el texto de las declaraciones.

Los judíos norteamericanos recibieron con entusiasmo los resultados de la conferencia cuando el domingo por la noche Sadat, Carter y Begin anunciaron en conjunto los principios para un acuerdo total sobre el conflicto árabe israelí.

Los dos líderes de Medio Oriente declararon que intentarán firmar un tratado de paz dentro de los próximos tres meses.

# Rey Hussein recibió la visita del Secretario de Estado, Vance

AMMAN, 20 (EFE).- El Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, comenzó aquí, hoy miércoles, una difícil negociación encaminada a cambiar la opinión de los gobiernos árabes moderados que hasta ahora han criticado los acuerdos de Camp David.

Vance, momentos después de llegar esta tarde a la capital jordana, inició sus conversaciones con el Rey Hussein en el Palacio Real de Amman, conversaciones a las que seguirán, en el curso de los próximos días, otras con el Rey Jaled de Arabia Saudi mañana jueves y el viernes, y con el Presidente Hafez Al-Assad de Siria el sábado.

La dificultad de la misión del Secretario de Estado, decidida por el Presidente Jimmy Carter, principal artífice de los acuerdos de Camp David conseguidos conjuntamente con el Presidente Anuar El-Sadat de Egipto y el Primer Ministro Menahem Begin de Israel, radica en la oposición a dichos acuerdos anunciada el martes a última hora por Arabia Saudi y Jordania.

La decisión negativa de ambos países, acordada tras sendos consejos de ministros presididos por los Reyes Jaled y Hussein, respectivamente, representa en efecto una seria amenaza acerca de la viabilidad de los acuerdos Carter-Sadat-Begin, ya que el Presidente estadounidense contaba firmemente con el apoyo saudi y jordano.

Por tanto, Vance se habrá visto obligado a modificar y fortalecer sus argumentos en el mismo avión que le traía desde Estados Unidos, ya que su misión se había pensado inicialmente en el marco de una mera presión sobre Jordania para que este país apoyara las decisiones tripartitas de Camp David.

"Jordania tiene un papel clave en lo que respecta al porvenir de los acuerdos de Camp David", dijo escuetamente el Secretario de Estado al llegar a Amman.

En su declaración del martes por la noche, el gobierno de Jordania subrayó, entre otros puntos, que no había tomado parte en las negociaciones de Camp David y, por tanto, tampoco en las decisiones de la "Cumbre", por lo que éstas no le obligaban en absoluto.

Asimismo, Jordania se desolidarizaba implícitamente de la "actuación separada" de Egipto y abogaba nuevamente por una actitud "colectiva" de los países árabes para la solución del conflicto del Oriente Medio, y en primer lugar para la "restauración de los derechos palestinos"

Por otra parte, Jordania volvía a recordar su convencimiento de que no puede haber solución del conflicto sin la retirada israelí "de todos los territorios árabes ocupados", incluyendo en los mismos explícitamente la "Jerusalén árabe, ocupada en junio de 1967", y sin el reconocimiento expreso del "derecho del pueblo palestino a la autodeterminación".

Todo ello implicaba una severa crítica de los documentos de Camp David, en los cuales las citadas exigencias no figuran.

También significa que Jordania no está dispuesta a integrarse en los mecanismos previstos por la Cumbre tripartita de Camp David.

En los ambientes jordanos no se cree que Vance pueda convencer a Hussein para que el soberano hachemita cambie de parecer, sobre todo teniendo en cuenta las últimas declaraciones de Begin, nada tranquilizadoras, para los jordanos, en lo que respecta a la evacuación de los territorios ocupados.

Por otra parte, Jordania se considera fortalecida, en su postura, por los otros países árabes "moderados" que, hoy mismo, han criticado también el acuerdo de Camp David: Kuwait, Qatar, El Líbano y Yemen del Norte.

Finalmente, se ha sabido hoy que el gobierno jordano ha acordado explicar su postura mediante misiones diplomáticas especiales, a los principales países árabes y europeos, en el marco de contactos internacionales que Jordania quiere mantener sobre el problema del Oriente Medio.

# Pese a la oposición de Jordania, Sadat negociará la paz con Israel

EL CAIRO, 20 (LATIN-REUTER).- El Presidente egipcio Anwar El-Sadat está decidido a negociar la paz con Israel, arrostrando incluso la oposición de Jordania, Arabia Saudita o cualquier otro país árabe, se informó hoy aquí.

"No he iniciado esta operación sólo para detenerme a mitad de camino por esto o aquello", manifestó Sadat a directores de diarios norteamericanos en Washington, según informó esta mañana la agencia noticiosa oficial egipcia "MENA".

Jordania y Arabia Saudita han criticado los acuerdos de Camp David acerca de la forma de solucionar el conflicto árabe-israelí.

Al pedírsele opinión acerca de tal oposición, el Presidente Sadat respondió: "No voy a apartarme de mi posición... no importa si Jordania y Arabia Saudita aceptan o nó los acuerdos".

Según la agencia MENA, Sadat declaró que está dispuesto a sostener conversaciones con el Primer Ministro israelí Menachen Begin sobre la firma de un tratado de paz y a negociar con Israel un arreglo acerca de la márgen occidental del Río Jordán, aunque Jordania rehuse plegarse al proceso de pacificación del Levante.

El Presidente Sadat manifestó que, una vez de regreso en El Cairo, enviará al Rey Hussein de Jordania un informe exhaustivo sobre las deliberaciones de Camp David con Begin y el Presidente Jimmy Carter.

"Si el Rey Hussein vacila en asumir sus responsabilidades, me encargaré yo solo de todo y aplicará a la márgen occidental del Río Jordán exactamente lo que se aplica a la Faja de Gaza", consignó la información de la agencia MENA.

Los acuerdos de Camp David estipulan que Israel, Egipto y Jordania negociarán un arreglo para la márgen occidental del Jordán y Gaza con palestinos de los dos territorios u otros palestinos, de común acuerdo.

Jordania manifestó ayer que no se siente "obligada legal o moralmente por ningún pacto en cuya formulación no hubiera participado o al que no haya dado su aceptación".

Arabia Saudita, también ayer, rechazó los acuerdos de Camp David calificándolos como inaceptables pero al mismo tiempo aclaró que no interferirá con los esfuerzos egipcios por recuperar territorios perdidos.

Según MENA, el Presidente egipcio se siente decepcionado por el pronunciamiento jordano de la víspera. Declaró Sadat que durante las conversaciones de Camp David, el Rey Hussein se puso en contacto con funcionarios egipcios en Londres y dijo que estaba dispuesto a unirse a la reunión Cumbre y a entrevistarse con el Mandatario egipcio en Marruecos, agregó MENA.

Por otro lado, el diario Al-Ahram informó hoy que Sadat ha desafiado a sus críticos árabes a que hagan más de lo que el ha hecho por el pueblo palestino, especialmente con los acuerdos de Camp David.

Sadat también anunció que a su regreso a El Cairo reorganizará el Gabinete.

El diario semi-oficial indicó que Sadat manifestó a miembros de la comunidad egipcia en Washington que Egipto logró en Camp David hacer avanzar todas las aspiraciones palestinas.

"Me inclinaré ante quien pueda lograr por el pueblo palestino más de lo que yo he conseguido ya, "manifestó Sadat.

También informó Al-Ahram que el Presidente egipcio reconoció que "se acabaría todo" si el Parlamento israelí rehusa levantar las colonias judías establecidas en la península de Sinaí.



ENTREVISTA.- NY. 20 (AP) - El Secretario de Estado de Estados Unidos, Cyrus Vance, viajó al Medio Oriente para entrevistarse con el rey Khaled, de Arabia Saudita; el rey Hussein, de Jordania y el presidente sirio Haffez Assad, que aparecen de izquierda a derecha en esta fotografía (Radiofoto AP)

# Estados Unidos confía en que los árabes moderados apoyen el Tratado de Levante

WASHINGTON, 20 (EFE).- El gobierno norteamericano está convencido, después de la declaración de Arabia Saudita el martes, de que los árabes moderados no se opondrán al tratado de paz entre Egipto e Israel.

Aunque para confirmarlo deberá esperarse el resultado de las conversaciones que mantiene esta semana en Jordania y Arabia Saudita el Secretario de Estado norteamericano, la impresión general es que se alcanzará uno de los objetivos más importantes de la cumbre de Camp David.

Cyrus Vance, quien se encuentra hoy miércoles en Amman, no espera recibir la anuencia del Rey Hussein para unirse a las negociaciones de paz, pero sí tratará de confirmar que el segundo acuerdo de Camp David siga adelante sin oposición, sobre todo del Rey Khalid.

Con la ausencia de Hussein, el "marco" negociador sobre Cisjordania y Gaza queda prácticamente inservible, a pesar de que Sadat y Begin han prometido seguir negociando el futuro de los árabes palestinos en esa zona.

Queda la incógnita de la mayoría de los 800.000 palestinos residentes en el territorio ocupado, que tendrá que decidirse por seguir más o menos las indicaciones de Tel-Aviv u oponerse a la autonomía, según quiere la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

El Presidente Carter trata de hacer toda la presión posible para que los dos acuerdos de Camp David salgan adelante, pero quedaría muy contento, y con el los judíos, si Egipto e Israel firman un tratado de paz bilateral que retire para siempre la amenaza de un conflicto bélico como los anteriores en la región.

Con la frente del Sinaí libre de amenazas, la potencialidad militar israelí es suficiente para defender el frente sirio y cisjordano.

Por esta razón también, Carter ha prometido a Beguin construir bases navales o aéreas para Israel y está presionando al parlamento para que no vote en contra de la retirada de los asentamientos judíos en el Sinaí, prerrequisito de Sadat para firmar el tratado de paz.

Todavía no han visto la luz dos documentos aclaratorios que prometió la administración norteamericana al respecto de los acuerdos de Camp David: el de los asentamientos judíos en Cisjordania y el del status de Jerusalem. Según fuentes del Departamento de Estado, se están negociando con los diplomáticos israelíes.

Hay un elemento optimista en la declaración del gobierno de Arabia Saudita.

Está en la frase que dice que Riyadh "no tiene el derecho a interferir en los asuntos privados de ningún Estado árabe, o de argüir sobre el derecho a que éstos recobren sus tierras ocupadas por la vía de la lucha armada o por medios pacíficos, siempre que ello no vaya en contra de más altos intereses árabes".

Tanto Carter como Sadat encuentran en esa frase el respiro necesario para conseguir cuanto antes la firma de la paz entre el Cairo y Tel-Aviv, único objetivo fundamental buscado en Camp David

# Hay confianza para que se fi[...] Tratado de Paz en Medio Orie[...]

JERUSALEN, 20 (LR).- Portavoces del gobierno s[...] traron hoy confiados en que Egipto seguirá adelante ha[...] mar un tratado de paz con Israel, aunque no cuente [...] aprobación de Jordania y Arabia Saudita.

Los voceros oficiales declinaron sin embargo co[...] normalmente el rechazo expresado anoche por Jorda[...] Arabia Saudita a los acuerdos de Camp David.

Los diarios israelíes señalaron que ni Amman ni [...] cerraron completamente las puertas a una eventua[...] peración en los acuerdos de paz. También expresaron [...] peranza de que luego de reflexionar ambos países d[...] participar en ellos.

En privado, algunos funcionarios israelíes expresar[...] no hay una vinculación formal entre los dos document[...] bricados en Camp David, uno relativo a la paz entre E[...] Israel y otro referente tanto a la margen occidental [...] Jordán como la franja de Gaza.

"Si el tratado de paz con Egipto queda listo para s[...] mado y todavía no hemos encontrado a nadie que negocie[...] la margen occidental creemos que, igualmente, el trat[...] firmará tal como está arreglado" dijo un funcionario [...] namental.

Durante la jornada el gabinete israelí celebró una [...] extraordinaria para escuchar un informe del Canciller [...] Dayan y el Ministro de Defensa Ezer Weizman, recién lle[...] de Camp David.

No se revelaron detalles de la reunión aunque se desc[...] que el análisis del gabinete será más profundo cuando [...] mer Ministro Menachem Begin rinda su informe, el domi[...]

El jefe de gobierno también informará al Parla[...] sobre el mismo tema el lunes, lo que dará lugar a un [...] para decidir si Israel evacuará los asentamientos judíos [...] Sinaí septentrional como precio por el tratado de pa[...] Egipto.

Aparentemente hay pocas dudas de que el Parla[...] accederá a eliminar los asentamientos, además de do[...] ropuertos militares en el desierto, calificados hasta hace [...] como indispensables para la seguridad de la nación.

La ansiedad sobre el acuerdo en torno al Sinaí dism[...] aquí cuando se verificó que el documento sobre la ma[...] occidental no concede tanto como aparenta.

# Siria denunciará enérgicamente los acuerdos concertados en Camp David

DAMASCO, SIRIA, 20 (AP).- La decisión del Presidente sirio Hafez Assad de entrevistarse con el Secretario norteamericano de Estado Cyrus Vance fue calificada hoy aquí por un funcionario como "nada más que un gésto de cortesía", lo que representa un aparente esfuerzo por restar importancia a la entrevista.

Al tiempo que la reunión del llamado Frente de Rechazo se dispone a iniciar hoy su reunión cimera anti-Sadat, los medios de información sirios controlados por el gobierno desconocieron totalmente la inminente visita de Vance.

Se anticipa que el Frente de Rechazo, encabezado por Siria, denunciará enérgicamente los acuerdos egipcio-israelíes concertados en Camp David.

Vance tiene previsto llegar aquí este fin de semana en un esfuerzo por lograr que Siria suavice su oposición a los acuerdos de Camp David.

"La decisión del Presidente Assad de entrevistarse con Vance no es nada más que un gesto de cortesía hacia el Presidente Jimmy Carter que pidió esta reunión, y no debe atribuírsele importancia alguna", dijo una fuente oficial siria que no quiso ser identificada.

Los observadores consideran que el silencio oficial en torno a la visita de Vance obedece probablemente al deseo del gobierno de evitar promover el resentimiento de parte de la opinión pública siria y de centenares de millares de refugiados palestinos que residen en Damasco.

Ambos grupos están airados por el hecho de que los acuerdos de Camp David auspiciados por los norteamericanos no toman en cuenta las alturas de Golán de Siria ocupadas por Israel ni los 180.000 refugiados sirios desalojados de esa región, así como tampoco los derechos de los dos millones de refugiados palestinos que viven fuera de la margen occidental del Jordán y de la franja de Gaza.

# Airadas protestas de colonizadores israelíes por acuerdos de Camp Davi[...]

AWARTA, MARGEN OCCIDENTAL OCUPADO, 20 (AP).- Colnizadores israelitas nacionalistas acamparon hoy sobre una cima árida en protesta por los acuerdos de Camp David y juraron que desobedecerían las órdenes del gobierno de abandonar el lugar al menos que el Ejército israelí los sacara arrastrando.

Los colonizadores, miembros del Gush Emunim, tomaron el lugar cerca de la villa árabe de Awarta, unos tres kilómetros al sudeste de Nablus. La acción fue para demostrar oposición a los acuerdos de Camp David, que temen puedan significar el fin de la colonización en la península de Sinaí en la margen occidental.

"El estar ahora acá es una respuesta a los acuerdos de Camp David", dijo Geula Cohen, un revolucionario miembro del bloque Likud del Parlamento del Primer Ministro Menagem Begin.

El gabinete israelita repudió el martes la nueva colonia -que va contra el pedido de Begin de que no se establezcan nuevas colonias durante las negocia[...] israelitas - egipcias- y di[...] los colonizadores sería[...] tirados del lugar.

El Ejército israelita [...] la zona y envió patrullas [...] impedir más colonizadore[...] entrega de abastecimie[...] Pero unos cuantos perio[...] consiguiron traspasar [...] cordones armados y lleg[...] lugar, tarde ayer por la [...]

Los ocupantes llama[...] campamento Schechem [...] que significa el alto Sche[...] en hebreo Schechem [...] nombre bíblico de Nablus[...]















# Plan nacional de control de peste porcina en proceso de aprobación

El plan nacional de prevención y control de la "peste porcina africana" está terminado, pero le falta la aprobación de CONEPLAN y del Ministerio de Finanzas, para ponerlo en marcha, se informó a PRESENCIA en fuentes de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

La Dirección de Ganadería, en base a las conclusiones de una reunión interagencial, realizada hace cuatro semanas en Santa Cruz, elaboró el plan que demandará una inversión superior a los tres millones de dólares. Aunque no se ha detectado aún ningun caso de peste porcina africana en el país, las tareas de prevención deben ser ejecutadas lo más pronto posible, de acuerdo al mismo informe.

La enfermedad pone en peligro a la ganadería porcina del Brasil, país en el que no fue controlada oportunamente, y de donde podría introducirse a Bolivia, con la amenaza consiguiente para los países andinos. Hace tres meses, el Ministerio de Asuntos Campesinos prohibió la importación de carne de cerdo y productos derivados, procedentes del Brasil. La misma resolución ordenó la incineración de los desechos y alimentos no consumidos en los viajes internacionales aéreos, terrestres, ferroviarios y fluviales, a fin de evitar la introducción del mal en los centros de crianza del país.

La economía nacional perdería más de 20 millones de dólares, si no se lograra evitar la difusión de la peste porcina africana.

AGUA POTABLE - En la comunidad de Collpaciaco, del departamento de Cochabamba, ha sido inaugurado un servicio de agua potable, obra que fue concretada por el proyecto piloto educativo integrado, que se desarrolla en ese distrito. La inauguración estuvo a cargo del Ministro de Educación, Hernando García Vespa. Se ha anunciado que un programa similar será encarado en la población de San Vicente de Collagua, en la provincia Ingavi del departamento de La Paz.

# Apolo-Mapiri están unid[os] desde ayer por un cami[no]

Las poblaciones de Apolo y Mapiri están unidas, desde ayer, por un camino de 130 kilómetros de longitud, construído por la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz y por la Organización de Caminos de Acceso Rural.

Las citadas poblaciones están ubicadas en las provincias Franz Tamayo y Larecaja, del Departamento de La Paz. De este modo, de acuerdo a información proporcionada por CORDEPAZ, fue materializada una de las aspiraciones del pueblo paceño.

Para la unión de ambas poblaciones, fueron utilizadas maquinarias de CORDEPAZ y de OSCAR, consistente en tractores, palas cargadoras, motoniveladoras, volquetas camiones y camionetas.

De los 130 kilómetros que separaban a Mapiri de Apolo, la entidad paceñista construyó 90, empezando en Apolo y, por el otro lado, partiendo de Mapiri, OSCAR, construyó 40 kilómetros, con la cooperación del Servicio Nacional de Caminos.

A partir de la fecha, se iniciará la siguiente etapa de la construcción, vale decir, limpieza y ensanche de la ruta. Posteriormente, se construirán tres puentes, algunas obras de arte y finalmente el ripiado. El camino de vinculación entre la ciudad de La Paz y las dos poblaciones del norte, estará en condiciones de tránsito, una vez que se hayan concluído las mencionadas obra[s].

Autoridades d[e la] Corporación Regiona[l de] Desarrollo de La [Paz] expresaron su sat[isfac]ción, al indicar q[ue la] brecha del progreso [hacia] las provincias nor[te] había sido concluída.



# EE.UU. pide extradición de tres...

(Viene de la página 1)

las salas de la Corte Suprema, la que se designa por sorteo.

Tras la exposición del relator y los alegatos de los abogados de las partes, la sala de la Corte Suprema emitirá su sentencia , que es inapelable. Los expertos judiciales del tribunal estiman que el proceso durará más de tres semanas.

Letelier murió el 21 de septiembre de 1976 en Washington. Una bomba que fue accionada electrónicamente convirtió en chatarra el automóvil en que viajaba por el barrio diplomático de la capital estadounidense.

En el atentado murió también su secretaria estadounidense, Ronni Moffit, y el esposo de ésta resultó ileso.

El estadounidense Michael V. Townley, avecindado desde su juventud en Chile, reconoció en los interrogatorios a que ha sido sometido en Washington que él fabricó y colocó la bomba bajo el asiento del automóvil de Letelier. Añadió que hizo la tarea cuando su víctima celebraba el aniversario patrio chileno en su residencia , el 18 de septiembre de 1976. Letelier, de acuerdo a la versión de Townley, anduvo tres días con la bomba en su automóvil.

Townley, de 35 años, experto en electrónica y casado con la escritora chilena María Callejas, fue expulsado de Chile en abril de este año.

Desde Santiago fue llevado a Washington por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y puesto a disposición de la justicia del distrito de Columbia.

En los interrogatorios, Townley involucró a Contreras, Fernández y Espinoza. Contreras fue el jefe máximo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en tanto que Fernández Larios y Espinoza tanían otras funciones dentro de la repartición, que aglutina a la policía secreta. La DINA fue disuelta hace algunos meses y reemplazada por la Central Nacional de Información (CNI).

Townley, quien también trabajaba para la DINA, aceptó colaborar con la justicia estadounidense a cambio de la aplicación de una sentencia benigna.

Los cargos contra Contreras, Fernández y Espinoza conllevan, en cambio, la posibilidad de cadena perpetua. También están comprometidos en el crimen los cubanos anticastristas Guillermo e Ignacio Novo Sampol, Alvin Ross Díaz y otros.

Chile y Estados Unidos están vinculados a un tratado de extradición que data de 1902.

El artículo quinto del Instrumento señalado establece que ninguna de las partes está obligada a entregar a sus propios ciudadanos en virtud de las estipulaciones del tratado.

Otro artículo estipula que la persona afectada no será entregada si el delito de que se le acusa es de carácter político.

# Séptimo aniversario de Junta de Acción Social

La Junta de Acción Social de la Presidencia de la República celebra hoy su séptimo aniversario de fundación. Con este motivo, Norma Ballivián de Pereda ofrecerá una salteñada al personal de JUNAS.

La Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia es un organismo con personería jurídica y administrativa, creado en el gobierno del Gral. Hugo Banzer.

Se informó que, actualmente, esa institución está abocada a la consolidación de varios proyectos.

# YPFB advierte sobre peligros del...

(Viene de la página 1)

finación en plantas técnicamente obsoletas. Otros argumentos que justifican la instalación de estas refinerías fueron expuestas en tres puntos: porque el mercado interno registra un incremento de 28.000 barriles día, con fluctuaciones a 30.000; que las refinerías deberán tener un 30 por ciento para mantenimiento y que el crecimiento del consumo de carburantes en el mercado interno superan los porcentajes del 10 por ciento. Añadió que los complejos de este tipo, no están instalados "para la hora presente" sino para los próximos diez años de crecimiento. Gran parte de estos planes dependen, empero, del petróleo que se encuentre y que, por ahora, no hay.

**CONTRABANDO**

En la parte final de su reunión con la prensa, el Gerente de YPFB manifestó que el contrabando es un flagelo que preocupa hondamente al Ministerio de Energía e Hidrocarburos. Afirmó que, en cumplimiento de instrucciones recibidas, YPFB procede actualmente a detectar los puntos fronterizos por donde sale el contrabando, como también a investigar los centros de acopio de carburantes para su exportación clandestina. Agregó que, una vez que se obtengan todos estos informes, en actual procesamiento e investigación, se procederá, a nivel de gobierno, a tomar las medidas más aconsejables.

# La necesaria desconcentración de...

(Viene de la página 3)

los cuales son cada vez más extensos; alquileres elevados para los departamentos que recién se alquilan y precios de venta de los mismos, completamente fuera del alcance económico de la mayoría de la población, y estos departamentos cada vez más reducidos y sin sol y abundancia de vecindades ruidosas; "colas" para el transporte de personas y viajes interminables por el congestionamiento de tráfico; colegios cada vez más caros, escasos y con insatisfactoria enseñanza; espectáculos día a día más caros -ante la impasibilidad de los encargados de velar por la economía y satisfacción del pueblo- y con temas de sexo, violencia o simplemente pésimos; TV cada día peor; escasos parques, canchas de deporte, piscinas y ausencia total de parques de diversiones para grandes y chicos al estilo de ciudades del exterior; falta de trabajo y bajas remuneraciones, ante restaurantes de lujo que día a día abren sus puertas, posiblemente por la abundancia de clientela que gana mucho dinero. Si antes no había ni grandes ricos ni grandes pobres, hoy vemos que se van abriendo profundos abismos que pueden ser muy peligrosos.

¿Cuál es la vida en el campo? Es simplemente la opuesta a la de la ciudad: alimentación fresca y no adulterada; simplificación de problemas de ropa, viviendas, transporte, etc; al cabo de algunos años, el colono puede ser propietario de esa tierra; con su trabajo, dar el pan honradamente a la familia; los ingresos no serán nunca como los sueldos que, ante una devaluación, pierden su poder adquisitivo, sino que se mantienen a los precios del mercado mundial; y, como espectáculo contemplar en todo momento la maravillosa obra de Dios.

# "Comunicación" y "comunión "...

(Viene de la página 3)

Con ocasión de acontecimientos de mayor relieve o de la publicación de documentos importantes de la Santa Sede, tendréis que presentar frecuentemente a la Iglesia, hablar de la Iglesia, tendréis que comentar, a veces, nuestro humilde misterio. Estamos seguros de que lo haréis con amor a la verdad y con respeto de la dignidad humana, porque tal es la finalidad de toda comunicación social.

**LA IGLESIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**

Os pedimos que tratéis de contribuir también vosotros a salvaguardar en la sociedad de hoy aquella profunda estima de las cosas de Dios y de la misteriosa relación entre Dios y cada uno de nosotros, que constituye la dimensión sagrada de la realidad humana.

Tratad de comprender las razones profundas por las que el Papa, la Iglesia y sus Pastores deben pedir a veces, en el ejercicio de su servicio apostólico, espíritu de sacrificio, de generosidad, de renuncia para edificar un mundo de justicia, de amor y de paz.

Con la seguridad de conservar también en el futuro el lazo espiritual iniciado con este encuentro, os concedemos de todo corazón nuestra bendición apostólica.

# COMIBOL producirá 1.600 toneladas menos de estaño, en relación a 1977

La Corporación Minera de Bolivia producirá en 1978, 1.600 toneladas de estaño menos que en la gestión del año pasado, según estimaciones de autoridades de la minería estatal sobre la producción de ese metal.

La producción de estaño de la empresa estatal minera en 1977, fue de 23.600 toneladas métricas finas, y en la presente gestión, en el mejor de los casos, la producción llegará apenas a 22.000 toneladas.

Sin embargo, las autoridades de la Corporación Minera esperan que el ritmo de producción sea incrementado en los últimos meses de este año.

El optimismo está fundado en el hecho de que, casi todos los años, los trabajadores mineros intensifican el ritmo de trabajo en los últimos meses para incrementar el porcentaje del aguinaldo de fin de año.

**CAUSAS DE LA DISMINUCION**

Según explicaciones de técnicos de la COMIBOL, la baja producción de estaño se debe al proceso eleccionario que tuvo el país, los actos de proselitismo político, en general, habrían afectado notablemente en la producción de minerales.

Otro de los factores de incidencia en la baja producción, sería el progresivo empobrecimiento de los yacimientos mineralizados, muchos de los cuales se explotan desde hace más de 20 años.

La falta de una adecuada política de exploración mineralógica impidió también en la reposición de reservas y la explotación se efectúa sin contar con ese factor.

**MAYOR DEFICIT**

El Plan Operativo 1978, elaborado en base a la información de la Corporación Minera de Bolivia y del Ministerio de Minería y Metalurgia, proyectó, para este año, una producción de 24.000 toneladas métricas finas de estaño.

Con relación a las metas previstas en el Plan Operativo 1978, del Plan Quinquenal, el déficit en la producción de estaño de la COMIBOL será mayor que el comparado con la de 1977.

Entre la meta del Plan Operativo 1978 y lo que realmente alcanzará COMIBOL este año, hay un déficit de 2.000 toneladas métricas finas.

**VALOR DE LA PRODUCCION**

Por las 22.000 toneladas de estaño, a una cotización promedio de 5,46 dólares la libra fina, la Corporación Minera de Bolivia recibirá ingresos de aproximadamente $US. 300.000.000.-

Para el cálculo del precio estimado, se han tomado los precios promedio de los ocho primeros meses de este año y una cotización media de 6 dólares para los últimos meses de 1978.

Según la información proporcionada en COMIBOL, el 30 por ciento de esos ingresos se destinará a gastos de fletes, transportes, fundición y otros; el 27 por ciento, para el pago de regalías e impuestos y el 43 por ciento para el pago de salarios, compra de materiales, exploración, y gastos generales de administración.

## El Gobierno evalúa documentos políticos

Las declaraciones públicas de los partidos políticos, aceptando el diálogo con el gobierno para la democratización del país, y las condiciones que adelantaron para las conversaciones, "están en evaluación" de los órganos oficiales respectivos, informó el Ministro del Interior, coronel Faustino Rico Toro.

Dijo que, después de esa evaluación, el gobierno publicará un "documento que sirva de base para las conversaciones" electorales.

Rico Toro hizo notar que aún no conoce en detalle los planteamientos de los partidos políticos, pero se declaró respetuoso de todos los puntos de vista que han expresado, principalmente respecto a la fecha de las elecciones.

"No soy un hombre enfrascado en una idea. Si ellos tienen razonamientos más profundos, como he visto, y dan una motivación exacta, conversaremos. Pero, fundamentalmente, es el pueblo el que debe dar el veredicto final. Esta es la tónica bajo la cual vamos a realizar el diálogo", dijo.

Adelantó que la fecha precisa de las elecciones sólo "es revisable en función de la grandeza de la patria y el bienestar de los bolivianos".

Según cooperativistas

## Iliquidez del BAMIN ocasiona contrabando de oro, en Tipuani

La iliquidez del Banco Minero de Bolivia, para la compra de oro en la zona de Tipuani, ocasiona el contrabando de ese metal y perjudica al sector cooperativista que se dedica a esa explotación, según una nota dirigida al Ministro de Minería y Metalurgia, Ismael Castro Montaño.

En la carta, los cooperativistas solicitan una solución a los problemas que confronta la explotación del oro, por falta de apoyo del gobierno y de sus entidades.

El documento señala que, ante la "inoperancia y falta de decisión de las autoridades" la actividad de los cooperativistas mineros está frenada y "atropellada" por los contrabandistas.

**BAMIN SIN FONDOS**

Indica que el capital rotativo de $b. 5 millones, que el Banco Central de Bolivia proporcionó al Banco Minero, exclusivamente para la centralización de la producción aurífera, "es insuficiente, por cuanto las cooperativas incrementan sus labores a partir del mes de mayo, hasta noviembre de cada año -época de ausencia de lluvias y nivel bajo del río".

Anota que la "iliquidez demostrado por el BAMIN, provoca el contrabando, con graves perjuicios para el cooperativista y el país". "Por ello, reiteramos nuestro pedido de que el Ministerio de Minería y el Banco Minero tramiten el incremento del capital rotativo a $b. 10 millones".

**PRECIO DEL ORO**

Los cooperativistas se quejan también de la falta de difusión del precio del oro, en las agencias que tiene el Banco Minero, y dice, al respecto: "otro de los problemas es la falta de cotización oportuna del precio pizarra, la que, de acuerdo a normas establecidas, debe llegar a las agenci[as del] BAMIN los lunes de [cada] semana, pero ocurre qu[e los] precios se hacen conocer [a me]dia semana".

## Agradecen a CORDEPAZ por dotar de luz a Sorata

Autoridades político-administrativas de la provincia Larecaja, la Junta de Vecinos y pueblo de Sorata expresaron su agradecimiento a CORDEPAZ, por haber dotado a esa población de un grupo electrógeno "de gran capacidad" que genera luz eléctrica desde el 14 de este mes.

El agradecimiento está contenido en una nota entregada a PRESENCIA con las firmas de Mario Sánchez Ustariz, Alcalde Municipal de Sorata, My. Arturo Maldonado Z., Subprefecto de la Pro[vincia] Larecaja y René Ergue[ta,] Presidente de la Jun[ta de] Vecinos.

La nota señala que S[orata] durante más de catorce [años] careció del elemental s[ervicio] de luz y que el anhelo de t[enerla] "en tan corto tiempo[..."] ofrecimiento.

Finalmente expresa [que la] instalación y funcionamie[nto de] ese indispensable servici[o son] vistos con "gran satisfac[ción"] tanto por pobladores com[o] turistas



POSESION.- El Gerente General de YPFB dio p[o]sesión, ayer, a tres nuevos directores de la entida[d]. Son el Ing. Juan Gonzalo Carrasco, Director [de] Planeamiento; el Ing. Hugo Peredo Román, Direct[or] de Comercio Exterior, y Hermann Antelo, Director [de] Relaciones Públicas.

## Se inauguró Feria Exposición Internacional en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- La Feria Exposición Internacional se ha abierto al público esta tarde; a pocas horas de ese hecho ya empieza a manifestarse su importancia económica para el país y en especial para Santa Cruz. Corea fue el país que comenzó esta muestra con el anuncio a través de su embajador en BOLIVIA, Sr. Chug Yul Moon, del interés de su país en financiar proyectos como el del papel, tejedurías y una ensambladora de artículos electrodomésticos.

Corea, presente en la décima primera Expo 78, ha traído una importante representación comercial, cuyos integrantes manifestaron hoy su interés en realizar una serie de contactos que lleven hacia un incremento del intercambio comercial entre su país y BOLIVIA, cuyo monto fue el pasado año de 2.000.000 de dólares para el país asiático y menos de un millón para BOLIVIA, principalmente por la venta de estaño.

El embajador Chug Yul Moon inauguró el stand de su país cortando una cinta simbólica junto al Gerente de la Feria Exposición, Germán Callaú, y otros personeros. Entregó una plaqueta con un saludo al pueblo boliviano firmado por el presidente Sun Whan Chang.

El campo de la Expo 78 ha empezado a cobrar un dinamismo extraordinario. Decenas de carpas y puestos de venta de alimentos y refrescos se han instalado en sus inmediaciones, pese a las críticas de algunos sectores que consideran esas manifestaciones como "muestras negativas" para la imagen turística.

Este jueves será el día del Brasil; los organizadores anuncian un programa especial en el pabellón de ese país, uno de los más grandes, y estará presente el embajador en BOLIVIA, Cirinio Pontes Nogueira. El Brasil ha establecido una importante línea crediticia para fomentar las adquisiciones de bienes brasileños; asimismo, para encauzar las transacciones comerciales otorgadas por la Asociación de Exportadores del Brasil.

Brasil presenta en su pabellón maquinarias agrícolas, equipos y productos agropecuarios, materiales de construcción, cerámica, industrias de azulejos, equipos médicos y odontológicos, electrodomésticos, motores y diversos vehículos.

Brasil ha seleccionado para asistir a este encuentro, según sus promotores, empresas representativas en el campo de la metalmecánica.

**PROGRAMA PARA MAÑANA**

El programa oficial de mañana consigna: música carioca, relación descriptiva de las empresas que intervienen en el pabellón del Brasil.

Por ser el "Día del Estudiante", también se han programado números especiales para los alumnos de los diferentes establecimientos educacionales que ingresarán al campo acompañados de sus profesores en forma gratuita; se realizará una exposición interescolar

## L.A.B. y Air France establecieron conexión de vuelos internacionales

El Lloyd Aéreo Boliviano y Air France suscribieron un convenio de operaciones, para conectar sus vuelos en la ciudad brasileña de Manaus, estableciendo así un servicio de aerotransporte de pasajeros más rápido, entre Bolivia y Europa. La información fue proporcionada por el Presidente del Directorio del LAB, quien retornó hace pocos días de Francia, donde representó a la empresa nacional en la firma del referido convenio.

"La concreción del nuevo servicio - indicó - se logró en base a mucho esfuerzo". La ruta La Paz-Santa Cruz-Manaus-París posibilitará el incremento del flujo turístico receptivo hacia Bolivia.

La operación conjunta se iniciará el 1º de noviembre próximo, fecha en la cual el Lloyd Aéreo Boliviano inaugurará la ruta La Paz-Santa Cruz-Manaus, utilizando sus aeronaves Boeing 727-200.

En la ciudad brasileña, los pasajeros bolivianos con destino en Europa abordarán las naves Jumbo Jet 747 de Air France, que actualmente cumplen el servicio Lima-Manaus-Cayenne-París.

El LAB espera obtener excelentes dividendos de la explotación de la nueva ruta a Europa, en vista del aumento de las facilidades para el ingreso de turistas al país. La empresa francesa ha sido nombrada Agente General de Ventas del LAB, en Manaus.

En otros puntos del convenio, ambas empresas acordaron el desarrollo de programas de entrenamiento para el personal boliviano y el mejoramiento de los servicios de tráfico postal Bolivia-Europa y transporte de carga.



## Los Trabajadores de la Prensa condenan a gobierno de Somoza

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia emitió ayer un documento en el que expresa "su más vehemente y enérgica condena a los actos que rayan en un verdadero genocidio, perpetrados por el gobierno de Anastasio Somoza, contra el pueblo de Nicaragua".

El comunicado anota que Nicaragua vive bajo una "oprobiosa conculcación de los más elementales principios de respeto a la persona", y critica las restricciones impuestas por Somoza a los servicios informativos internacionales, acerca de la situación en ese país.

Los trabajadores de la Prensa piden la suspensión de la ayuda militar estadounidense al gobierno de Nicaragua y el pronunciamiento de los Cancilleres de la Organización de los Estados Americanos -que se reunirán a partir del próximo viernes-, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), Naciones Unidas y todos quienes "tienen que ver con la paz mundial... contra la repudiable actitud del gobierno de Anastasio Somoza, propiciando todos los esfuerzos para que aquél deponga su acción criminal".

El documento, firmado por Oscar Peña Franco, Arturo Gandarillas y Andrés Solíz Rada concluye solicitando al gobierno de Bolivia el rompimiento de "toda relación diplomática con el execrable gobierno de Nicaragua, mientras persista el actual estado de cosas en ese país".

## Se conmemora hoy Bodas de Oro de convenciones universitarias

Será conmemorado hoy en la UMSA el cincuentenario de las convenciones universitarias de los años 1928 y 1929, un programa de homenaje auspiciado por el Rectorado de esa casa de estudios y la Federación Universitaria Local.

La primera convención de estudiantes universitarios de 1928 se realizó en Cochabamba, la segunda, en 1929, tuvo como sede la capital de la República.

Fue en esas jornadas que quedaron sentadas las bases de la Reforma y la Autonomía Universitaria, las mismas que fueron consolidadas con el referéndum de 1931, conquista que fue incorporada en la Constitución Política del Estado.

Setenta y tres fueron los estudiantes que participaron en la citadas convenciones, de los que se informó que sobreviven 50 en diversos distritos.

El acto académico que se cumplirá, con este motivo, en el paraninfo de la UMSA a las 18.30, contará con la presencia de 30 de aquellos forjadores de la Autonomía Universitaria cuya nómina y lugar de procedencia son las siguientes:

De Cochabamba: Arturo Urquidi, Eduardo Ocampo Moscoso, Bertha Téllez y Germán Rivero Torres; de Santa Cruz; Leonor Rivera Arteaga; de Trinidad: Gilfredo Cortés Candia y José Natusch Velasco, de Sucre, José Felipe Costas. Los residentes en La Paz son los siguientes: Ricardo Anaya, Franklin Antezana Paz Eduardo Arze Quiroga, Alfredo Arratia, Hugo Bohorques, Marisa Cuadros de Arze, Dámaso Eduardo Delgado, Manuel Elias Paredes, Félix Eguino Zaballa, Eduardo Fajardo Rodriguez, Alfredo Gutierrez Salgar, Rafael Loaiza, Luis Felipe Piérola Machicado, Augusto Pacheco Iturrizaga, Walter Portillo, Rafael Reyeros, Néstor Salinas Aramayo, Enrique Soruco Rodrigez, Roberto Soriano, Adela Tezanos Pinto y Vicente Terán.



VISITA.- Alumnos del Cuarto Curso del Liceo Militar de Sucre visitaron ayer la Redacción de este matutino, dentro de una gira que realizan por los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz. El Brigadier Marco Rafael Soliz C., a nombre de la delegación, dijo que recogieron experiencias valiosas en la gira emprendida.

# H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

# LA PALABRA DEL SEÑOR ALCALDE ANTE LA FALACIA INTERESADA

A raiz de un editorial publicado en EL DIARIO del día 14 del presente mes, referente al sistema de parquímetros en La Paz, el Sr. Alcalde Municipal dirigió una carta explicatoria a su Director, que ese mismo matutino publicó "IN EXTENSO" en su edición del martes 19 del corriente; no obstante esta publicación, mediante un aviso escandaloso, adela, se pretende demostrar que el Sr. Alcalde hubiera faltado a la verdad.

En ese aviso referido, mañosamente se publica solamente una parte del párrafo referente a las multas, eliminando deliberadamente las frases que menciona la multa de $b. 200 que se imponen a través de la Dirección de Tránsito, por estacionar en zonas prohibidas. El párrafo original dice:

"No es evidente tampoco que las multas del sistema fluctúen entre los $b. 150 y $b. 200 como afirma el editorial. Las multas, que además son cobradas directamente por la Alcaldía en ejercicio de sus legítimas e indiscutibles atribuciones y no por la firma adjudicataria, son de $b. 100 para los infractores con los que opera el Servicio Departamental de Tránsito en las áreas de estacionamiento prohibido, las multas son de $b. 200, una vez que las infracciones son también mayores, ya que afectan directamente al normal tráfico vehicular. En este caso las sanciones tienen carácter coercitivo y se hallan plenamente justificados por los innumerables conflictos que ocasionan los infractores aun existiendo una adecuada señalización".

El párrafo deliberadamente mutilado en el aviso de la fecha sólo dice:

"No es evidente tampoco que las multas del sistema fluctúen entre los $b. 150 y $b. 200 como afirma el editorial. Las multas que además, son cobradas directamente por la Alcaldía en ejercicio de sus legítimas e indiscutibles atribuciones y no por la firma adjudicataria, son de $b. 100 para los infractores".

Juzgue la opinión pública quién miente y quién recurre a procedimientos vedados, faltos de ética.

La Paz, 20 de septiembre de 1978

# Gobierno aprobó medidas en favor de Cochabamba

El gobierno probó ayer la ampliación del aeropuerto Wilsterman, de Cochabamba, y concedió un presupuesto adicional a la Municipalidad de esa ciudad, en una serie de disposiciones que se adoptó en favor del desarrollo cochabambino.

Algunas de las medidas se anunciaron mediante decreto, en tanto que la ampliación del aeropuerto fue instruida al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Los trabajos de ampliación comprenderán, en su primera parte, estudios técnicos y diseño final a cargo de las empresas Greiner Engineering, norteamericana y Johnson y Selay, nacional, con una inversión de $b. 1.310.000 dólares.

De acuerdo con los proyectos, el aeropuerto Wilsterman podría ampliarse en las zonas de La Maica y Chimba.

Otra disposición legal, sobre el mismo asunto, concede a AASANA, en propiedad, la región de Santa Lucía, en la provincia Cliza.

El resto de los decretos gubernamentales señalan que el Ministerio del Interior entregará un presupuesto adicional de cinco millones de pesos bolivianos a la Municipalidad cochabambina, para la continuación de los trabajos de entubamiento de la zona Serpiente Negra.

A la Alcaldía cochabambina se le autorizó la licitación de un Estudio del Plan de Desarrollo Urbano de esa capital.

Finalmente, se aprobó la adquisición de una Micro Central Hidráulica, por parte del Instituto Nacional de Electrificación Rural, con un costo de 1.718.280 pesos bolivianos y se aprobó la transferencia de una propiedad de 5.490 metros cuadrados, en la zona de Wayra Khassa, al Ejército de Salvación.

**VIAJE**

El General Juan Pereda viajará mañana a Cochabamba, donde asistirá a la celebración del aniversario de la Escuela de Clases "Maximiliano Paredes" y sostendrá reuniones con autoridades de esa ciudad.

Se anunció también que el mandatario estará en Cliza, población que recordará un aniversario más de su fundación.

## Comisión para el "Año del Niño"

Fue organizada la Comisión Preparadora del Año Internacional del Niño, que se celebrará en 1979, aprobada por Naciones Unidas.

Instituciones estatales, privadas e internacionales, vinculadas con la problemática del niño, se reunieron para nombrar un comité organizador.

El Comité está integrado por Ils Noya, de la Dirección del Menor; María de Castaños y Clos Cerruto, del Ministerio de Planeamiento; Luis Suárez y Jo Benavides, del Instituto Superior de Administración Pública y Rainer Rosenbaum, de UNICEF.

Se organizaron comisiones de educación, comunicación social, economía y recursos humanos, jurídica, salud y otros marginales.

## Comité Cívico Paceño pide mayor atención para La Paz

El Comité Cívico Paceño presentó ayer al gobierno un documento en que señala los trabajos prioritarios que se requieren en la ciudad y las provincias y reclama, a la vez, mayores soportes financieros para las obras departamentales de desarrollo.

El documento de siete páginas, firmado por todas las autoridades de ese organismo, contiene varias consideraciones sobre la administración edilicia de La Paz, a la que el Comité dice no estar satisfecho.

Los principales pedidos del Comité Cívico Paceño se resumen en los siguientes puntos:

-Incremento de las imposiciones legales que recibe el departamento por el consumo de cerveza y cigarrillos, en "diez por ciento más".
-Aceleración de los trabajos de infraestructura y conclusión del camino La Paz-Beni-Pando.
-Aceleración de los trabajos de pavimentación de la carretera La Paz-Copacabana.
-Atención de las provincias, proporcionando los servicios elementales a las poblaciones rurales: energía eléctrica, agua potable y postas de salud.
-Mayor atención a las zonas marginales y villas de la ciudad.
-Construcción de un nuevo aeropuerto.
-Publicación del estudio de auditoría realizado sobre el costo de la autopista a El Alto.
-Estudio científico sobre el desarrollo urbanístico de La Paz.

Finalmente, el Comité Cívico observa la administración edilicia y sostiene que existe "un deplorable descuido y falta de organización y responsabilidad de los organismos "municipales" que tienen que ver con la prosecución de los trabajos de desarrollo de la ciudad.

"Existe un punto importante en el orden administrativo, moral y disciplinario que no puede ser descartado y es el relativo a que las autoridades deben tomar conciencia del cumplimiento de sus deberes en las funciones que desempeñan, trabajando a tiempo completo en días hábiles.

## PDC reclama vigencia de democracia en Nicaragua

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) se dirigió ayer al Presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, cuyo gobierno es fuertemente resistido por los sectores populares de su país, pidiéndole la libertad de dirigentes demócrata-cristianos nicaragüenses y la vigencia de la democracia en esa nación.

La nota dirigida por el PDC de Bolivia, y firmada por Benjamín Miguel, dice:

"El Partido Demócrata Cristiano, en defensa de los derechos humanos y la democracia, solicita la libertad de los dirigentes Roger Miranda, Angel Manzanares, Alberto Obando, Guillermo López y Humberto Morales". Pide, además, que el gobierno nicaragüense dé las necesarias garantías para la integridad personal de esos dirigentes."

DIA DEL ESTUDIANTE.- Los estudiantes de todos los distritos conmemorarán hoy su día, dentro de un marco de "regocijo", como lo dispuso el Ministerio de Educación, sin que haya suspensión oficial de actividades.

Lo no suspensión de actividades obedece al propósito de que los estudiantes y sus profesores participen conjuntamente sus programas de festejos, en sus respectivos establecimientos.

Se reiteró que el Ministerio de Educación llevará a cabo hoy el "desayuno homenaje" a los estudiantes más destacados de las promociones de bachilleres de este año, pertenecientes a todos los colegios de La Paz. Contará con la presencia del Presidente de la República y otras autoridades.

Los estudiantes universitarios anunciaron para hoy la realización de una farándula, como número central del programa que elaboró la FUL de la Universidad de San Andrés, en el que también se contemplan recitales de música y actos deportivos.

El ambiente estudiantil tenía ayer aires de fiesta, lo que, al coincidir con el inicio de la Primavera, hace que ese espíritu contagie a otros sectores de la comunidad.

En la foto se ve una parte de la numerosa concurrencia que colmó anoche el paraninfo de la UMSA, donde se cumplió un recital de música.

# El Ministerio de Educación anuncia cambio de autoridades en su sector

## -Profesores denuncian incumplimiento de Ministro García

## -Cesó huelga de docentes rurales en el país, menos en La Paz

El Ministerio de Educación anunció ayer que procederá al cambio de autoridades educativas, en base al Código de la Educación, con el fin de que haya "alternabilidad" en las funciones.

Ese anuncio se produjo casi simultáneamente a cuando los profesores rurales, a través de sus dirigentes, denunciaban de incumplimiento al Ministro de Educación para atender su planteamiento de institucionalización de los cargos educativos jerárquicos.

De otra parte, los profesores rurales aplaudieron la decisión del Ministro García Vespa de hacerles devolver la sede de la Federación de Maestros Rurales de La Paz por estimar que esa medida ha solucionado una parte de sus planteamientos.

Tomando en cuenta que el otro punto del petitorio no ha sido atendido y sobre el que se sindica al Ministro de Educación de incumplimiento, se informa que los profesores rurales de La Paz proseguirán su huelga y que ha cesado el paro de dos días que dispuso la Confederación en todo el país.

La medida fue interpretada, también, como un reconocimiento oficial a los dirigentes de la Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, elegidos en el segundo ampliado extraordinario de sus afiliados, a fines de julio pasado.

La entrega del local se produjo anteayer. Lo hizo el Subdirector de Educación Rural, Mario del Villar, en representación del Ministro de Educación García Vespa, según los informantes, quienes añadieron que la entrega se hizo bajo inventariación notarial y en presencia de la mayoría de los profesores rurales del distrito.

Tanto los dirigentes de la Federación como de la Confederación de Maestros Rurales informaron que, paralelamente a las gestiones de devolución de la sede, se hizo la relativa a la institucionalización de los puestos jerárquicos educativos.

Lamentaron que los resultados no hubieran sido positivos como "inicialmente lo prometieron las autoridades del Ministerio de Educación".

Afirmaron que el Ministro les prometió, anteayer, en la mañana, emitir la correspondiente resolución para proceder a la pedida institucionalización, hecho que, según los dirigentes, fue comunicada a sus colegas en una asamblea general.

La resolución prometida no fue dictada en el tiempo acordado y los dirigentes tuvieron que recurrir nuevamente a las dependencias del Ministerio de Educación, donde dijeron que García Vespa les comunicó que no fue posible hacerlo "por consejos que recibió de sus asesores técnicos".

En vista de este resultado, los dirigentes del magisterio rural insistieron en tener otro encuentro con el Ministro de Educación, que se produjo anteanoche, donde se expusieron diversos argumentos para demostrar la procedencia del pedido.

Los informantes explicaron que el pedido de cambio de las autoridades superiores de la educación no proviene de caprichos, sino de resolución tomada en su último congreso nacional de Tarija.

Aclararon que allí se analizó la situación educativa y se llegó a la conclusión de que deben designarse a personas idóneas.Lo contrario, provoca "un fraude para el país y para las expectativas profesionales de los propios profesores".

Los profesores piden que en aquellos cargos "sean ubicados los elementos más calificados del docentado con prescindencia absoluta de órdenes políticas o extradocentes, para que se supere y se dignifique la carrera del magisterio".

Se dijo que estos conceptos fueron comprendidos por el Ministerio de Educación, y en la referida reunión de anteanoche, prometió nuevamente emitir la resolución de institucionalización, con la correspondiente convocatoria de exámenes de competencia y concurso de méritos.

Esta nueva promesa tampoco se cumplió -expresaron los dirigentes- quienes indicaron haber sido informados de que los exámenes de competencia y concurso de méritos se hará solamente para directores de núcleos y de normales rurales, pero que en puestos más altos seguirá el sistema de ternas.

"Nos oponemos a este sistema porque, si bien se observa una parte legal, se dejan de lado normas establecidas en el Código de la Educación y el Reglamento del Escalafón", dijeron los dirigentes del docentado rural, quienes añadieron que otro factor importante que debe tomarse en cuenta es el "ascendiente" de que deben gozar las autoridades superiores de su sector.

Como consecuencia de todo lo anterior, se dejó constancia de protestas por los incumplimientos señalados y que los profesores rurales quedan a la espera de que el Ministro de Educación "tome en cuenta que sus asesores técnicos proceden con intereses técnicamente políticos".

Entretanto, los dirigentes de la Confederación de Maestros Rurales afirmaron que concluyó el paro nacional de 48 horas. En cambio, la Federación de La Paz mantiene la huelga que se inició hace diez días, hasta que se atienda la referida petición.

Acta Final de Cochabamba:

# Reintegración marítima es un objetivo permanente de Bolivia

La reintegración marítima de Bolivia es "un objetivo permanente e indestructible", expresa el Acta Final de la reunión de instituciones cívicas, realizada en Cochabamba.

El documento resume las participaciones de los comités cívicos Pro-Mar que concurrieron, sobre aspectos específicos del enclaustramiento geográfico, pero también se refieren a la situación política y la seguridad nacional.

El texto del Acta Final, es el siguiente:

La Primera Reunión Nacional Pro-Reintegración marítima de Bolivia se ha realizado durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de septiembre de 1978, a convocatoria del Comité Cívico Pro Mar Boliviano de Cochabamba, con los auspicios de los Institutos de Estudios Nacionales y Geo-Políticos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y la participación de los Comités Cívicos Pro - Mar de La Paz, Potosí, Sucre, Tarija, Santa Cruz y Caracas, la Central Obrera Departamental de Cochabamba, Acción marítima de La Paz y otras instituciones culturales, juveniles y campesinas.

Se han presentado en total 31 trabajos, de los cuales 25 han sido leídos por sus autores y 5 enviados desde otras ciudades.

El debate general, que debió haber provocado un amplio examen de parte de las comisiones, abarcó los días 14, 15 y 16, durante los cuales se llegó a conocer, en toda su extensión, el pensamiento de los participantes, circunstancia que impidió que aquéllas se abocaran al análisis exhaustivo de las diferentes tesis. Sin embargo, las comisiones han elaborado sus respectivos informes y han encomendado a la Comisión Nacional Especial el estudio metódico y detenido de todos y cada uno de los puntos de vista expuestos en la Reunión.

El relator de la Reunión desea hacer una presentación general del contenido conceptual de la misma, en la forma sintética que las limitaciones de tiempo han exigido.

1. Reivindicación del Litoral y solución del problema marítimo de Bolivia.

Cabe destacar que una de las cuestiones que, desde el punto de vista del Relator ha sido dilucidada en forma clara y que facilita enormemente los designios de unidad nacional que buscó nuestra asamblea, es la de haber definido el principio de la Reivindicación marítima Nacional como un objetivo permanente e indestructible del pueblo de Bolivia para recuperar el Litoral de Atacama, arrebatado por Chile en una guerra de conquista. Sin embargo, ese objetivo principal y permanente, según la mayor parte de las disertaciones, no descarta otras soluciones que podrían reputarse como objetivos menores o secundarios. Un ejemplo claro de esta posición es la exposición del Instituto de Estudios Bolivianos de Cochabamba.

Es innegable el haber alcanzado esta clarificación de conceptos que significa poner un punto de partida lógico, congruente y realista de la posición boliviana.

**2. UNIDAD NACIONAL.**

Todos los expositores han convergido en la idea de que el problema de la unidad nacional está estrechamente ligado con un proceso de democratización sincero, honesto y rápido que elimine todo cálculo de continuismo en las actuales posiciones políticas, pero que facilite una transición pacífica de la dictadura y el gobierno de facto a un régimen constitucional, con participación nacional.

**3. LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA COMO TRASFONDO DE LA POLITICA.**

Merece la pena consignar que han sido ampliamente recomendados los estudios de la historia y la geografía de Bolivia, y de los países vecinos, como antecedentes capaces de clarificar el panorama del pasado nacional. En el orden histórico se ha hecho hincapié respecto a la necesidad de una investigación en fuentes originales, sobre la ingerencia de las Cajas Reales de Potosí en la administración financiera de la Provincia de Atacama y su Puna correspondiente, a lo largo de los casi tres siglos de vida colonial, no sólo para rectificar las aserciones del General Pinochet, en su obra "Geo-Política", sino para crear una conciencia nacional e internacional en esta materia, sobre la base de la verdad.

Con referencia a los estudios geográficos, han sido relevantes las consideraciones que se han hecho alrededor de las "gargantas" que nos ponen en comunicación comercial con el mundo y la necesidad de conocer las diferentes formas en que se realizan nuestras importaciones y exportaciones a través de puertos de jurisdicción ajena.

Respecto a los estudios de historia, el relator destaca el énfasis que se ha puesto en la criteriología, antes que en la extensión de las investigaciones.

**4. SEGURIDAD NACIONAL.**

Algunos oradores se han referido, específicamente, a la Seguridad Nacional en función del problema de la mediterraneidad de Bolivia y otros lo han hecho como emergencia de enfoque de diversos temas. La perspectiva de una nación rodeada de cuatro vecinos mucho más fuertes, ocupando la situación central y mediterránea en la América del Sur, no ha creado mucho optimismo en los oradores sobre la capacidad defensiva del país Sin embargo, algunos de los actuantes se han referido al principio de la neutralidad permanente de Bolivia, como medio de neutralizar esa innata debilidad de la nación.

**5. SEGURIDAD COLECTIVA.**

Más de un ponente ha mencionado los principios de la Seguridad Colectiva referidos en forma principal al Pacto Interamericano de Asistencia Recíproca. Sobre la base de esa alusión, será conveniente que la Comisión Nacional Especial incursione a fondo en este importante tema que abarca la noción jurídica de las realidades políticas de América. Sin embargo, como la Seguridad Continental que busca ese Pacto es una derivación regional de un Sistema de Seguridad Colectivo, en escala mundial, será también necesario que la Comisión indicada profundice las pautas normativas de la Carta de San Francisco. Los propósitos y principios de ese instrumento político-jurídico se refieren a aspectos de fondo tales como la integridad territorial de las naciones, la igualdad jurídica de los Estados, el respeto a los Tratados y todas las demás condiciones necesarias para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, aparte de consagrar normas relativas a la solución pacífica de los conflictos y de aludir a la agresión como elemento negativo de la convivencia de los pueblos.

El marco grande de la Seguridad Colectiva envuelve la obligación explícita de condenar la agresión y reprimirla, en su caso. Este esquema general de relaciones internacionales, por mucho que funcione deficientemente, no puede ser ignorado en un enfoque global de nuestro problema de reintegración marítima, máxime si el acento de los diversos expositores ha sido puesto sobre las soluciones pacíficas. Es obvio que el Sistema de Seguridad Colectiva elimina el tradicional concepto de que cada Nación tiene el derecho de hacer la guerra cuando su honor o sus intereses lo determinen.

Dada la importancia del tema, el relator lo ha anotado, por lo menos en sus rasgos generales, como sugerencia para la Comisión Nacional Especial.

**6. PACTOS DE INTEGRACION.**

Los expositores se han referido, en general, a la relación que existe entre el problema marítimo de Bolivia y la integración de la América Latina. Sin embargo, cabe observar que muy pocos han aludido concretamente al complejo sistema de Pactos de Integración Regional y a su repercusión en el problema de la mediterraneidad de Bolivia que participa en ALALC, el Pacto Andino, el Tratado de la Cuenca del Plata y el Pacto Amazónico, siendo el único que forma parte de la totalidad de los acuerdos regionales en la materia. Esta situación da a Bolivia un carácter especial que debe ser tomado en cuenta en todos sus peligros y en todas sus ventajas. La Comisión Nacional Especial deberá estudiar, también, estos aspectos novedosos de la política internacional.

**7 ORDEN INTERNO Y ORDEN INTERNACIONAL.**

Concomitantes con los problemas de la unidad y la seguridad nacionales, se han enfocado, asimismo, los de la estrecha correlación entre el orden interno y las manifestaciones de la actividad internacional, habiéndose trazado pautas íntimamente relacionadas con la democratización de Bolivia, como condición básica de su proyección al exterior.

Se ha hablado, en esta materia, de la falta de tradición y continuidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores, circunstancia que ha gravitado en forma negativa en la política fundada en los intereses permanentes de la Nación. Se ha observado que los gobiernos dictatoriales, dentro de sus enfoques verticales, eluden la consulta a los sectores directamente ligados a los supremos intereses de Bolivia, prefiriendo formar organismos burocráticos con actividades de consigna, como CONAMAR que debilitan la seguridad nacional.

**8 EL JUEGO DE LAS ALTERNATIVAS.**

Correspondió al COMITE PRO-MAR, de Cochabamba, formular una amplia ponencia titulada "Alternativas para determinar la política negociadora con Chile". Los diferentes párrafos de este trabajo son:

1. Reintegración de todo el Litoral.
2. Enclaves en nuestro e[illegible] territorio.
3. Alternativa c[illegible] consentimiento peruano.
4. Internacionalización d[illegible] Departamento de Arica.
5. Notas chileno-peruanas de 1950.
6. Transferencia de aguas dulces del Altiplano al Pacífico.

Sin duda, uno de los documentos que mayor atención merecerá, de la Comisión Especial Nacional que preparará el documento de trabajo para la II Reunión, será el que se refiera al estudio del Comité Pro-Mar, de Cochabamba.

Convendrá, en todo caso, recomendar a dicha Comisión que separe claramente, en sus respectivas prioridades, las siguientes etapas de la estrategia nacional con referencia a las denominadas "alternativas":

1. La reintegración de todo el Litoral Boliviano- es uno de los objetivos Nacionales permanentes y no puede ser catalogado entre las alternativas".

2 Las demás soluciones podrían señalarse como Objetivos Nacionales Actuales, ya que son susceptibles de ser manejados en coyunturas inmediatas.

**9. LA TESIS MARITIMA DEL COMITE PRO-MAR, DE LA PAZ**

Ha merecido, también, especial atención de parte del Relator el extenso documento preparado por el Comité Pro-Mar, de La Paz bajo el título de "TESIS MARITIMA"

Este papel de trabajo deberá ser estudiado tanto en su forma, como en su fondo. Su metodología es excelente y se ajusta a los moldes de una verdadera Tesis sobre Estrategia Nacional.

## TESTIMONIO Nº. 210

(Viene de la página 8)

diecisiete mil novecientos cuatro.- - - Fecha: dos de agosto de mil novecientos setena y ocho.- - -Número de Registro: Tres.- - -Razón Social: Talleres de Electricidad Industrial S.R.L.--- Dirección Avenida 20 de octubre Edf. Jazmin.- - -Claves.- - - Pormenores.- - - Imponible- - - Por ciento.- - - Impuestos.- - - 892.0.6. Su pago en timbres de transacción, sobre una minuta de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la razón social del rubro, con un capital inicial de pesos bolivianos trescientos mil. Dos por mil. Seiscientos.- - - 892.0.6 Actos notariales. Trescientos mil. Uno por mil. Trescientos.- - - 892.0.6 Autorización. Quinientos.- - - 892.0.6. Timbres sobre aportes. Ciento cincuenta mil. Cinco por mil. Setecientos cincuenta.- - - 1.105.0.7. Reposición de comprobante. Diez.- - -2.160.°°.- - - Son: Dos mil ciento sesenta 00/100 pesos bolivianos. Un sello que dice: "Administración Distrital de la Renta. Pagado 3 Ago. 1978. Caja 2. La Paz-Bolivia".- - - Una rúbrica y sello que dice: "Mario Ballivián Bustillos Supervisor".- - - (Fdo.) Ilegible.- H. Velasco R. Liquidador.- - -

**CONCLUSION**. Es conforme con la minuta original que me fue presentada, la misma que numerada y rubricada por mi el suscrito Notario Público, ha sido agregada a la colección de minutas de su clase, juntamente con el certificado de pago de los impuestos fiscales a la Renta Interna, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. Previa lectura de principio a fin, sin nota alguna a su tenor, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes de la presente escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. En su testimonio, así dijeron, la otorgan y firman, juntamente con los testigos ciudadanos Fabio Velasco y Armando Eguivar, mayores de edad, casados, empleados, vecinos de ésta hábiles por derecho: de todo lo que, doy fe. - -(Fdo.) J. Arce M.- - -(Fdo.) Harriett [illegible] Arce. - - (Fdo.) F. Velasco, testigo.- - (Fdo.) A Eguivar, testigo.- - - Ante mí: (Fdo.) Aquiles Echenique, Notario Público.- - -Un sello notarial.- - - -

**CONCUERDA** el presente testimonio con la escritura original de su referencia a la que en caso necesario me remito, franquea el mismo, luego de confrontado y corregido, fiel y legalmente, y para que tenga valor y haga fe, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho años.- - LLEVA ADHERIDOS LOS CORRESPONDIENTES TIMBRES DE LEY. Firmado Aquiles Echenique Notario Público

Timbres de ley cancelados por sello notarial.



Las damas cruceñas preparan un té en honor de la Primera Dama Norma B. de Pereda en el Círculo de la Unión, viernes 22 del presente.

## Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

## Segundo Aviso de Remate

Se pone en conocimiento del público en general que debido a la ausencia de postores para la subasta pública efectuada el día 18 de noviembre de 1977, en la ciudad de Potosí, se convoca al segundo remate de un camión Toyota, modelo 1959, placa Nº. 8-1218, número interno 436, motor Nº. F- 122184 chasis Nº. 9FA7024552L con la rebaja del 10% determinado por la Contraloría General de la República por el precio de $b. 72.000.oo

El remate se efectuará el día martes 26 de septiembre de 1978 a horas 9:00 a.m. en la Planta de Almacenamiento de la Oficina de Potosí situada en la zona Las Delicias de aquella ciudad, donde los interesados podrán observar las condiciones del vehículo a rematarse.

Todo postor para intervenir en la subasta deberá depositar previamente el 5% de la base en la Sección de dicha oficina, pudiendo efectuarlo también en el momento de la subasta.

La Paz, 7 de septiembre de 1978

Lic. WAGNER AYLLON TAPIA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Contraloria General de la República
CORSINO BAPTISTA LEYES
Director General Control de
Bienes del Estado

Néstor Calderón Sagárnaga
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA

# ONU se ocupará prioritariamente del Nuevo Orden Económico Internacional

NACIONES UNIDAS, 20 SEP (EFE).- El Presidente de la XXXIII Asamblea General, Canciller colombiano Indalecio Liévano, reiteró hoy su decisión de dar la mayor preponderancia a un Nuevo Orden Económico Internacional en este período de sesiones.

En su primera conferencia de prensa tras ser elegido por aclamación como candidato del grupo latinoamericano, al que correspondía en turno la Presidencia de la Asamblea, Liévano insistió en el tema económico, al que dedicó también la mayor parte de su discurso de toma de posesión.

Liévano recordó su pasado como periodista y pidió la cooperación de la prensa destacada en la ONU para su gestión, y respondiendo a preguntas dijo que aunque la cuestión del Oriente Medio es de enorme importancia y hay otras situaciones peligrosas que requieren tambien urgente atención, las cuestiones económicas no son de menor importancia y hay que resolver la frustracion del diálogo Norte-Sur.

Opinó que la Asamblea General debe elaborar procedimientos efectivos para terminar con las injusticias económicas en el ámbito internacional, y la consecución de un Nuevo Orden Económico no puede seguirse posponiendo sin graves riesgos para la convivencia y la paz internacional.

Manifestó Liévano su discrepancia con una declaración formulada hoy a la prensa por el Embajador Británico, Ivo Richards, quien dijo que la problemática económica es demasiado compleja para que pueda resolverse a corto plazo y en un período de la asamblea, y que probablemente se debatirá lo que resta de siglo.

También Liévano calificó de "distorsionado" el punto de vista de un periodista, de que los países en desarrollo están como mendigos con la mano tendida y sin poder para reforzar sus demandas, mientras los países industrializados se limitan a tirarles unos mendrugos de pan.

Dijo Liévano que ese cuadro podía ser cierto tras la Segunda Guerra Mundial, pero que los países en desarrollo han ido uniéndose y, debido a su número y a otros factores como la escasez e importancia de las materias primas, ya no son mendigos desvalidos sin fuerza para respaldar sus justas demandas, y que los países industrializados han ido poco a poco cambiando su actitud y mostrando disposición a negociar.

En respuesta a otra pregunta sobre si pensaba incluir en el temario económico el alto costo del petróleo tanto para los países desarrollados como en desarrollo -especialmente cuando él proviene de un país como Colombia que tiene que importar la energía - Liévano dijo que estaría dispuesto a hacerlo siempre que se haga lo mismo con el alto costo de la maquinaria y de todos los productos industriales.

Con referencia al enorme costo de los armamentos y la carrera armamentista, dijo que esa cuestión había sido tratada en la reciente sesión especial sobre desarme, y que figuraba nuevamente en el temario de la presente Asamblea porque es un asunto doblemente importante, ya que los recursos dedicados a las armas disminuyen riquezas y medios que podrían dedicarse al desarrollo.

# Argentina pagó sus deudas con 2 años de anticipación

BUENOS AIRES, 20 (AP).- El Ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, anunció que ha quedado cancelada una deuda externa de 1.000 millones de dólares contraída con un grupo de bancos, dos años antes de su vencimiento, lo "que demuestra la solidez de la evolución" económica.

Los 1.000 millones de dólares de referencia eran un crédito solicitado dos años atrás a un grupo de bancos de Estados Unidos, Canadá, Europa, y Japón, "para salir en ese momento del estado de crisis de la balanza de pagos".

Martinez de Hoz dijo que el plazo de pago era de cuatro años pero se canceló dos años antes en lo que fue calificado como un síntoma de la solidez que tiene actualmente la situación económica en el plano externo.

El Ministro, uno de los dos civiles que integra el gabinete del gobierno militar, señaló como otro hecho elocuente que es la "primera vez que en mismo Ministro de Economia concurre a este encuentro por tercera año consecutivo", en una alusión de que antes los ministros de este ramo no duraban de un período a otro de cada Asamblea Anual de las dos organizaciones internacionales.

"Este viaje se produce en condiciones inmejorables desde el punto de vista externo, o sea cuando el país tiene una situación muy sólida desde el punto de sus reservas internacionales, su balanza de pagos y su balanza comercial", dijo Martínez de Hoz, Se estima que las reservas ascienden a unos 6.000 millones de dólares. La deuda externa publica y privada, según cifras conocidas recientemente, esta situada en los 10.000 millones de dólares.

Mientras tanto, volvieron a arreciar distintos pronunciamientos críticos sobre la conducción económica impulsada por Martinez de Hoz en el plano interno de índole conservadora.

Especialmente, han sido portavoces de esas críticas los distintos sectores agropecuarios que en una reciente reunión en la ciudad de Rosario, 300 kilómetros al norte, solicitaron la renuncia del "equipo económico" ante la coyuntura que atraviesan.

Lós productores agropecuarios han sostenido la necesidad de modificar las cotizaciones respecto del dólar ya que entienden que esta subvaluado, lo que hace a las exportaciones del sector poco redituables. El dólar se cotiza actualmente a unos 850 pesos, mientras este sector dice que debe cotizarse a por lo menos 1.000 pesos cada dólar.

Otros sectores industriales no han sido ajenos a las críticas debido a la política conservadora de Martinez de Hoz, y han sostenido que una ola de recesión que atraviesan en su magnitud. Esta recesión es motivada por el bajo poder adquisitivo de la población, cuya pérdida en el salario se estima en un 50 por ciento desde abril de 1976 cuando Martinez de Hoz asumió la cartera.

El Ministro ha dicho que se esta atravesando una etapa de "reacomodamiento" de la economía y ha tenido como punto prioritario encarar frontalmente una lucha contra la inflación.

Sin embargo, en esto también las previsiones oficiales que daban un porcentaje de inflación para 1978 de un 60-65 por ciento se han desvirtuado en los hechos al llegar el índice a un 94,8 por ciento computados los primeros nueve meses del año.

La inflación es uno de los temas que más ha venido preocupando no sólo al sector asalariado sino también ha sido reconocido en los más altos niveles de gobierno como uno de los problemas a los cuales no se vislumbra poner fin en un plazo inmediato.

## Cotizaciones bancarias

HAMBURGO, 20 SEPTIEMBRE 78 (Cortesía del Deutsch Sudamerikanische Bank.-
INTERESES SOBRE DEPOSITOS A PLAZO (Libor)

EN DOLARES

| OFRECEN | | COBRAN |
|---|---|---|
| A 3 meses | 9 1/16 | 9 1/4 |
| A 6 meses | 9 3/8 | 9 1/2 |
| A 1 año | 9 3/8 | 9 1/2 |

EN MARCOS

| | | |
|---|---|---|
| A 3 meses | 3 7/16 | 3 9/16 |
| A 1 año | 3 3/4 | 3 7/8 |

Cotizaciones promedio en la República Federal de Alemania en relación al marco:

Dólar americano 1,9582
Libra esterlina 3,8840
Franco suizo 127,42
Yen japonés 1,0385
Cotización del oro en Zurich 213,30

ORO

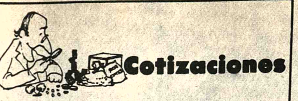
LONDRES, 20 (AP).- Cotización hoy del oro (en dólares la onza):

Londres 214,25
Paris 212,29
Franfort 213,82
Zurich 213,825
Hong Kong 210,73

DOLAR

LONDRES, 20 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:

Londres 1,9835 dólares por libra.
Paris 4,3725 francos por dólar.
Francfort, 1,9605 marcos por dólar.
Zurich 1,5355 francos suizos por dólar.




## Estaño se vendió ayer en $US 6,21

La libra fina de estaño se vendió ayer en 6, 21 dólares, dos centavos menos que la cotización registrada en Londres anteayer.

Los demás metales, se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,31 dólares la libra fina.
Zinc, 0.28 dólares la libra fina.
Cobre, 0,64 dólares la libra fina.
Plata, 5.60 dólares la onza troy.
Bismuto, 1,80 dólares la libra fina.
Cadmio, 1,96 dólares la libra fina.
Wolfram, 140 dólares la UMF.
Antimonio 17.00 dólares la UMF.
Oro, 213 dólares la onza troy.

NUEVA YORK, 20 (AP).- Precios de hoy de metales no ferrosos:

| | | |
|---|---|---|
| Aluminio | 53 - 57 1-2 | centavos la libra, Nueva York |
| Antimonio | 1,78 | dólares la libra, Nueva York |
| Cobre | 67 5-8 | centavos la libra, Connecticut |
| Plomo | 35 | centavos la libra, Nueva York |
| Cinc | 30 1-2 -33 | centavos la libra, San Luis |
| Estaño | 6,8648 | dólares la libra, Nueva York |
| Mercurio | 156,00 | dólares el frasco, Nueeva York |
| Plata | 5,620 | dólares la onza, Nueva York |
| Oro | 213,85 | dólares la onza, Nueva York |

PRODUCTOS AGROPECUARIOS
ALGODON

NUEVA YORK, 20 (AP)- Futuros del algodon Nº. 2 en Nueva York:

| | Aper | Max | Min | Cierre | Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| Oct | 62.02 | 62.19 | 61.80 | 61.80 | Bajo 0.17 |
| Dic | 64.35 | 64.46 | 64.11 | 64.13 | Bajo 0.14 |
| Mar | 66.65 | 66.75 | 66.55 | 66.48 | Bajo 0.14 |
| May | 67.55 | 67.58 | 67.50 | 67.50 | Bajo 0.10 |
| Jul | 67.75 | 68.00 | 67.75 | 67.75 | Bajo 0.10 |
| Oct | 65.60 | 65.60 | 65.50 | 65.25 | Bajo 0.10 |
| Dic | 65.55 | 65.60 | 65.41 | 65.41 | Bajo 0.14 |

Ventas estimadas: 3,250.

CAFE

NUEVA YORK, 20 (AP).- Futuros del café en Nueva York:

CAFE "C"

| | Aper | Max | Min | Cierre | Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| Sep | 161.99 | 161.99 | 158.50 | 158.30 | Bajo 1.87 |
| Dic | 149.75 | 149.75 | 147.60 | 148.50 | Bajo 1.33 |
| Mar | 138.00 | 138.25 | 135.75 | 137.75 | Subio 1.45 |
| May | 131.75 | 132.00 | 130.00 | 131.75 | Subio 1.12 |
| Jul | 127.50 | 128.06 | 126.50 | 127.13 | Subio 0.58 |
| Sep | 125.75 | 125.75 | 124.00 | 125.25 | Bajo 0.50 |
| Dic | 121.00 | 122.00 | 121.00 | 122.00 | Bajo 0.75 |

Ventas estimadas: 565.

Paraná para entrega inmediata 1.55 nominal.

# Secretario General de OEA propone acción hemisférica sobre comercio

NUEVA YORK, 20 (AP).- El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, manifestó que "para el bienestar hemisférico es importante que establezcamos planteamientos regionales multilaterales para encarar las cuestiones económico-comerciales que perturban el equilibrio del hemisferio".

Al hablar ante un importante grupo de hombres de la banca y el comercio, diplomáticos y periodistas sobre el futuro de la OEA, en el centro para las relaciones interamericanas, Orfila dijo anoche que "las crecientes tendencias proteccionistas de los Estados Unidos y Europa, particularmente la aplicación de medidas de salvaguarda y aranceles compensatorios, están causando sacudimientos políticos en toda la América Latina y creando condiciones adversas para la expansión comercial..."

"Tal y como puntualizó el Ministro brasileño de Relaciones Exteriores, Antonio Azeredo Da Silveira, durante la Octava Asamblea General, "la existencia misma de garantías fácilmente aplicables constituye un factor de freno el desarrollo del comercio, ya que basta con la amenaza de su aplicación para afectar el flujo de expertos", expresó Orfila.

"Para los países como los que integran la mayoría de los miembros de la OEA, cuyas perspectivas de desarrollo están estrechamente vinculadas a la expansión de las exportaciones, las restricciones al comercio amenazan con socavar los cimientos mismos del crecimiento nacional", añadió.

"Es evidente que cuando los asuntos son complejos, se requieren enfoques diversos: de índole bilateral, regional y global. Pero la historia reciente del mundo ha puesto énfasis en el primero y el último de estos enfoques. En otras palabras, que dos naciones deben zanjar primero problemas surgidos entre ellas o de lo contrario deberán ser abordados globalmente".

"Las naciones de América Latina y del Caribe consideran que debe haber un camino intermedio, y la organización de los Estados Americanos simboliza su convicción de que en un mundo tenso la opción de considerar regionalmente cualquier situación difícil, de derechos humanos, comerciales, enérgicos, financieros, y cualesquiera otros, es una opción valiosa, un instrumento necesario que con frecuencia allana el camino hacia la única solución posible. Esta fue la firme conclusión a que llegó la Octava Asamblea General de la OEA", siguió diciendo Orfila.

"Ahora que las cuestiones económicas han vuelto a ocupar un lugar prioritario en el temario regional, los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA acordaron que la vía más estratégica para considerarlas es a través d na asamb especial amplia cooperac para el desarro".

"Tanto los chos políti como económic del siste interamerican han veni siendo objeto le una r valuación en lo últimos añ Hubieron estuc y deba relacionados co a reforma la carta de la OE del Pacto Bogotá, y se ha propuesto u convención sob Segurid Económica Colciva para Desarrollo".

"La Octav Asamb General estimul nuevos ...erzos dirigidos a revitaliz este proceso de forma de OE que se ha retrasa desc 1975. Des és que Presidente (nor americ Jimmy Carter) y dos jefes gobierno de la OE, prop naron la renovacion y refor de la organización, es e espe que se realizarán en el fut mayores esfuerzos para ha que la preocupació por desarrollo regional c ga de lleno en el marc de disposiciones de la ca a de OEA", dijo Orfila.

"Si queremos que la O sirva la causa de la paz regio debe modernizarse en base a principios y cimientos sobre que fue construida", dio adelante.

"La OEA no es ni un foro para el conflicto competencia, sino cooperación para el bien de cada americano, de estrecho de Bering ha punta de la Patagonia".

"O tiene otra alterna en este sentido su futuro asegurado. Pero el futuro algo que nos llega desde da, debe ser construido a t de un laborioso proceso. E desafío que encaramos: truir un futuro común de p bertad y justicia, afincán en las tradiciones del pasa tiempo que configuramos nueva visión regional opti para el mañana".

Orfila dijo también qu interesa cuan altisonantes sus principios, o cuan exten sean sus programas, es ese para el bienestar de cual organización que exa periódicamente su compre de las condiciones actuales las necesidades genuinas d miembros".

Señaló que "en momento, la OEA, Organización Internaci regional más antigua del m - ya está mirando hacia el XXI".

# Nueva baja del dólar

LONDRES, 20 (LATIN-REUTER).- El dólar bajó hoy nuevamente en los mercados internacionales de cambio y alcanzó su valor más bajo respecto del franco suizo, tras las críticas de Jordania y Arabia Saudita a los acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel.

A pesar de la importante victoria que logró anoche la administración del Presidente norteamericano Jimmy Carter en torno a su programa energético, la divisa estadounidense se debilitó hoy al abrir los mercados europeos.

Los operadores manifestaron que las críticas de Arabia Saudita y Jordania a las propuestas de Camp David minaron la confianza en la moneda norteamericana. Las opiniones respecto de las perspectivas del dólar eran ya bastante pesimistas y la condena de Arabia Saudita -principal exportador de petróleo del mundo- terminó por confirmar los peores temores de los especuladores.

El dólar decayó hoy a un nivel sin precedentes de 1,5370 francos suizos en Londres, tras haber cerrado aquí a 1,5705 anoche. Respecto de la divisa de Alemania Federal el dólar descendió a 1,9600 del cierre anterior.

El senado norteamericano rehusó ayer enviar de regreso a un comité el proyecto de Carter para liberalización de los precios del gas natural. Los que respaldan la propuesta presidencial dijeron que una votación que ordenará lo contrario habría terminado por paralizar el paquete energético de Carter por este año.

# Sociedad Coral Boliviana en "Septiembre musical tucumano"

La Sociedad Coral Boliviana y cinco integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional, participaron en el XVIII Septiembre Musical Tucumano en base a una invitación cursada por el Departamento de Cultura de la Excelentísima Gobernación de la Provincia de Tucumán y la Dirección del Teatro San Martín de San Miguel de Tucumán.

Con el fin de llevar a cabo dicho viaje, se tramitaron viáticos para toda la delegación para cinco días que fueron proporcionados por el Tesoro General de la Nación a través de comprobantes elaborados por el Departamento Administrativo del Instituto Boliviano de Cultura.

Habiendo fracasado la gestión ante el Comando de la Fuerza Aérea Boliviana para poder contar con un avión de Transportes Aéreos Militares, se tuvo que recurrir a la Dirección General de Ferrocarriles, quien cedió la totalidad de los pasajes ferroviarios para el transporte en el territorio boliviano, mientras que la Gobernación de la Provincia de Tucumán puso a disposición dos ómnibus pullman desde La Quiaca hasta San Miguel de Tucumán. Al respecto cabe hacer notar que las autoridades argentinas habían dispuesto para el avión boliviano, la liberación de los derechos de aeropuerto, una custodia especial para el aparato y la carga completa para el combustible de retorno. Por otra parte, y ante la imposibilidad de ampliar los viáticos originalmente programados se recurrió a otros aportes, entre los que cabe señalar el de la Alcaldía de La Paz y el Ministerio de Planificación, los que, con un estricto sentido de ahorro y austeridad sirvieron para la alimentación de 62 personas por once días.

El resultado fue por demás satisfactorio ante el papel brillante que ha jugado la Sociedad Coral Boliviana y los cinco instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional que fueron llamados a reforzar el conjunto orquestal tucumano. Los resultados artísticos fueron destacados por el aplauso y las opiniones del público, y en especial del propio Gobernador de la Provincia. El personal artístico argentino con el que se compartió los espectáculos coincidió unánime en la disciplina del conjunto, su dedicación al trabajo y su entrega al éxito de las diferentes funciones.

Debe destacarse en primer término la excelente acogida que tuvo el sábado 9 el estreno internacional de la "Misa de Corpus Christi" del joven compositor boliviano Agustín Fernández Sánchez que fue interpretada por la Orquesta de la Universidad Nacional de Tucumán, el Coro de Niños de la Dirección de Enseñanza Básica de la Provincia y la Sociedad Coral Boliviana. El compositor, presente en el momento del concierto fue largamente ovacionado. Previa a la ejecución de la "Misa" de Agustín Fernández, la Sociedad Coral Bolviana ofreció, un recital de piezas corales "A capella", que mereció de algunos entendidos la opinión de "verdadera lección de canto coral". Al respecto es necesario tener en cuenta que el coro de la Universidad Nacional de Tucumán es uno de los más antiguos y tradicionales de la República Argentina. La labor del Maestro José Lanza Salazar fue elogiada en sumo grado.

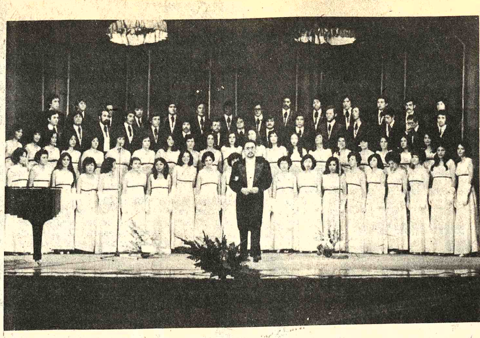
Los días 8 y 10 tuvieron lugar las dos funciones de Tosca, ópera de G. Puccini, en una triple producción del Teatro San Martín de Tucumán, el Teatro Colón de Buenos Aires y el Instituto Boliviano de Cultura, aportando cada uno de ellos en los siguientes aspectos:

Teatro San Martín de Tucumán: Orquesta Estable, realización escenográfica y sala, y vestuario de coro.

Teatro Colón de Buenos Aires: Los solistas: Leny Regis, Carlos Pissini, Levon Bogossian, Guerrino Boschetti, Virgilio Tavini y Gerardo Barbieri, y el vestuario de los solistas.

Instituto Boliviano de Cultura: El Director de la Orquesta Maestro Mario Perusso, la Sociedad Coral Boliviana, cinco músicos de refuerzo, el material orquestal impreso, la solista Sonia Ortíz y la escenografía y reggie creadas por el maestro Oscar Casero.

El crítico y musicólogo argentino Juan Andrés Sala, especialista en Puccini, y que fuera invitado especialmente por la Dirección del Teatro San Martín de Buenos Aires, tuvo elogiosos comentarios sobre la puesta en escena y la participación de la Sociedad Coral Boliviana.



SOCIEDAD CORAL BOLIVIA que tuvo una destacada actuación en la ciudad de Tucumán junto a cinco integrantes de la Sinfónica Nacional.

# Museo etnográfico minero

ORURO 20 (PRESENCIA).- "El Museo Etnográfico Minero, pronto será una realidad, que se sumará a las atracciones que tiene esta ciudad para el visitante de nuestro país y del extranjero", afirmó el Director Regional de Turismo, Ramiro del Carpio, al informar sobre los trabajos que se realizan para habilitarlo, en una de las primeras bocaminas de Oruro.

Del Carpio explicó que la obra marcha normalmente, bajo la supervisión de la Comisión de Cultura del Comité Impulsor del Museo Etnográfico Minero. La bocamina, en cuyo interior se instalará el museo, está situada en la parte oeste de la ciudad. Fue cedida por la Universidad Técnica de Oruro, Cooperan en las labores de habilitación, técnicos del Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas.

El Museo contendrá todos los elementos usados antiguamente en la explotación minera, además de figuras de cera representando a los trabajadores del subsuelo, con sus trajes típicos. Una vez terminado, tendrá toda la apariencia de una mina en plena explotación.

En la puerta de ingreso se colocará un arco colonial, posiblemente la portada de piedra del local del Beaterio. En el terreno circundante, se creará una "cancha", espacio destinado a diferentes instalaciones de la minería de antaño, como ser: vivienda, lugar de trabajo de las "palliris", con sus respectivos implementos, aparte de los mandos de luz y sonido. Se agregarán al conjunto, kioscos para servir refrigerios a los visitantes y para la venta de recuerdos.

En el interior de la bocamina, en sus "rajos" y galerías, se exhibirán figuras de cera representando a los mineros y mitayos de la época colonial, con sus martillos, mecheros, etc. También habrán figuras de ingenieros, alarifes, perforistas, barreteros, muestreros, rumperos, lameros, chasquiris.

El proyecto también contempla instalación de un cuadro incluyendo su "jaula' y otros elementos, además de muestrario de minerales que será incrustado en las paredes de las galerías.

En breves días más se convocará a los artistas, para presentar maquetas para las obras programadas.

## Feria de artesanías en la Penitenciaría

Mañana será inaugurada la Feria exposición de artesanías en el Panóptico Nacional, que será clausurada el 24.

Esta feria tiene por objeto incrementar los ingresos económicos de los reclusos de la Penitenciaría, quienes, en esta oportunidad, presentarán trabajos elaborados en el curso del año.

La feria, además, es parte de un programa especial que ha sido elaborado con motivo de los festejos de esa casa de reclusión.

# Concurso escolar de dibujo y pintura

"La Dirección y el Profesor de Artes Plásticas del Colegio Mixto Particular "Nuestra Señora de Fátima" organizaron el Primer Concurso Intercolegial de dibujo y pintura al aire libre en homenaje al "Día del Estudiante". Los concursantes ocuparon los siguientes puestos:

**CICLO INTERMEDIO**

1.- Gregorio Mamani del 3ro. Int. del Colegio "San Javier", 2.- Elisa Lanza Sevilla del 2do. Int. del Liceo "La Paz", 3.- Iris Verónica Vera Orozco del 2do. Int. "F" del Liceo "La Paz".

**CICLO MEDIO**

1.- Eleucadio Apaza Q. del 3ro. Medio "A" del Colegio "Daniel Sánchez Bustamante".

2.- Marcelo Camacho O. del 2do. Medio del "Instituto Americano". 3.- Gregorio Cutile Balboa del 3ro. Medio del Colegio "Gualberto Villarroel". 4.- Roxana Piza Mansilla del 3ro. Medio del Colegio "Nuestra Señora de Fátima". 5.- Silverio Saravia C. del 2do. Medio del Colegio "San Javier".

# Periodismo en universidad alemana

BONN, (EFE).- Los estudios de periodismo tomarán carta de naturaleza en la universidad alemana gracias a la reforma de las facultades de germánicas propuesta por el Ministerio Federal de Educación y Ciencia.

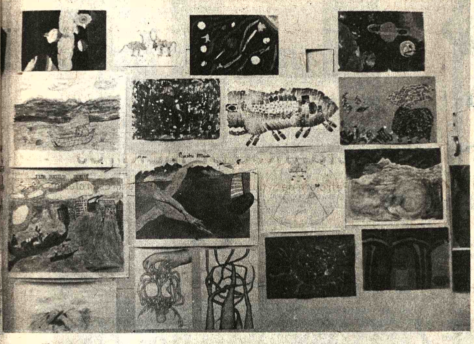
El profesor de la Universidad de Constanza, Doctor Ulrich Gaier, dirigió un grupo de expertos para la reforma de los estudios germánicos por encargo del ministerio al objeto de lograr un acercamiento entre la preparación universitaria y las necesidades profesionales de la sociedad actual.

Los estudios de germanística, que equivalen a la hispanística de los países latinos, estaban orientados hasta ahora casi exclusivamente a la preparación de profesores de enseñanza media, traductores, etc.

El proyecto define al periodista como la persona que difunde información para un círculo de receptores atendiendo a los determinados intereses de éstos.

El periodista está calificado para descubrir fuentes de información y utilizarlas, puede convertir en información los hechos acaecidos y examinar y comentar el nivel de verdad de las informaciones.

Asimismo debe estar capacitado para traducir los textos informativos al lenguaje que utiliza el círculo de receptores a quien se dirige. Así por ejemplo, un periodista radiofónico o de prensa general debe traducir a un lenguaje llano las informaciones de un congreso de especialistas en Medicina o Biología.



PINTURA ESCOLAR.- Continúa la exposición de pinturas y dibujos escolares presentados con el auspicio de PRESENCIA JUVENIL y Lufthansa. Los cuadros se exhiben en el Instituto Cultural Boliviano Alemán.

El Sindicato Litoral participa el sensible fallecimiento de su asociado:

**Sr. RICARDO PEÑA y LILLO**
**Q.E.P.D.**

e invita a sus amistades en especial a los compañeros de trabajo del Sindicato se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de mañana viernes a Hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá del Sindicato Litoral (Obrajes).
Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254 - 324290.

---

INVITACION A MISA DE NUEVE DIAS

Los familiares de la que en vida fue ejemplar madre y abnegada esposa:

**Sra. ROSA MELGAR vda. de TERRAZAS**
**(Q.E.P.D.)**

invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, asistir a las misas que en sufragio de su alma y recordando los nueve días de su llorado fallecimiento, se mandarán a oficiar el día de mañana viernes 22 a horas 7.30 a.m. en la Iglesia San Andrés y el sábado 23 a horas 7. a.m. en la Iglesia Jesús Nazareno. Favor que será reconocido por la familia doliente.

Santa Cruz, 20 de septiembre de 1978.

---

Los primos, primos políticos y sobrinos de la que en vida fue, ejemplar hija y hermana:

**Srta. WILMA H. AVILES CAPRILES**
**(Q.D.D.G.)**



invitan a sus señores padres, hermanos, tíos y demás familiares; Residentes Padillenses, Instituciones a las que perteneció y amigos; a la SANTA MISA, que en sufragio de su alma y recordando los tres meses de su trágica e irreparable pérdida, mandarán a oficiar en el Templo de SAN AGUSTIN el día de hoy Jueves 21 a horas 18:15.
Su asistencia a este acto religioso será reconocida por la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, Septiembre de 1978.

---

La familia del que en vida fue:

**Sr. Dr. JORGE ERNESTO VILLALOBOS LOAYZA**
**Q.E.P.D.**

ruegan a Uds. se dignen asistir a la misa que recordando un mes de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy Jueves 21 a horas 18 p.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.
Se agradece su asistencia.

---

La familia de la que en vida fue:

**Sra. CARMELA PACHECO de COSIMI**
**(Q.E.P.D.)**

invita a sus parientes, amigos y personas piadosas, a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana Viernes 22 del presente, a horas 10 y 30 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 21 de Septiembre de 1978.

---

MISA DE CABO DE MES Y AGRADECIMIENTO

En sufragio del alma de

**OGELITA SUAREZ de SERRATE AGUILERA**
**(Q.D.D.G.)**

se celebrará la Santa Misa en la Iglesia Catedral, el día de mañana viernes 22, a horas 20.15.
Su esposo, Dr. José Serrate Aguilera; su hija, Lupe Serrate Suárez; sus padres, Mariano Justiniano Ruíz, Rogelia Montero de Justiniano y Bertha Aguilera vda. de Serrate; sus hermanos, Justa S. de Arana, Ana María S. de Terceros, Marina S. de Justiniano, Irma S. de García, Lorgio, Virgilio, Walter y Guillermo Suárez Montero, Mariano y Osvaldo Justiniano Montero; sus cuñados, tíos, primos y sobrinos, agradeciendo las expresiones de condolencia de sus familiares y amigos, les invitan a unir sus oraciones por el descanso eterno de la querida difunta.
Que Dios, Nuestro Señor le conceda a ella el premio de su redención y a todos nos dé su paz y su consuelo.

Santa Cruz, septiembre de 1978.

---

Recordando el año del sensible fallecimiento del que en vida fue:

**Don SALOME NUÑEZ NEIRA**

los hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, invitan a sus familiares y amigos a la misa a celebrarse en su memoria el día de mañana viernes 22 a horas 10 a.m., en el templo de San Sebastián (Plaza Alonso de Mendoza) Favor que será reconocido por la familia doliente.

---

INVITACION RELIGIOSA

El directorio de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz, invita a sus asociados y demás personas piadosas, se dignen concurrir a la Misa en sufragio del alma del que en vida fue esclarecido ciudadano Paceño señor

**Don PRIMITIVO SANCHEZ RIVEROS**
**Q.D.D.G.**

padre de nuestra Secretaria General, señora BERTHA SANCHEZ V.
El oficio religioso se celebrará en el Templo de San Pedro, el día de hoy Jueves 21 de Septiembre a horas 19 y 30 p.m.

La Paz, 21 de Septiembre de 1978.

---

# Sociales

**REUNIONES**

El Director de la Agencia de Comunicación Internacional de la Embajada de los Estados Unidos de América, señor Ernesto Uribe, ofrece hoy un cocktail, en honor del señor Guy Farmer, Jefe del Departamento de Español de la Voz de los Estados Unidos de América. La reunión tendrá lugar en el "Skyroom" del Hotel Gloria.

En honor del señor Manuel Calvo Hernando, Director del diario "Hoy", de Madrid, ofrecerá una recepción el señor Guillermo Gutiérrez V.M., el viernes próximo.

El señor Geraldo Nóbrega, Director de Ericsson Do Brasil, Comercio e Industria S.A., ofrecerá hoy un cocktail, en el Hotel Sheraton, con motivo de la inauguración del Sistema Automático de Telefonía de Larga Distancia.

**ROTARY CLUB**

Los socios de Rotary Club de La Paz se reunieron ayer en su almuerzo-sesión quincenal. En esa oportunidad, el señor Alfonso Revollo disertó sobre el tema: "Comentarios sobre el nuevo orden económico mundial". A continuación, el señor Juan Carrasco rindió homenaje a Santa Cruz y Pando.

**KERMESSE**

El "Walt Disney School" invita, el domingo próximo, a la Kermesse que organizó dentro del programa de celebración de su XIX aniversario, en la Plaza San Martín de Miraflores.

**MATRIMONIO**

En la Iglesia de San Miguel, se celebrará, el sábado la boda de la señorita Ana María Ayllón Mariscal con el señor Daniel Vargas Madueño.

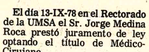
**COMPROMISO**

Con la visita de estilo, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Gabriela Wachenfeld Landívar con el señor Franz Javier Tórres Bezares.

**NACIMIENTO**

El hogar de los esposos Fernando Sarmiento R. y Eliana Gamarra Sáenz ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito. El niño fue bautizado con el nombre de Marcelo.

## NUEVO PROFESIONAL





El día 13-IX-78 en el Rectorado de la UMSA el Sr. Jorge Medina Roca prestó juramento de ley optando el título de Médico-Cirujano.



El día 19 se ausentó del país el joven WALTER MOLINA G. para proseguir sus estudios de medicina en la Universidad Española de Barcelona.



HILARIO VILCHES BURGOS, Gerente de Agencia de American Life Insurance Company, viaja a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, para asistir a la Convención Regional 1978 que dicha Compañia llevará a cabo del 24 al 28 de septiembre.

Calificado por el volumen de su producción con una tasa de persistencia del 98.9%, el Sr. Vilches fue designado Gerente de Agencia el año pasado y tiene en su haber ser el único agente boliviano que logró, en American Life-BOLIVIA, excepcionales distinciones. Nombrado TOP CLUB CONFERENCE AWARD, TOP PRODUCER'S CLUB, TOP OF DE WORLD CLUB y TOP CLUB CONFERENCE AWARD, concurrió a las Convenciones de Nueva Orleáns 1971, Santo Domingo 1973, Londres 1975 y Filadelfia 1976. Esta es la quinta vez consecutiva que califica para eventos internacionales de seguro.

Por tales razones, ha sido objeto de especiales congratulaciones por parte de los ejecutivos y colegas de su Compañia.

---

José Reyes, esposo; Celina, Julia, Ma. Fernanda (ausente), Juan, Ma. Luisa, Carlos, Josefina, Felipe, hijos; Primitivo, Marcial, Edelmira, Juan, Betzabé, Norma, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás familia de la que en vida fue

**Dña. ROSA ESCUDERO de REYES**
**Q.E.P.D.**

participan su sensible fallecimiento e invitan a sus parientes y amigos al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy 21 de septiembre a Hs. 16.00. El cortejo fúnebre partirá de la calle 10 de Obrajes.

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

---

La familia del que en vida fue:

**Dn. JORGE DEL SOLAR CLAVIJO**

agradece profundamente por las condolencias y ofrendas florales recibidas e invita a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento se oficiará el día de mañana Viernes 22 de los corrientes en el templo de la Inmaculada Concepción (Montículo) a Hrs. 12 a.m.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Septiembre de 1978.

---

In memoriam a:

**CELSITO CASTEDO CONSUEGRA**
**Q.D.D.G.**

Hijito amado.

Tu corta vida llenó de gozo mi corazón y he vivido momentos de alegría con tu presencia.
Seré siempre muy feliz con tu recuerdo, porque no dejarás mi corazón, ni permitirás que sufra por tu ausencia, para mi jamás te habrás ido.
Con inmensa ternura.

Tu mami

La Paz, 21 de septiembre de 1978.

---

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

**Sra. ALEJANDRA ARISPE v. de FERRUFINO**
**Q.E.P.D.**

Manuela, Julia, Natalia, Natividad Ferrufino Arispe, hijas; Dr. Carlos Corcino Jiménez, hijo político; Viviana y Pablito, nietos; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades en forma especial al Magisterio Urbano, Rural, Residentes Cochabambinos; se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy Jueves a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la (Calle Yanacocha frente Col. Ayacucho). Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa. Tels. 325254 - 324290.

---

Nicolás y Otilia, padres; Marcelino, Genoveva y Geraldina, abuelos; Rion David, Mary Sandra, María Eugenia y Julio César, hermanos; tíos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar hija:

**Sta. MARIA NINOL MISERICORDIA REYES**
**Q.E.P.D.**

ruegan a sus familiares, amistades y en especial al 2do. Medio "A" del Liceo de Señoritas "Dora Smith", se dignen a asistir a la misa de cuerpo presente y traslación de los restos mortales de la extinta, al Cementerio General, el día de hoy Jueves 21 del presente a Hrs. 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de Villa Armonía, calle nueva Nº. 19.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
CASA SANTANDER: Av. Armentia Nº. 513. Tels.: 323656 - 323663.

La Paz, Septiembre de 1978.

---

AGRADECIMIENTO E INVITACION

María Kostić vda. de Marusić, esposa; Ljubo y Katty(ausente), hijos; Avelina P. vda. de Kostić, madre política (ausente); Srećko y Zlata, hermanos (ausentes); Esther K. de Rojas, Buco, Nico Kostić, Rudy Rojas, hermanos políticos (ausentes); Petar Kostić, Slavka K. de Borelli, José Borelli y Martha S. de Kostić, hermanos políticos; sobrinos y demás familiares del que en vida fue Sr.

**Don EMILIO (Milan) MARUSIĆ DELIĆ**
**(Q.E.P.D.)**

agradecen profundamente por las ofrendas florales y condolencias recibidas de sus amigos, especialmente al Sr. Embajador de Yugoslavia, Embajada Yugoslava, Club Yugoslavo, Casa Argentina, Empresa Petricević, Argos Compañía de Seguros, Club Always Ready, Dirección y Personal Docente y Centro de Ex Alumnas del Colegio Lourdes; e invitan a la Misa de Réquiem recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, que se mandará a oficiar el día de mañana Viernes 22 a horas 19.00 en el Templo de María Auxiliadora (Prado).
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, Septiembre de 1978.

---



---

# Leer, leer, leer.....

DECIA Paul Valery que leer es la acción más capital e importante de la vida del hombre, sólo comparable al hecho de comenzar a sostenerse sobre dos extremidades o al de ver y mirar las cosas. El oficio de leer es uno de los más antiguos en el arte de vivir. Aún antes de la invención de las nuevas técnicas de impresión el hombre leía. Leían los egipcios y los sumerios y los griegos y los romanos. Pero la ciencia y la técnica han crecido y hoy la lectura es imprescindible para sobrevivir. Por eso la frase de Paul Vaery resulta cada vez más cierta. Y es que, hoy por hoy, los humanos empleamos la lectura como medio necesario para irnos encaramando en el rodar de la historia, que al fin y a la postre, es historia de las artes y de las ciencias. De la cultura. Hoy para crear algo es imprescindible conocer hasta dónde ha llegado ya la creación anterior. De lo contrario nos convertiríamos en descubridores de Mediterráneos ya gastados por la andadura ideológica de miles de hombres. La imaginación creadora ha de seguir más adelante encontrando nuevos senderos para la ciencia y la técnica, pero no improvisando, sino partiendo de las bases ya existentes y dadas por otras cabezas desaparecidas pero latentes en sus testamentos escritos. Si otros han ya pensado por uno, es locura y pérdida de tiempo no aceptar ese pensamiento como punto de partida. Por otra parte, la lectura del pensamiento ajeno ayuda a caminar mucho más lejos. Ortega y Gasset hablaba de la "pedagogía de la sugerencia". Y todos sus escritos son auténticas sugerencias para que el cerebro del lector vaya más adelante en la conquista de la verdad. Pero la proliferación literaria es ahora gigantesca. Son miles y miles de libros los que al año se publican. Los kioscos rebosan literatura revistil y "diaria". Las librerías llenan estanterías. La cartera del chaval camino del colegio va siempre repleta de libros de texto. El mundo de la cultura rebosa letra. Es el viejo aforismo de que tanta hoja nos impide descubrir el tronco del árbol. Por eso se impone la selección. Hay que elegir. Hay que seleccionar libros, artículos, revistas, periódicos. Para ello importa llegar a una pedagogía de la lectura. Lo mismo que desde pequeños vamos educando el estómago para no caer en indigestiones que luego se pagan caras con úlceras, diarreas y otras complicaciones que sólo la medicina conoce, también es preciso educar el paladar intelectual para ir depurando el alimento espiritual. De otro modo las indigestiones espirituales pueden llevar a la muerte intelectual. Uno de tanto leer comienza a pensar sólo por cabeza ajena. Y como la prisa le impide digerir, las complicaciones pueden ser alarmantes. De tanto leer y de tanto pensar en lo ajeno uno se atrofia y llega a no tener consistencia intelectual propia. Es un mero repetidor de ideas ajenas sin control y sin orden y como consecuencia sin lógica. Pero esta educación a la lectura ha de partir del hogar. Allí es en donde los niños aprender el arte de enfrentarse con los libros. Son los padres los que han de procurar buena y selecta biblioteca. Luego viene el colegio, continuación del hogar. La biblioteca de aula debe encarnar criterios de selección en extensión y en calidad. No por mucho leer se llega antes a la cima del pensamiento humano. Lo decía Bacon en sus "Of Studies". Algunos libros son para ser "degustados". Otros para ser "tragados", y unos pocos para ser "leídos y degustados". Hoy que la producción literaria es tan abundante.



BARBARA STREISAND: UN LP PARA LA UNICEF.- Dos poses de la famosa actriz, cuyo gesto de grabar un disco en favor de los niños de la UNICEF ha sido muy elogiado. (Foto EFE)

# La cortesía

**Por Vicente Serer**

El cultivo de la cortesía es necesario en la vida de todos los hombres. Desde la más tierna infancia, hay que enseñar a los pequeños a ser amables y a conducirse con desparpajo y naturalidad.

Pero es necesario entender que la cortesía debe tener sus raíces en la virtud y los buenos sentimientos, para que, en realidad, sea auténtico brillo de la persona humana.

La cortesía que no traspone el límite de las cosas exteriores y convencionales, no pasa de ser una simulación y no contribuye, ciertamente, a ennoblecer y aclarar la existencia.

No basta con enseñar a los niños a saludar y a sonreír, a hacer reverencias y a moverse en una u otra forma. Es necesario, además, que los niños, fomenten en sí mismos y lo aprendan, el amor a sus semejantes y a renunciar a sus caprichos y vanidades, en beneficio de las gentes que los rodean.

Ciertas satisfacciones de los padres ante las impertinencias de los hijos, fomentan en éstos la descortesía, la vulgaridad y la mala educación en términos generales.

Las buenas maneras embellecen la vida de los pueblos, estrechando los lazos de la solidaridad humana y fortalecen los sentimientos del amor y la paz.

# Gestos humanitarios que conmueve[n]

*Agencia EFE*

Para aquellos que a veces ponen en duda la generosidad de algunos famosos de Hollywood, les daré la grata y sensacional noticia de que, Barbra Streisand está grabando un LP con canciones clásicas con destino a los niños necesitados del mundo a través de esa prestigiosa organización llamada UNICEF.

Ha sido una de las noticias más gratas de los últimos días aquí, en la meca del cine.

Con ella llegamos al pleno convencimiento de que, siempre, cuando menos uno lo espera, se abre una ventana... se prende una luz aunque sea pequeña... breve, pero suficiente como para mantenernos un poco de esperanza en los hombres de buena voluntad. Y precisamente cuando los periódicos y las revistas del mundo se vienen ocupando solamente de los atracos, asaltos, violaciones y secuestros, aquí, en una ciudad no tan enorme, discutida, triste y alegre al mismo tiempo, una señora famosa, una actriz que, para muchos puede resultar una mujer frívola por el sólo hecho de que "es artista", se despierta un buen día con una idea fija, con un sentimiento.. con el deseo de dar algo, de ofrecer algo más de lo que ha venido ofreciendo y, sin demora alguna, se pone en contacto con personas que pueden dirigirla hacia los sitios adecuados y, sin más, ha brotado esta alegría convertida en realidad: ¡Barbra Streisand está grabando su disco número trece para los niños pobres del mundo!.

**"Si todos hiciéramos algo parecido, estoy segura de que las cosas marcharían de otro modo".**

Quizá sea Barbra Streisand una de las figuras que menos trabajo me cuesta conseguir para una entrevista. Con el sólo hecho de llamar a su número de teléfono particular y quedar para una hora exacta, me es suficiente.

Al día siguiente, a las cinco de la tarde, nos encontrábamos sentado frente a frente en su terraza y muy cerca de la enorme piscina que posee.

-Barbra, ¿qué idea te dio el ofrecer un disco para los niños de la UNICEF?.

-Como bien tú sabes, yo siempre dono cierta cantidad de dinero para la UNICEF. He participado en diversos actos gratuitamente con el sólo propósito de recaudar dinero con fines a la ayuda humanitaria que vienen llevando a cabo tal organización mundial.

-¿Crees tú que hay muchos que están dispuestos a colaborar en la forma que lo has hecho tú ahora?

-No sé... Pero si todos hiciéramos algo parecido, estoy segura de que las cosas marcharían de otro modo.

-¿El disco es clásico?

-Sí, totalmente clásico.

-¿Por qué no con canciones populares?

-Porque he grabado muchos [en] esa línea y, no te olvides que puedo cantar clásico.

-¿Te gusta más?

-Más, sin duda alguna.

-¿Te consideras una cantant[e de] ópera frustrada?

-Bueno, tanto como frustra[da] no, pero sí "obligada".

-¿Obligada? No te [en]tiendo...

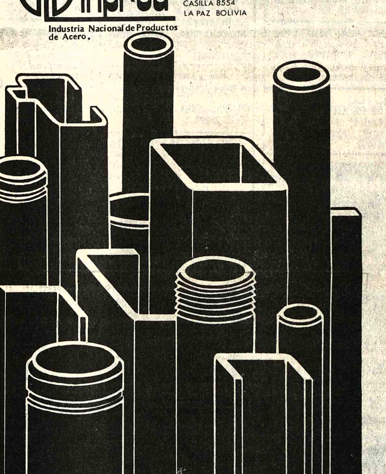
-Sí, porque, sin yo quer[erlo] se me ha obligado a ser [una] cantante comercial. Pero a[lgún] día, y no muy lejano, haré lo [que] realmente me plazca y ento[nces] ya veremos.

**"Lo que más me apena [en la] vida es la miseria en los niñ[os]"**

Quiero decirle a mis am[igos] lectores, que siempre que [me] encuentro con artistas fam[osos] como en el caso de Ba[rbra] Streisand, y me hablan e[n la] forma que ella lo ha hecho, [me] siento plenamente orgullos[o de] vivir en esta ciudad [de] Hollywood... de conocer a [la] mayoría de sus habita[ntes] famosos, y de poder lanzar [a] mis amigos lectores lo que [ellos] piensan y aportan a la hum[ani]dad: También son positivas [las di]recciones y las acciones [de] muchos famosos.

-Barbra, tú has pas[ado] mucho en los últimos años. [Has] sufrido la situación de tu hi[jo y] de tu ex marido. Estuvist[e a] punto de perder a tu peque[ño], por lo menos, el no tenerlo [a tu] lado, ¿te has recuperado de esa situación sentimental?.







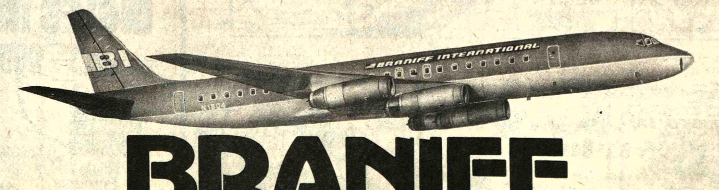















## FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

## EL MAGISTERIO PACEÑO Y LAS DEMANDAS ECONOMICAS DE LOS TRABAJADORES

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, ante la justa demanda de sueldos y salarios planteados por diversos sectores de trabajadores del país, expresa lo que sigue:

La desmedida alza del costo de vida, y las consecuencias del rápido proceso inflacionario que soportan los sectores de menores ingresos, cuyos sueldos y salarios no compensan en proporción a los altos costos de los artículos de primera necesidad, ha obligado a los trabajadores a plantear al gobierno, pliegos económicos, destinados a aliviar su constante pauperización.

Este es el caso de los trabajadores mineros, que no obstante ser los productores de la riqueza con que se genera la mayor parte de las divisas que ingresan al país, y pese a los elevados precios del estaño, 6,23 dólares de libra fina, no se han beneficiado mínimamente; en cambio, la frondosa burocracia de COMIBOL, despilfarra y consume la mayor parte de los dineros a costa del sacrificio de los trabajadores mineros que deben laborar cerca de 16 horas diarias para apenas subsistir.

Comibol, en una actitud de desplante pretende desconocer el legítimo derecho de los trabajadores mineros y aplicar su propia filosofía en materia de remuneraciones (utilidades de la empresa) sin tomar en cuenta los precios del estaño ni los elevados niveles del costo de la vida. En este sentido ha ofertado un aumento del 25 y 28% para asalariados y contratos, lo que significa una suma irrisoria si se tiene en cuenta las condiciones de vida y de trabajo en las que se desenvuelven los mineros.

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, tomando en cuenta la situación económica por la que atraviesan la clase obrera y la inmensa mayoría del pueblo boliviano, se solidariza con las justas demandas económicas de los trabajadores mineros que a través de su Federación Sindical ha hecho conocer a Comibol y el Gobierno.

A tiempo de hacer extensiva su solidaridad a los otros sectores de trabajadores que tiene planteados pliegos económicos, hace un llamado a todos los trabajadores para llevar adelante una lucha unitaria por el aumento general de sueldos y salarios.

La Paz, 20 de septiembre de 1978

p' LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

Prof. CARLOS JAIME VILLARROEL F.
Secretario Ejecutivo General

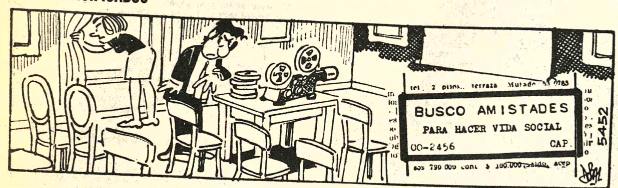
Prof. Betty Bernal de Aillón
Stria Ejecutiva por Básico y Pre Básico

Prof. Eusebio Gironda Cabrera
Secretario Ejecutivo por Medio

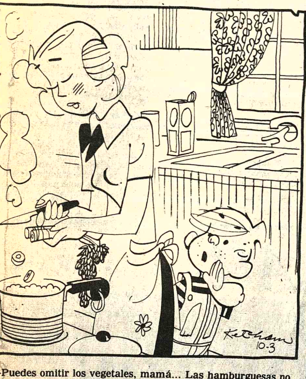
Sello: FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ

# HISTORIETAS

## DRAMAS CLASIFICADOS




## DANIEL EL TRAVIESO




--Puedes omitir los vegetales, mamá... Las hamburguesas no necesitan ayuda.

## DIVULGUELO

CON LAS RIENDAS SUELTAS, CAMELLOS SEDIENTOS HAN CONDUCIDO A SUS CARAVANAS PERDIDAS EN EL DESIERTO A OASIS QUE SE HALLABAN A MÁS DE 150 KILÓMETROS DE DISTANCIA.

UNA PERSONA DE 70 AÑOS HA CAMBIADO LAS UÑAS UNAS 185 VECES.

## ASTERIX

¿QUÉ DICE EL VIGÍA?
QUE HAY UN BARCO CON BANDERA PIRATA... ¡Y NOS ESTÁ ALCANZANDO!
¿DE VERAS? ¡NO ME ENGAÑES!
¡MIRA, ASTERIX! ¡SON NUESTROS VIEJOS AMIGOS, LOS PIRATAS! ¡POR FIN UNA BUENA PELEA!

EDITORS PRESS SERVICE INC. NUEVA YORK

## MARIA DE ORO

EN UNA OFICINA DE WALL STREET, UN FINANCISTA SE PREPARA PARA UNA IMPORTANTE REUNIÓN...
AQUÍ TIENE LA CARPETA, SR. TRASK, SOBRE LA EMISIÓN DE ACCIONES DE ESA MINA DE ESTAÑO.
¡BIEN! ¡REALIZARÉ LA REUNIÓN DESPUÉS QUE VEA A MI MÉDICO!
Y EN LA OFICINA DE LA DOCTORA WARD...
¿DICES QUE HAY ALGO QUE DEBERÍAS CONTARME SOBRE LA SRA. DE LEON, TÍA RAQUEL?
ES VIOLAR LA RELACIÓN ENTRE MÉDICO Y PACIENTE, PERO SI TU NOVIO ESTÁ ENCANDILADO POR SU JOVEN BELLEZA...
¡DEBERÍA SABER QUE, CUANDO LAS INYECCIONES DE DROGA PIERDAN SU EFECTO, LA SEÑORA LUCIRÁ... SU EDAD REAL!

EDITORS PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

## TIFFANY JONES

Pat Tourret, Jenny Butterworth

TIFFANY ESTÁ PREOCUPADA POR SU INQUILINO...
TAL VEZ SERÁ MEJOR QUE INVESTIGUE ADÓNDE FUE...
EN LA CALLE, A LA VUELTA DE LA ESQUINA, LA AGITACIÓN ES MAYOR QUE DE COSTUMBRE...
¿QUÉ PASA? ¿QUÉ MIRAN?
A ESE HOMBRE, EN EL TECHO DEL EDIFICIO.
TIFFANY RECONOCE AL HOMBRE, ALLÁ ARRIBA, COMO PAT MORRIS...
¡DIOS MÍO! ES PAT... ¡Y ESTÁ POR SALTAR!

EDITORS PRESS SERVICE, INC. NUEVA YORK

## DICK TRACY

¿PARA CONSEGUIR LOS 50.000? ¡MUY BIEN! ¡TIENEN UNA HORA! LLAMARÉ DENTRO DE UNA HORA.
T.V. EMIS. RECEP.
CLACK
"BUENO, SAM... MITAD Y MITAD SUBE A SU AUTO. SÍGUELO CON CUIDADO. ¡YA VAMOS, LIZA!
ÁCIDO
GOULD Fletcher COLLINS

EDITORS PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

## PIEDRA







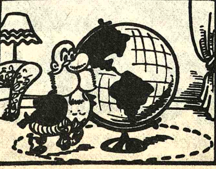



## MERCINDO

USTED TIENE DINERO; PASE EL RESTO DE SU VIDA DANDO VUELTAS AL MUNDO









## Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

OFRECEMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA:
SOPENA - Diccionario Manual Enciclopédico 3 tomos
PLAZA Y JANES - Diccionario Enciclopédico Ilustrado 4 tomos.
JUVENTUD - Enciclopedia Universal 3 tomos
LABOR - Enciclopedia 3 tomos
LABOR - Enciclopedia Juvenil 3 tomos
PERES RIOJA - Diccionario Literario Universal

**POLICOPIADOS** para exámenes ascenso, Policías, intermedio, medios. Clases dactilografía con taquigrafía gratis. Contabilidad, para auxiliares. Instituto "EVA PERON" Casilla 4151 (21-26/99310)

## Ofertas especiales

**IMPRENTA VENDO** Chandler price semi automático, doble carta, cuadrados. Ref: Teléfono : 3-54584 (21-23/98304)

**ATENCION, ATENCION,** Llegó pescado de VILLAMONTES por última vez, ventas HOY y MAÑANA Av. Simón Bolívar. (23/98548)

**$b. 2.300** Livings, Bolívar 616. Of. 3, Telf. 3-26869 (30/98543).

**URGENTE VENDO** Dormitorio, living, cocina, cujas sueltas y teléfono Ref. Teléfono 355951 Av. 20 de Octubre 2315 (21-24/V.N.)

**CONSULTORIO** dental necesito céntrico en alquiler Telf. 351935 (24/98550)

**VENDO** Multicopiadora manual $b. 400.- Casa Dalman Comercio 877. (16-28/98529)

**SILLON DENTAL** moderno flamante alta velocidad y Rayos X médico. Vendo Telf. 351935 (24/98550)

**ALAMBIQUE** Vendo producción 10 qq. Licores diarios. Parque San Martín 2125. Atención únicamente mañanas. (16-21/98528)



**TECNICO** Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono 358214 (21-24/99307)

**ARREGLO TELEVISORES** Radios a domicilio, teléfono 786336. (21-3 Oc./99305)

**TELEVISORES** Se reparan con garantía, a domicilio, consulte al Telf. 3-20766 (29/98547)

**ARREGLO TELEVISORES** Radios a domicilio, teléfono 327801 (21-3/99305)

# AVISOS ECONOMICOS

**ELECTRONICA SEMP** Reparamos televisores, toda marca a DOMICILIO Plaza Venezuela 1449 Telf. 324391 (27/98539)

**REFRIGERACION** Cocinas, lavadoras, teléfono 321058 (21-24/99307)

**PLOMERO** pintor, albañil, instala Calefón. Telf. 350506 (23/98540).

**TV. REPARAMOS A DOMICILIO** técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-50 OCTUBRE/97477).

**TELEVISORES EQUIPOS** estereofónicos toda marca reparaciones con garantía. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 oct./97746)

**NECESITO** un técnico en CROMO Ref. Telf. 330384 (22/83023)



**CASA** En Achumani bajo, vendo. Ref: Teléfono 341281. (14-24/98516)

**LUBRAVE** Yanacocha 448 Anticrético casita junta villa San Antonio, departamento en Vino Tinto (21-22)

**LUBRAVE** Yanacocha 448 Vende casas. Buenos Aires, prolongación Alcoreza, sagárnaga, Nicolas Acosta, Tacagua, plaza Busch (Alto Lima), Chacaltaya, Villa Dolores. (21-22)

**VENDO CASA** Dos departamentos en la calle Carlos Torrez Nº. 799 sobre la Venancio Burgoa Ref: 783729 (21-23/99308)



**LUBRAVE** Yanacocha 448 Necesitamos venta terrenos, casas, anticrético, alquiler departamentos, habitaciones, negocios (21-22)

**LOTE EN VENTA** Vendo lote de 1.000 m2. en Cochabamba Urbanización Carcaje, teléfono 22446, precio US$. 10.000.- (12-12/98337)

**LUBRAVE** Yanacocha 448 Vende terrenos Llojeta 500 mts. Alto Miraflores 200 mts (21-22)



**CARLOS ROJAS** Organista, teléfono 364206 (12-12/98340)

**ORQUESTA STAR 5,** teléfono 3-53220 (14-24/98511)

**PLOMERO** Instalaciones reparaciones sanitarios. Telf. 326823 (8-5 Oct/98311)

**ORQUESTA** Electrónica "BICOLOR" teléfono 352801 (21-2/98113)

**ORQUESTA YUNGUEÑITA** Venancio Burgoa 50 esquina C. Torrez, teléfono 364416 (hrs. 14). (30-30/97945).

**ORQUESTA "L.M"** Teléfono 321141 Sr. Manchego. (16-23/98531)

**SE AMENIZAN** Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450 (29-30 de Septiembre/97929)

## Instrumentos Musicales

**VENDO ORGANO** y amplificador Telf. 362097 (2 Oct./99303)



**ALEMAN** Clases a domicilio (todo nivel), teléfono 3-42124 (tardes) (16-18/98526)

## Departamentos Habitaciones

**NECESITO LOCAL** céntrico para instalar RESTAURANT. Telf. 357827 (27sep).

**TRANSFIERO** dos piezas anticrético Comercio Nº. 1449 2do.patio (25 sep).

**ANTICRETICO** Ofrezco, Departamento completo, dos dormitorios. Entrega inmediata. Ref. Sajama 224. (23/98542).

**LOCAL ALQUILO** para Matrimonios, Cumpleaños, Conferencias, Cursos y otros con Telf 351935 (24/98549)

**ALQUILO OFICINA** Grande 52 Mts2 Edificio Libertad 4º. Piso Of. 401 Informes Fono 785341 (21/98545)



**VENDO AUTO T.L. 1600** Volkswagen Ref: Teléfono 364449 (18/23 (R)

**VENDO** Auto Fiat Mod. 1974 Caja 5ta. Italiano Dodge Mod. 1976 Automático de lujo
Ref. Tel. 3-65209 (R)

**VENDO MOTO SUZIKI** de competencia 250 Ref. Teléfono 364449. 18/23 (R).

**VENDO MOTO YAMAJA** 175 Tual Ref: Teléfono 364449. 18/23(R).



**VENDO** Mesa de dibujo calle Bolivar Nº. 1055 altos. (15-25/98524)

**CARPINTERIA** Se realizan trabajos en madera al gusto del cliente. Puntualidad garantía Telf. 811616 (28/99302)



**LUBRAVE** Yanacocha 448 Préstamos dinero 100.000, 70.000, 40.000 sobre hipotecas y joyas (21-22)

**LUBRAVE** Yanacocha 448 Necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero (21-22/99309)

## Empleados

**NECESITO** Cocinera cama adentro con carnet, Cordero 216. (21-22/99306)

## POTOSI

**EN POTOSI** Necesito pequeña tienda en anticrético. Casilla 3882. Sres. Rodal La Paz. (17-22/98536).

## SUCRE

**FERRETERIA EUROPEA** de Germán Castro Rivera Teléfono 3336 calle Hernando Siles 743 SUCRE, favor cancelar deuda en mora con Manufacturas de Alambre, Oruro. Caso contrario seguiremos acción judicial. (5 Oct/66257)

## COCHABAMBA

**EN COCHABAMBA** Chalet en alquiler, planta baja. Zona Zoológico Calle Reza Nº. 4173 tres dormitorios, dependencias Telf. 21770 Casilla 948 (22/98666)

**EN COCHABAMBA** alquilo chalet, avenida Oquendo . Ref. La Paz Telf. 794729 . En Cochabamba Telf. 21604.

**EN COCHABAMBA** Callapos vendemos por mayor y menor, somos grandes productores pedidos a Empresa Maderera Boliviana, Casilla 2378, teléfono 40045(21-3/98669)

**EN COCHABAMBA** En venta dos casas flamantes, final Av. Heroínas, cada una con dos departamentos de tres dormitorios, living, comedor, cocina, dependencias para empleadas. Ref: Teléfono 25444 horas de oficina. Casilla 1285 (14-20/98665)

## SANTA CRUZ

**EN SANTA CRUZ** Residencial Santa Cruz, céntrico, confortable, moderno, ventiladores centrales, desayuno continental, precios módicos, calle Bolivar 227, teléfono 36957 (12-12 Oct./82028)

E
a.
pa
po
Te

EN
casa
teléf
30/83

EN SA
672 m
Lote 1
lotes 1
kms. V
bre asfa
24133. (1

EN SAN
chalet sob
casi esqui
Teléfono 2
24/83036)

EN SANTA
local comer
vitrinas a ur
Plaza. Ref: T
2-3406 de 8 a.
21/83029)

FERR
EUROPEA
Castro Rive
37081 en la
Santa Cruz ,
celar su deud
con Manufac
Alambre, Oru
contrario seg
acción judic
25/66257

EN SANTA CRU
recauchutadora m
llantas Telf. 21642
3831 (24/83012).

EN COCHABA
Vendo terreno con
una hectárea.
TAQUINA 40 M2
muto con casa en S
Cruz. Ref. Telf. 24
(24/98668)

EN SANTA CRUZ vend
casa cómoda sobre Av
Del Barrio VILLA FA
TIMA. Ref. Telf. 39721
oct./99055).

# NECESITO CASA

En Calacoto totalmente amoblada 3 dorm. y Dependencias c/jardín-alqu. máx. $b. 12.000 Ofrecer a CINSA Inmobiliaria.
Sheraton Hotel - Of. 219 Tlef. 3-56950/966

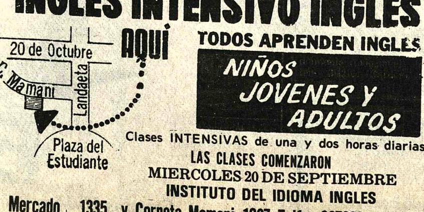
# SE VENDE EDIFICIO

EN LA PLAZA ZALLES, FRENTE A ESTACION CENTRAL, CONSTA DE CUATRO PISOS:

A. SOTANO - 295 metros cuadrados
B. PLANTA BAJA - 670 metros cuadrados
C. PRIMER PISO - 670 metros cuadrados
D. SEGUNDO PISO - 295 metros cuadrados.

INTERESADOS DIRIGIRSE A: PLAZA ZALLES Nº. 281, (FRENTE ESTACION CENTRAL), TELEFONOS: 365456 - 353626 - 353627 (HORAS DE OFICINA).

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1978







NUEVOS JUGUETES PLASTICOS

Los niños los aman. Los grandes los prefieren

* Autos fórmula 1.
* Juguetes didácticos.
* Muñecas.
* Animalitos con movimiento, etc., etc.

De finísima presentación y extraordinaria calidad. Precios especiales para: Cooperativas, Sindicatos, Instituciones Públicas, Comerciantes mayoristas, Distribuidores.

Este año, en Navidad, los niños serán más felices con




Haga hoy sus pedidos.

AVENIDA ARCE 2985 TEL.322247
FABRICA CALLE COVENDO 871 TEL.342444

## MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
## UNIDAD SANITARIA "LA PAZ"
### SERVICIO MEDICO DE EMERGENCIA
### CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos y en su caso a exámen de oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar dos cargos de MEDICO PEDIATRA del Servicio Médico de Emergencia, con el haber mensual de $b. 4.435.- (Medio tiempo), de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada,

3.- Estar inscrito en el Colegio Médico y poseer carnet de Registro Profesional expedido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

4.- Presentar Certificado de Incompatibilidades.
5.- Presentar Título de especialidad.

Los expedientes, currículum vitae y la documentación respectiva, debidamente legalizada, deberán ser presentados en Unidad Sanitaria La Paz Edificio Lotería Nacional 7º. Piso) hasta Hs. 15.30 del día jueves 5 de octubre del año en curso.

La Paz, Septiembre 14 de 1978

Dr. E. Gonzalo Fernández A., Director Unidad Sanitaria "La Paz"; Dr. Humberto Prudencio M., Director Servicio Médico de Emergencia; VºBº Dr. Glicerio Rojas Caballero, Director Servicio Nacional de Salud Pública.

## ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y VECINOS DE ACHUMANI BAJO
## CITACION

Señor propietario: el Directorio de la Asociación de Propietarios y vecinos de Achumani Bajo, te agradece asistir a la Asamblea que se llevará a cabo el día domingo 24 del presente mes a horas 10:00 de la mañana, en el lugar del parque en construcción (calle 17), a objeto de hacerte conocer el contrato a suscribirse, entre la H. Municipalidad de La Paz y los vecinos de Achumani Bajo por las obras de pavimentación con losetas.

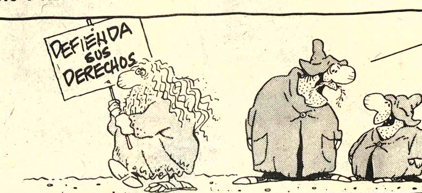
Tu inasistencia a esta Asamblea, se tomará como una aceptación tácita de tu parte a lo que se resuelva en la misma.

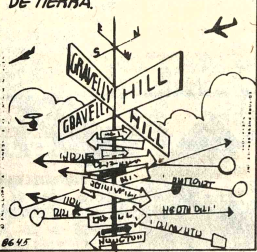
EL DIRECTORIO
La Paz, septiembre de 1978



# HISTORIETAS

## JUSTO Y FRANCO

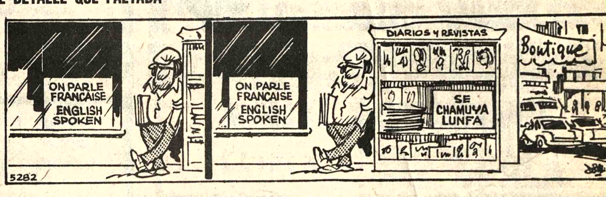






## EL DETALLE QUE FALTABA




## FULGENCIO



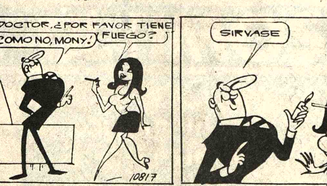

## RAMONA




## TREMEBUNDA




## DOCTOR MERENGUE



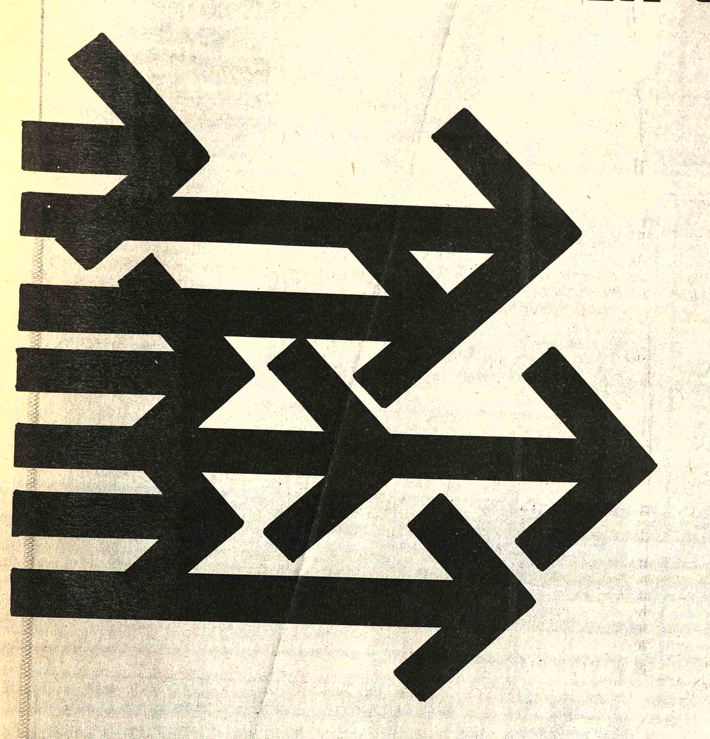




## POCHITA MORFONI



# EN SOLO 60 DIAS



# AVANZAMOS A UNA TOTAL DEMOCRACIA CON ABSOLUTA LIBERTAD

## ESTOS CONCEPTOS FORTALECEN NUESTROS PROPOSITOS

CONVOCO E INVITO A LOS REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES POLITICAS PARA CELEBRAR UNA REUNION CONJUNTA, ANTE LOS OJOS DEL PUEBLO Y EXPUESTA AL VEREDICTO DE LAS GENERACIONES DEL FUTURO.

Gral. Juan Pereda Asbún

"Los planteamientos formulados por el Jefe de Estado trasuntan el clamor nacional de convocar a comisiones generales?

MNR-PRA

"Lograr que el país ingrese a un nuevo cauce democrático representativo a través del cual se superan definitivamente las tareas y vicios electorales del pasado".

PSC

"Coincide en la necesidad de que en las nuevas elecciones se garantice la representación de las mayorías y minorías de opinión política del país".

FRI

"Actualmente hay amplias libertades. Los partidos políticos, las organizaciones sindicales, pueden desenvolverse sin mayores restricciones. Pensamos que debe respaldarse la gestión electoral Gral. Pereda.

UDP

Hernán Siles Zuazo

# A EXPRESION POPULAR S LA MISMA DEMOCRACIA

PRESENCIA
Paz, Bolivia, jueves 21 de septiembre de 1978

# HOY CINES TV

NEMATECA
OLIVIANA tel. 325346
atinée, tanda y noche LUCES
LA CIUDAD de Chaplin

NJE CAMPERO Tel. 323333
atinée, tanda y noche ENCUENTROS CERCANOS DEL ERCER TIPO

DE JULIO Tel. 352119
atinée, tanda y noche FIEBRE DE SABADO POR LA OCHE (14 años)

E AGOSTO Tel. 323829
atinée, tanda y noche DIARIO E UNA PASION (14 años) y tualidades Mundiales.

SLA Tel. 353803
atinée, tanda y noche CAR ASH (UN MUNDO APARTE) años) y el noticiero EL SPEJO DE ALEMANIA

OLONIAL Tel. 353842
atinée NUEVAS AVENTURAS DE TOM Y JERRY odo público) y Programa de ortos Tanda y noche MALICIA 21 años)

CALA Tel. 323535
atinée, tanda y noche YA SOY UJER (14 años) y Noticioso . 8 ESPEJO DE ALEMANIA

RINCESA Tel. 324271
atinée, tanda y noche DRUM L ULTIMO MANDINGO (21 ños)

EXICO
tinée y tanda KING GORILA ONTRA TIBURON y NO PROANEIS EL SUEÑO DE LOS UERTOS" Noche NO PROANEIS EL SUEÑO DE LOS UERTOS

OXY
atinée y tanda DOS PICAROS ON SUERTE y MR. RICO odo público) Noche LOS ICAROS CON SUERTE

OBEL
atinée, y tanda LA DAMA DE BOLENGO y TERESA E ISAEL (21 años) Noche LA DAMA E ABOLENGO (21 años)

BRO
atinée y tanda EL SOL ROJO LAS TURISTAS QUIEREN UERRA (18 años) Noche LAS URISTAS QUIEREN UERRA (18 años)

OLIVAR Tel. 325051
atinée, tanda y noche LA UJER UN SER DESONOCIDO (21 años)

SMERALDA Tel. 352454
atinée y tanda EL SUPER RMA y KUNF FU CHINO ONTRA LA MAFIA Noche CTUALIDADES FRANCESAS KUNG FU CHINO CONTRA MAFIA

VENIDA Tel. 325409
atinée, tanda y noche REPILICOS (14 años) y el corto ISION

URILLO Tel. 352647
atinée y tanda DOS SUPER OLICIAS FUERA DE ORDEN LOCURA EN EL OESTE, odo público Noche DOS UPER POLICIAS FUERA DE RDEN y EL ESPEJO DE LEMANIA, Todo público.

VARIEDADES Tel. 324071
Matinée PERDIDOS EN EL DESIERTO Y LA RECOGIDA (T.P.( Tanda PERDIDO EN EL DESIERTO y ADIOS CRUEL HERMANO (21 años) Noche ADIOS CRUEL HERMANO (21 años) y PROGRAMA DE CORTOS

ILLIMANI
Matinée INFIERNO SOBRE RUEDAS y CARAMBOLA (T.P.) Tanda INFIERNO SOBRE RUEDAS y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL (21 años) Noche EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL (21 años)

BUSCH
Matinée y tanda TERENCE HILL EN VIVA DJANGO y LOS LOCOS EN HONG KONG Noche ESPEJO DE ALEMANIA MUNDO AL INSTANTE y LAS HERMANAS SALVAJES (21 años)

IMPERIO Tel. 40451
Matinée, PUÑOS DE JUSTICIA y CAPULINA CONTRA LOS MONSTRUOS Tanda y noche TINTORERA y VANESA

CENTER Tel. 322026
Matinée TE DEUM y KING KONG Tanda TE DEUM y UN SUPERMACHO SOBRE EL TEJADO Noche UN SUPERMACHO SOBRE EL TEJADO

PARIS Tel. 329704
Matinée, tanda y noche EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO y Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée, tanda y noche LA BELLA DURMIENTE (Todo público) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL ROBYTel. 362135
Matinée, tanda y noche LA VENGANZA DE LOS TIBURONES (14 años) y Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

## COCHABAMBA

VICTOR Tel. 23501
Matinée EL MAGNIFICO BOXEADOR y LAS LOCAS AVENTURAS DE DOS TRUHANES Tanda y noche ESCANDALO (21 años)

ROXY Tel. 321561
Matinée EL PROFESOR HIPPIE y EL PROFESOR PATAGONICO Tanda y noche EL PROFESOR PATAGONICO

OPERA Tel. 324695
Matinée LA COMADRITA y MARIANELA Tanda y noche EL VALLE DE LOS MISERABLES

CAPITOL Tel. 321804
Matinée GUERRA DE LAS GALAXIAS y MOMENTO DE DECISION Tanda y noche MOMENTO DE DECISION

ASTOR Tel. 324828
Matinée LA MAFIA NUNCA PERDONA y PODER QUE MATA Tanda y noche PODER QUE MATA

### COCHABAMBA TV. UNIVERSITARIA

18.45 CARTA DE AJUSTE
19.03 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19.13 DIBUJOS ANIMADOS
19.18 CERO UNO
19.34 DEPORTIVO 11
19.59 MUSICAL Colegio SUCRE
20.11 APRENDAMOS CON PELUSA
20.14 INFORMATIVO 11
20.31 DIALOGANDO CON USTED
20:33 EVA 2.000
20.49 EL BIEN AMADO
21.16 CIERRE DE EMISION

## SANTA CRUZ

SANTA CRUZ Tel. 24503
Vermouth y Tanda PUÑOS ASESINOS Noche PUÑOS ASESINOS y TWINKY

GRAN GRIGOTA Tel. 35748
Vermouth, Tanda NOCHE DE MUERTE Noche LOS VALIENTES DE GUERREROS y TODOS LOS COLORES DE LA OSCURIDAD

FLORIDA Tel. 34739
Vermouth, LA ORGANIZACION Tanda EL PATO A LA NARANJA Noche LA ORGANIZACION y PATO A LA NARANJA

AUTOCINE
Hs. 19. SALUDOS SRA CATBELL Hs. 20.45 LA HIJA DE RYAN Hs. 23.- SALUDOS SRA CATBELL

CAMBAO Tel. 23497
Vermouth y Tanda EL PUENTE MAS LARGO Noche EL PUENTE MAS LARGO y LA VIRGEN, EL TORO Y EL CAPRICORNIO

RENE MORENO Tel. 24506
Vermouth, Tanda y Noche VIVA KNIEVEL

METROPOLITANO Tel. 26467
Vermouth, Tanda y Noche LA CORONA DE UN CAMPEON Noche LA CORONA DE UN CAMPEON y TODO TACOS AL CARBON

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467
Vermouth y Tanda LA LEYENDA DE ENEAS Noche LA LEYENDA DE ENEAS y EL PAJARO DE LAS PLUMAS DE CRISTAL

CITTY HALL Tel. 27619
Vermouth y Tanda EL BUFALO BLANCO Noche EL BUFALO BLANCO y LA PANDILLA HARLEM

PALACE
Continuado EL ARMA DE DIOS EL ARCHIVO DE ODESSA Noche EL ARMA DE DIOS y EMMANUELLE NEGRA

MAU MAU Tel. 21867
Noche a Hs. 8,30 BOQUITAS PINTADAS y YO AMANTE

PROGRAMACION DEL CENTRO DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 11 PARA EL DIA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1978

18.00 SEÑAL MUSICAL
18,30 TOM Y JERRY
19.00 MUNDO VISION
19.30 VIDA UNIVERSITARIA: ORIENTACION-DERECHO: DR. HUGO TEODOVICH
20.00 INAUGURACION DEL CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES
20.30 EL SHOW DE LA PANTERA ROSA
21.00 INFORME 11
21.30 EL BIEN AMADO
22.00 SHOW COMICO MUSICAL
23.30 CIERRE DE EMISION





¡Toma usted diariamente























# los más completos y confortables departamentos creados para ud.!!!

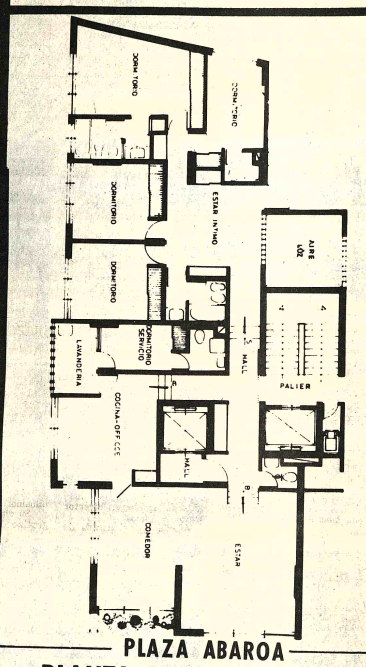
# EDIF. «ABAROA»

**lo más lujoso y completo en departamentos los construimos para ud. y su familia.!!!**

**Privacidad absoluta como en su propia casa.**

**Ubicación privilegiada en plena Plaza Abaroa.**

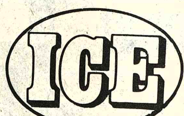
**Formas de pago de acuerdo a su comodidad.**




PLAZA ABAROA

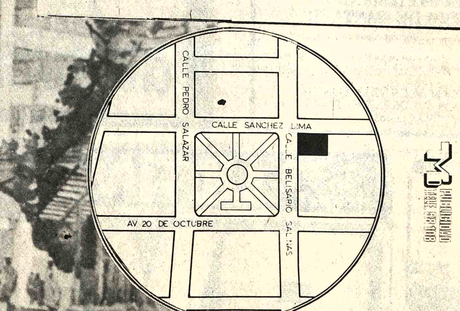
**PLANTA TIPO 210 m².**

CONSTRUYE Y VENDE




Federico Zuazo 1913 2- piso
Telf. 360083-326443-353088
LA PAZ - BOLIVIA

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y FINANCIAMIENTO
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL




## ENTREGA EN 21 MESES

DEPARTAMENTOS DE 210 m² CON CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CON VISTA A LA PLAZA ABAROA QUE CONSTAN DE: AMPLIA RECEPCION Y COMEDOR★1 DORMITORIO EN SUITE★2 DORMITORIOS PRINCIPALES 1 DORMITORIO DE HUESPEDES CON BAÑO PRIVADO★ESTAR INTIMO★4 BAÑOS ★ AMPLIAS DEPENDENCIAS DE SERVICIO★2 ASCENSORES PRIVADOS DIRECTOS★1 PARA CADA Dpto.★MAS 1 ASCENSOR DE SERVICIO Y ESCALERA DE SERVICIO★ACABADOS DE LUJO★GARAJES CON AMPLIA MANIOBRABILIDAD Y DEPOSITOS★ACABADOS OPCIONALES A SU ELECCION.

## SOLAMENTE 26 Dptos.- 2 POR PISO



EL HUAYNA POTOSI.- Impresionante vista del nevado Huayna Potosí en su ...a oeste, que fue tomada por el andinista francés Alai Mesili, en la reciente ascensión realizada con otros compatriotas. La foto muestra la belleza del nevado en contraste de claro-oscuro.

# Brasil y Bolivia jugarán la Copa "Davis" de tenis

El club Tennis de Cochabamba encarará con gran responsabilidad la organización de la disputa de la competencia "Copa Davis" que se cumplirá los días 6, 7 y 8 de octubre en la ciudad del Valle.

El anuncio lo realizó ayer el Dr. Carlos Ballivián, presidente de la Federación Boliviana de Tenis que viajó la semana pasada para inspeccionar los trabajos que se vienen realizando en dicho escenario.

El club Tenis Cochabamba tendrá graderías para capacidad de 2 mil personas. Los dirigentes de la Federación Boliviana aguardan que el público amante del tenis y de los aficionados en general presten su apoyo a este evento de tipo internacional.

**BRASILEÑOS**

Se ha confirmado la participación de las tres primeras raquetas de Brasil: Carlos Alberto Kirmar, Casio Varela Motta y Joao Américo Suarez.

Estas tres destacadas figuras brasileñas enfrentarán a Ramiro Benavidez, Mario Martinez y un tercer tenista que saldrá elegido de una rueda que se disputará en los primeros días.

**ABONOS**

Los abonos tendrán el siguiente valor: 150 pesos bolivianos para tres fechas; entradas sueltas 60 pesos bolivianos por fecha y para menores, 30 pesos bolivianos. El costo total del evento alcanza a 180 mil pesos bolivianos. Se ha solicitado una subvención a la Secretaría General de Deportes y a las autoridades superiores del deporte nacional.

Las autoridades de la Federación Boliviana de Tenis esperan contar con el respaldo del público para evitar un quebranto económico.

# Torneo de clasificación de tenis en Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) .- Autoridades del Club Tenis Cochabamba hicieron conocer la nómina de deportistas de las categorías Damas y Varones que a partir de este sábado, deben participar en el torneo de reclasificación, y que tiene como propósito el nominar el equipo Bolivia que participará en los Primeros Juegos "Cruz Del Sur".

En varones intervendrán: Valerio Almaraz y Alex Rocha de Oruro; Hernán Cortez, Marcelo Valenzuela, Mario Martínez, Sergio Villa, Mauricio Gonzales, Marco Martínez, Marcelo Eduardo, Wilson Alvarez y Daniel Oropeza de La Paz; Eduardo Rodriguez de Santa Cruz y los representantes de Cochabamba, Oscar Pozo, Juan Carlos Trigo y Sergio Flor.

Sin embargo, la actuación de Trigo está supeditada a la determinación que pueda tomar la Federación, en sentido de levantarle la sanción que se le impuso Por su parte, Flor, actualmente en los Estados Unidos de Norteamérica, podría tropezar con obstáculos para llegar al país en la fecha prevista para el "Reclasificación".

En la categoría damas fueron nominadas: Karin Salensky, Liliana Hinojosa, Susana Hinojosa, y Patricia Acosta de La Paz; Margarita Franco y Bertha Aragón de Oruro; María Eugenia Banegas y Olga Rivero de Santa Cruz; Carlota Velasco, Cinthia Terán, Ema Zegarra, Ana María Diez de Medina, Edith Rocha y Patricia Escóbar de Cochabamba.

**COMITE TECNICO**

Miembros de la Federación Boliviana de tenis, del Club Tenis Cochabamba y la flamante asociación departamental, conforman el comité técnico encargado del control del certamen "Reclasificación".

Se ha ratificado por otra parte, que este torneo se inicie este sábado y su culminación está previsto para el domingo 10 de Octubre.

**COPA DAVIS**

De acuerdo a lo estipulado por el reglamento de la Copa Davis, el plazo de inscripción de jugadores fenece este sábado.

## Boca-Atlético Mineiro se miden por Copa, el 24

BELO HORIZONTE, BRASIL, SET 20 (AFP) .- El Atlético Mineiro de Brasil, y Boca Juniors de Argentina, se enfrentarán aquí el próximo 24, en un partido correspondiente a la primera jornada de la fase semifinal de la Copa Libertadores de América de fútbol.

El equipo brasileño es actualmente dirigido por su exportero Mussula (Luis De Matos Lucese) que esta mañana durante un entrenamiento confesó que está encontrando una serie de dificultades para armar el conjunto que enfrentará al Boca Juniors.

Mussula dijo que espera armar un equipo que esté bien estructurado en su linea de defensa pues cree que los argentinos desarrollarán su juego en base a contraataques.



# Deportivo Cali y Alianza Lima juegan hoy en "Pascual Guerrero"

CALI, COLOMBIA, 20 (LA...).- Los equipos Deportivo ...i de Colombia y Alianza ...a de Perú jugarán mañana ...i un "partido decisivo" en ...s esperanzas de clasificarse para la final de la Copa Libertadores de América.

El cotejo, correspondiente al grupo "B" del cual forma parte también Cerro Porteño de Paraguay, se realizará a partir de las 21.00 horas locales (0200 GMT) en el Estadio "Pascual Guerrero" con capacidad para 55.000 espectadores.

En este momento la situación es favorable a Alianza que encabeza el grupo con dos puntos, fruto de su victoria en Lima la semana anterior ante Cerro Porteño por tres goles a cero.

Deportivo Cali saldrá mañana al campo de juego en aparente desventaja, debido a su empate 1-1 el domingo con Cerro en esta ciudad.

"Ese resultado nos favorece muchísimo", comentó a los periodistas el uruguayo Juan Eduardo Hobberg, director técnico de Alianza.

Añadió que el partido de mañana lo considera de vital importancia, pero adviritió que una victoria no es fácil debido a la trayectoria del Cali y a su condición de local.

Teófilo Cubillas, una de las grandes atracciones del cuadro peruano, afirmó que por lo menos "trataremos de sacar un punto al Cali para asegurarnos el paso a la final".

Según Cubillas "es prácticamente imposible que perdamos el partido de vuelta en Lima".

No obstante su revés ante Cerro el domingo anterior, en la concentración del Cali también se nota un ambiente de optimismo.

Su director técnico, el argentino Carlos Salvador Bilardo, dijo que el cuadro está en óptimas condiciones y anhela firmemente imponerse a Alianza para mantener vivas las esperanzas de clasificación.

El ganador del grupo "B" disputará la final con el primero del "A" compuesto por los equipos argentinos River Plate y Boca Juniors y el brasileño Atléticc Mineiro.

## ...elegación gualdinegra ...aja hoy a Cochabamba

...n el primer vuelo de hoy via... ...a Cochabamba el equipo de ...e Strongest que esta noche ...rentará a Petrolero en un ...portante encuentro por el ...rneo de la Liga Profesional de ...tbol.

...a delegación gualdinegra ...á integrada de la siguiente ...anera:

...Presidente: Ing. Germán ...cárraga, Delegado: Lic. ...ctor Mendoza Ruiz, Médico: ... Carlos Barboza, Gerente: ...rlos Reyes, Director Técnico: ...eddy Valda, Kinesiólogo: ...rturo Mallea, Utilero: ...emente Ponce. Jugadores: ...uis Galarza, José Reynoso, ...omingo Gatto, Ricardo Fon...ana, Jimmy Lima, Luis ...iondo, Telmo Paredes, Ovidio ...ezza, Eduardo Angulo, Raúl Ruiz, Jorge Lattini, Wilfrido Cañellas, Víctor Montoya, Juan Peña, Uber Acosta y José Hinojosa.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger, los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central de horas 8:30 a 12:00 a.m. correspondiente a los siguientes pedidos:

32535 ALAMBRE DE COBRE RANURADO
32609 MICROBUS
32635 RODAMIENTOS A BOLAS Y RODILLOS
32659 HORNO ELECTRICO PARA REVENIDO CONTINUO

El plazo de presentación de propuestas es hasta horas 16:30 del día miercoles 25 de octubre del año en curso.

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES
GR 745/78

La Paz, 19 de septiembre 1978

FEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA

SALUDO A LOS ESTUDIANTES

Los Maestros de Bolivia tenemos la satisfacción de enviar nuestro saludo y mensaje de esperanza a los estudiantes de la República, en ocasión de celebrarse el 21 de Septiembre. Al hacerlo, transmitimos también la seguridad de que a través de la acción mancomunada de Estudiantes, Padres de Familia y Docentes, se pueda lograr de una vez por todas, el establecimiento de un Sistema Educativo acorde con las necesidades de la nación y para la felicidad de sus hijos.

La Paz, 21 de Septiembre de 1978.

Prof. Tito Maceda E.

Prof. Nilo Soruco A.

EJECUTIVOS NACIONALES

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, jueves 21 de septiembre de 1978.





FRENTE A STORMERS.- Elenco de Always Ready, que esta tarde cotejará en el estadio La Paz frente al representativo de Stormers de Sucre por el certamen de la Liga Profesional de Fútbol.

# Esta tarde, Always Ready con Stormers de Sucre

## Esta noche, juega Strongest en Cochabamba

Always Ready enfrentará esta tarde a Stormers de Sucre en partido correspondiente a la última fecha de la primera rueda del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol.

El encuentro comenzará a las 16:30 y se jugará en el Estadio "Olímpico La Paz".

El equipo "millonario" está ubicado en el quinto lugar con 7 puntos en 7 partidos disputados, habiendo ganado 2, empatado 3 y perdido 2.

Por su parte el equipo chuquisaqueño totaliza 9 puntos ubicándose en el tercer lugar a solo 2 puntos del puntero. Tiene 3 triunfos, 3 empates y 1 partido perdido.

Always Ready perdió en su último compromiso el pasado domingo frente a The Strongest, mientras que Stormers derrotó como local ajustadamente a Guabirá por 2 a 1.

El plantel paceño buscará rehabilitarse de su última derrota y aprovechar su condición de local para acreditarse los dos puntos que necesita para escalar posiciones.

Stormers ha cumplido hasta el momento una buena campaña consiguiendo valiosos puntos como visitante. Puede constituirse en difícil rival del equipo de la banda roja.

La terna de árbitros que dirigirá el encuentro está integrada por Celier Vargas, Oscar Camacho y Oscar Ortubé.

EN COCHABAMBA

El equipo local de Petrolero recibirá la visita de The Strongest en el partido más importante dela fecha futbolística de hoy.

El equipo atigrado defenderá su condición de puntero en la serie "A". Tiene 11 puntos producto de 5 triunfos y 1 empate, habiendo perdido 1 partido.

Petrolero está en el quinto puesto con 7 puntos y ha tenido altibajos en su campaña. Jugando como local puede ser un rival de riesgo para el equipo paceño. En su último cotejo empató en Santa Cruz con Oriente Petrolero 3-3.

Jorge Antequera, Luis Barrancos y Alberto Albornoz componen la terna de árbitros para este partido que comenzará a las 20 horas.

EN ORURO

San José enfrentará esta tarde a Oriente Petrolero en el estadio Jesús Bermúdez en otro interesante encuentro que cierra la primera rueda. San José perdió su condición de invicto en su último encuentro ante Aurora. Oriente Petrolero no está pasando por un buen momento y empató en su propio reducto con Petrolero de Cochabamba.

Dirigirán este partido Javier Riveros, Miguel Aliaga y Hugo Larraín.

EN SANTA CRUZ

Guabirá recibirá la visita de Aurora de Cochabamba en partido que se disputará a partir de las 21 horas.

Guabirá y Aurora comparten la última colocación en la tabla de posiciones y ambos intentarán obtener las unidades en juego.

Hugo Rocha, Jorge Pabón y Roberto Candario integran la terna de jueces.

## Litoral derrotó a Laredo por 131-40

El equipo de Litoral superó ampliamente a Ja-
redo por 141 a 40 al cumplirse anoche una nueva fe
del Campeonato Oficial de Básquetbol en Primera Divisi
Fue el marcador más alto del torneo, como con
cia de la abismal diferencia de capacidades entre
equipos. Litoral no necesitó esforzarse frente a un
muy disminuido y que se descontroló totalmente sin
ninguna resistencia.

Ya al cabo del primer tiempo vencía el quinteto
por 54 a 14.

En el complemento fue ampliando aún más esa
cia.

VENCIO GIMNASIA

En categoría Damas, Gimnasia y Esgrima se im
Amerinst por 54 a 42, en un partido que le favoreció d
comienzo, en base a una acción más efectiva frent
tableros. El primer tiempo, le favoreció por 32-18.

Por su parte Simón Bolívar derrotó a White Star
34, luego de una primera etapa en que se imponía por
Con esta victoria el equipo normalista desplazó a su
último lugar de las posiciones con grave riesgo de
der.

# Edgar Cueto ganó ampliamente prueba "Doble Villa Tunari"

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Hoy (ayer) concluyó la competencia de ciclismo "Doble Villa Tunari", sobre un recorrido total de 304 kilómetros.

La participación de Edgar Cueto constituyó el motivo de atracción de la prueba que se inició el domingo.

Las tres etapas favorecieron ampliamente a Edgar Cueto, que de esta manera corroboró todos los antecedentes que lo ubicaron en el primer plano del ciclismo nacional.

En la etapa cumplida hoy (ayer), en el tramo Villa Tunari, Cochabamba, Cueto empleó un tiempo de 6 horas 01 minutos y 18 segundos. El juvenil Fidel Angulo, representante del Club Caloi Cochabamba, logró la segunda colocación con un tiempo de 6 horas 04 minutos 19 segundos.

En las restantes colocaciones se ubicaron: Guido Soria Galvarro, José López, René Montaño, Ceferino Carvajal, Antonio Torrez, Javier Orellana, César Villanueva, Jorge Cano, Carlos Alvarez, Andrés Miranda, Eduardo Ordoñez, Juan Carlos García.

La clasificación general de las tres etapas:

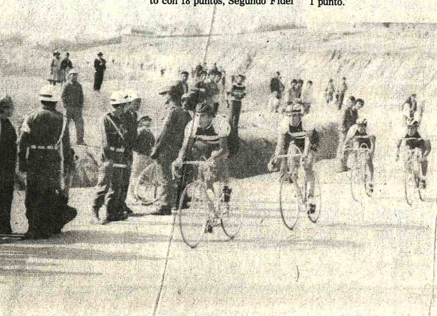
1°.- Edgar Cueto (LP) 11 horas 32 minutos 48 segundos. 20. Fidel Angulo (Caloi) CBA) 11 horas 43 minutos 17 segundos, 30. Guido Soria Galvarro (Caloi Cba) 12 horas 16 minutos 15 segundos. 50. René Montaño (LP) 12 horas 45 minutos 43 segundos. 60. Antonio Torrez (Hércules Cba) 12 horas 52 minutos 58 segundos, 70. Javier Orellana (Spla Cba) 13 horas 05 minutos 55 segundos.

En las siguientes colocaciones llegaron: César Villanueva, (Spla Cba), Ceferino Carvajal (LP), Carlos Alvarez (SC), Andrés Miranda (Tarija), Jorge Cano (Sucre), Eduardo Ordoñez (SC) y Juan Carlos García (SC).

Clasificación por equipos: Primero, Caloi Cochabamba, equipo La Paz en el segundo lugar y, Santa Cruz en la tercera ubicación.

PUNTAJE

La clasificación final "Premio de montaña", determinó la siguiente distribución de puntos: Primero Edgar Cueto con 18 puntos, Segundo Fidel Angulo con 13, tercero Guido Soria Galvarro 4, cuarto René Montaño 4, quinto José López 2, Sexto Simeón Lima 2 y Séptima ubicación Ceferino Carvajal con 1 punto.



EQUIPO DE LA PAZ.- Edgar Cueto encabezando el equipo La Paz en el torneo nacional realizado en Sucre. Ayer, Cueto se impuso con facilidad.

## Litoral y Simón Bolívar se enfrentan en Volibol

Esta noche se cumplirá una nueva fecha del campeonato oficial de Volibol con dos encuentros a jugarse en el Coliseo Cerrado.

A las 19 horas en Primera de Honor Damas, Inglés Católico enfrentará a Gran Poder.

El equipo de Inglés Católico intentará conseguir el triunfo para mejorar su ubicación en la tabla de posiciones. Gran Poder puede ser un adversario que le ofrezca resistencia.

A las 20 horas está programado el encuentro de Primera de Honor Varones, entre Litoral y Simón Bolívar.

El equipo "policial" integrado por su nuevo elemento tiene la oportunidad de lucir sus condiciones. Simón Bolívar que está entre los últimos necesita de los puntos por los que extremará sus recursos para hacer frente a su rival.

# Aprobaron el fixture para la segunda rueda

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Delegados de los cuatro clubes de Cochabamba - Aurora, Bata, Petrolero y Wilsterman- junto al representante de Stormers de Sucre, fueron los cinco planteles que asistieron a la reunión convocada por el comité técnico de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano, para estudiar las modificaciones posibles del rol de encuentros correspondiente a la segunda rueda del certamen por la Copa "Eduardo Abaroa", en actual disputa. Los demás clubes del interior, mediante cablegramas despachados, mostraron su conformidad con la programación tentativa que había sido elaborada por la comisión técnica.

No obstante, con el propósito de brindar a cada uno de los 16 clubes que integran el organismo rector del fútbol profesional, se efectuaron algunas modificaciones en lo que corresponde a encuentros locales.

Sólo dos fechas fueron objeto de un cambio en sus cuatro compromisos. Por ejemplo, la jornada íntegra del domingo 15 de octubre de acuerdo al rol tentativo - fue trasladada para el jueves 26 en tanto que ésta se jugará el domingo 15.

Mayores novedades no se presentaron en la reunión que se inició a las 20.05, y que concluyó a las 21.15.

El próximo domingo se iniciará la segunda rueda del Campeonato de la Liga Profesional de Fútbol.

# Corbeto perdió ayer la punta en clase "C"

BUENOS AIRES, 20 URGENTE (AFP) - El binomio peruano Corbetto-Bergna, con un Datsun Violet, llegó hoy a las 14h30 local (17h30 GMT) a Ushuahia, cumpliendo el segundo tramo de la última etapa del Rally internacional Vuelta a la América del Sur.

Ushuahia está a unos 2.500 Kms. al sur de aquí.

Los competidores peruanos arribaron antes del l
puesto por los organi
21h00 GMT de hoy-, d
reparar la rotura de m
de agua y junta de
cilindros en el motor d
quina en la localidad
Grande, a unos 100 Km
de Ushuahia.

Antes del percance
Corbetto-Bergna enc
la clasificación gene
grupo C, pero al ser pe
se ubican ahora en
posición, detrás de los
equipos peruanos integ
Bertin-Malachowski
Violet) y Kube-Bradle
ta).

CLASIFICACION G

Clase "D" 421.-
Malkin, Mercedes Ben
16 Hs. 46m 40s 409.-
Zembrzuski, Mercedes
FI., 17Hs 17m 15s 422.-
Kaiser, Mercedes Ben
17Hs 22m 11s 401.-
Todt, Mercedes Benz
18Hs 06m 39s 408.-
Klaproth, Mercedes Be
21Hs 52m 25s 411.- Pf
Mercedes Benz 280E.,
16s 407.- Caballero-
Mercedes Benz 280 E.,
32s 416.- Lazcano-Del V
528, 51Hs 12m 37s.

Clase "C" 316.-
Malachowski, Datsun
24Hs 26m 39s 306.-
Bradley, Toyota RT
28m 19s 317.- Ramonda
Pfeifer, Opel K 180,
31s 310.- Defelippo-M
Caligaris, Peugeot 504
8m 39s.

Clase "A" 110.-
Reolon, Vogkswagen
37Hs 38m 29s 105.- Fi
Fleck, Volkswagen 1300
37m 35s.

Clase "B" 215.-
Baruscotti, Renault 12
41M 22s 206.- Zagaglia
Renault 12 TS, 25Hs 33m
Cano-Acosta-Eche
Renault 12, 29Hs 07m
Albisetti-Aquila, Renaul
31Hs 48m 59s 211.-
Narvaja, Renault 12 TS
03m 26s 210.- Torregros
Alvarez, Renault 12 TS
03m 35s 205.- Trelles-
Fordherqoht 1600, 41 Hs
87.- Vargas Peña-Arr
Subaru 1600 GSTN TE
14s.

TIMO MACKINEN.- El destacado volante finlandés Timo Mackinen continúa muy bien ubicado en la clase "D" del Rally Vuelta a Sudamérica, que se está desarrollando ya en territorio argentino.

# Mañana comienza certamen nacional de Atletismo

Mañana se iniciará el torneo nacional de Atletismo con los auspicios de la Federación Boliviana de este deporte.

El señor Javier Ballivián hizo conocer ayer la nómina de las pruebas que se cumplirán el día de mañana.

El programa es el siguiente: Hrs. 8.20.- Concentración de los equipos. Hrs. 8.45.- Inauguración del evento por el titular de la Federación Boliviana de Atletismo.

Hrs. 9.15.- 100 metros planos series damas. Hrs. 9.15.- Lanzamiento de la Bala, final varones. Hrs. 9.15.- Salto Triple final varones. Hrs. 9.30: 400 metros semifinal damas.

Hrs. 9.50: 400 metros semifinal varones. Hrs. 10:05: 100 metros semifinales varones.

Hrs. 10.20: 5 mil metros final varones. Hrs. 10.20: Lanzamiento del Disco final.

Hrs. 10.50: 100 metros vallas final damas. Hrs. 10.50: Salto Largo final varones.

Hrs. 11.20: 800 metros planos semifinales damas. Hrs. 11.40: 800 metros semifinales varones. Hrs. 12.00.- Posta 4 x 100 damas final.

PARTICIPANTES

Hasta el momento, son cinco las Asociaciones que han confirmado su participación para intervenir en el evento: Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz.

La Asociación de La Paz nominó el siguiente plantel:

Damas: Carla Giussani, Ana Novillo, Mery Rojas, Julieta Goyochea, Trinidad Guerra, Ruth Málaga, Lizbeth Gonzáles, Mary Ruth Cossio y Patricia Pinto.

Varones: Roberto Prado, Edgar Aguayo, Pedro Foronda, Willy Ascarrunz, Juan Carlos Cusicanqui, Rufino Chávez, Lucio Guachalla, Benedicto Aguilar, Hugo Herbas, Alfredo Sanjinés, Oswaldo Morejón, Esteban Quelale, Angel Maras, Elizabeth Santa Cruz, Alex Salomón, Carlos Zurita, Ramiro Basaure, Angel Ortuste, Juan Frías y Juan Carlos Ibáñez.

# No hay inamovilidad en dirigentes deportivos

"No existe inamovilidad de dirigentes" dijo el presidente del Comité Olímpico Boliviano a propósito de una resolución que se adoptó en el seno del mencionado organismo en ausencia del señor Gamarra.

Se dejó bien en claro que el Comité Olímpico no está facultado para tomar esta clase de decisiones, por lo que se tuvo que revocar la desatinada medida. En la oportunidad, se procedió a la posesión del nuevo presidente de la Federación Boliviana de Esgrima, Ing. Eduardo Rojas Castelú, que reemplazó a Víctor Hugo Ortega Romero, por mandato del último congreso ordinario de este deporte fectuado hace poco en Santa Cruz.

El señor Gamarra Zorrilla explicó que en la asamblea del Comité Olímpico Boliviano que cualquier intervención o determinación de inamovilidad de presidentes de Federaciones debe emanar de la Secretaría General de Deportes y Juventudes, y que el Comité Olímpico Boliviano sólo tiene la facultad de expulsar de su seno a las Federaciones que no cumplan con los estatutos y reglamentos del olimpismo.

DISTINCION

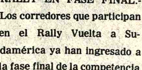
La firma Winchester que asistió con municiones al Comité en los últimos Juegos Bolivarianos, resolvió distinguir a los dos mejores tiradores bolivianos que compitieron en los Juegos.

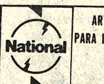
Fernando Gamarra y Walter Quiroga, recibieron anoche sendas distinciones por parte de la firma Winchester.

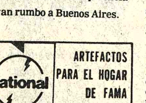
## Finales en torn gráfico de fútb

El próximo doming
jugarán cuatro encuentro
las finales del campeonat
fico de fútbol, de acuer
siguiente rol:

Hrs. 11.15.- Rejas vs.
Hrs. 13.00.- Hoy vs.
Presencia. Hrs. 14.00-
Sánchez vs. Impacto.
15.00.- Crítica-Barrio G
Delegado de cancha pr
hora: Club Peña Sán
Delegado de cancha se
hora: Deportivo Hoy.
Fiscal General, P
Chuquimia.









RALLY EN FASE FINAL.- Los corredores que participan en el Rally Vuelta a Sudamérica ya han ingresado a la fase final de la competencia y van rumbo a Buenos Aires.



# Tablas en jugada 24 por título de ajedrez

BAGUIO, FILIPINAS, 20 (LATIN-REUTER).- El campeón Anatoly Karpov eligió una jugada que le dio tablas en la vigésima cuarta partida de la serie por el título mundial ante Víktor Korchnoi, suspendida ayer.

En los análisis efectuados luego de la suspensión del juego, los expertos llegaron a la conclusión, anoche, de que la partida debía terminar en tablas a pesar de que Korchnoi tenía una ligera ventaja con los trebejos negros.

Tras conocerse la jugada que ayer había dejado ensobrada Karpov y en la cuarta movida de hoy, el campeón neutralizó la ventaja de Korchnoi ofreciendo un intercambio de caballos.

Karpov 42.- 1.C4A (S), 43.- 2.T5A, 44.- 3.C6C (JAQUE), 45.- 4.C8A. RxC. Korchnoi C3A, R2D, R2A.

Lo mejor que podía hacer Korchnoi era el cambio de caballos empero , antes de efectuar la movida 45 camino hasta donde estaba el árbitro Lmothar Schmid y le manifestó que ofrecía tablas. El árbitro Lmothar Schmid y le manifestó la oferta a Karpov mientras Korchnoi efectuaba su movimiento.

Karpov dio su consentimiento firmando la planilla de registro que oficializó el décimoctavo empate de la serie.

Karpov continúa liderando con cuatro victorias a dos en busca de los seis triunfos (las tablas no cuentan) que le permitirían conservar el título. En la vigesimoquinta partida que se efectuará mañana Korchnoi tendrá las piezas blancas.

DIRECTIVA DEL CPDB, FILIAL COCHABAMBA.- La nueva directiva del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, Filial Cochabamba, en el momento de posesionarse de sus cargos. Luis Alberto Arévalo encabeza el directorio cochabambino.